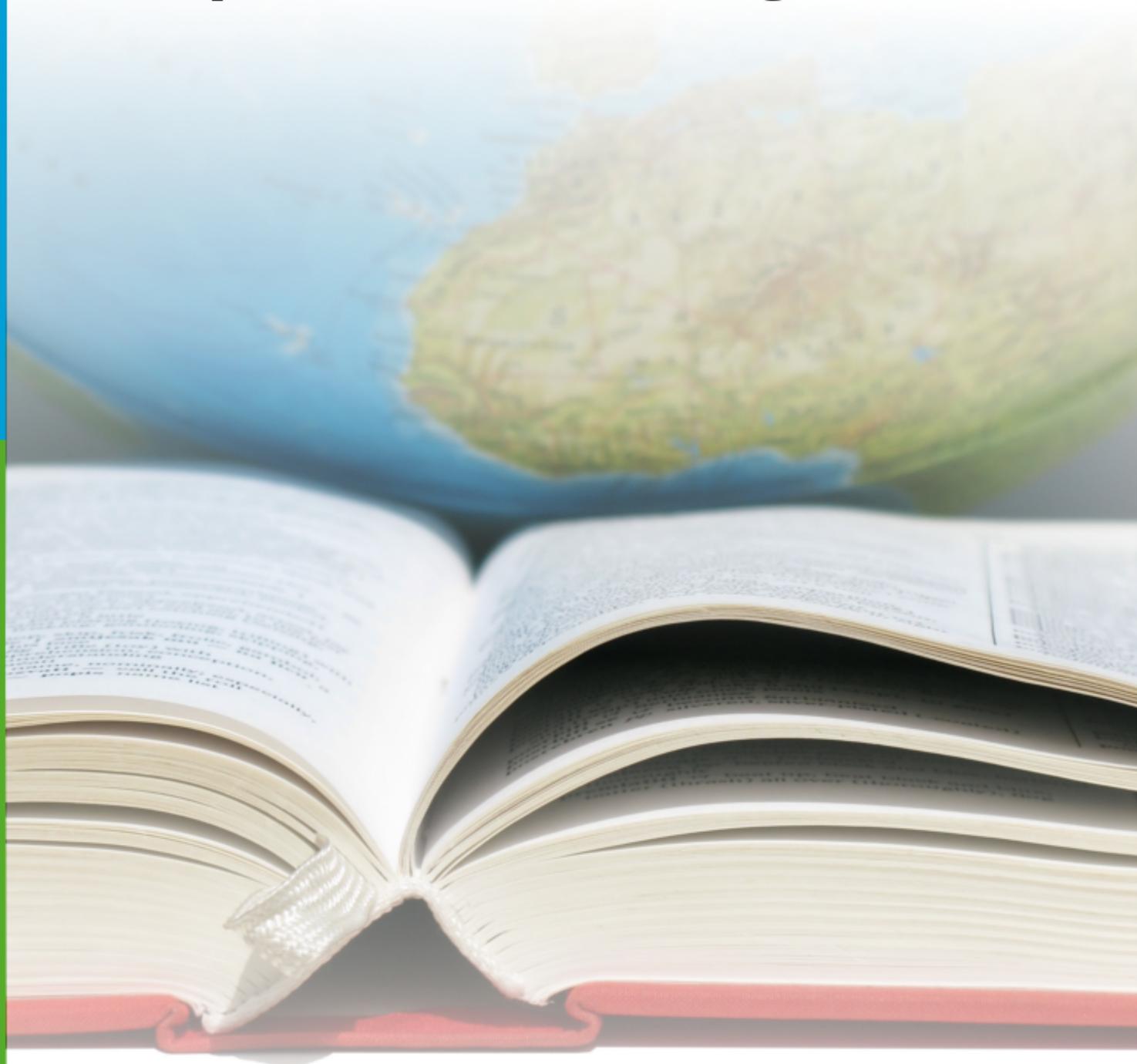


Estudios del lenguaje: Niveles de representación lingüística



AUTORES

María José González Díaz

Walter Adrián Koza

Bárbara Méndez

Cristina Píppolo

Silvia Alma Rivero

Andrea Rodrigo

Zulema Gilda Solana

Carolina Paola Tramallino

Estudios de Lenguaje: Niveles de Representación Lingüística
1a ed. - Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto Abiertos (LATIn), 2014. 156 pag.

Primera Edición: Marzo 2014

Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto Abiertos (LATIn)

<http://www.proyectolatin.org/>



Los textos de este libro se distribuyen bajo una licencia Reconocimiento-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-SA 3.0) http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es_ES

Esta licencia permite:

Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Adaptar: remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier finalidad.

Siempre que se cumplan las siguientes condiciones:



Reconocimiento. Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo **la misma licencia que el original**.

Las figuras e ilustraciones que aparecen en el libro son de autoría de los respectivos autores. De aquellas figuras o ilustraciones que no son realizadas por los autores, se coloca la referencia respectiva.



Este texto forma parte de la Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto abiertos (LATIn), proyecto financiado por la Unión Europea en el marco de su Programa ALFA III EuropeAid.

El Proyecto LATIn está conformado por: Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador (ESPOL); Universidad Autónoma de Aguascalientes, México (UAA), Universidad Católica de San Pablo, Perú (UCSP); Universidade Presbiteriana Mackenzie, Brasil (UPM); Universidad de la República, Uruguay (UdelaR); Universidad Nacional de Rosario, Argentina (UR); Universidad Central de Venezuela, Venezuela (UCV), Universidad Austral de Chile, Chile (UACH), Universidad del Cauca, Colombia (UNICAUCA), Katholieke Universiteit Leuven, Bélgica (KUL), Universidad de Alcalá, España (UAH), Université Paul Sabatier, Francia (UPS).

Índice general

Introducción	9
1 FONOLOGÍA	11
1.1 Cuestiones Generales	11
1.2 El objeto de la Fonología: unidades, combinaciones y procesos	11
1.2.1 El campo de la fonología y de la fonética	11
1.2.2 Algunas nociones de fonética del español	12
1.2.3 Las unidades del sistema: fonema, rasgos distintivos y sílaba	17
1.2.4 Los procesos fonológicos	20
1.3 Teorías fonológicas	23
1.3.1 Concepción estructuralista: sistema y unidades	23
1.3.2 El paso del estructuralismo al generativismo en fonología	33
1.3.3 Concepción generativista: Universalidad y particularidad en fonología ...	37
1.4 Adquisición de la fonología del español en primera lengua y en segunda lengua: orden de adquisición, estructuras e influencia entre sistemas.	44
1.4.1 Adquisición de la fonología en L1	44
1.4.2 Adquisición de la fonología en L2	47
1.5 Fonología y escritura: interacción entre unidades y especificidad.	53
Evaluación Capítulo I	60
2 MORFOLOGÍA	63
2.1 Introducción a la Morfología	63
2.1.1 Introducción	63
2.1.2 Teorías morfológicas	65
2.2 La flexión y la derivación	66
2.2.1 Morfología flexiva y derivativa	66
2.2.2 Clases de morfemas:	67
2.2.3 La flexión	67
2.2.4 Morfología Derivativa:	71
2.3 Adquisición de la morfología	76
2.3.1 Adquisición de la morfología del español como primera lengua	76
2.3.2 Adquisición de la categoría Verbo	78
2.3.3 Adquisición de nombres	79

2.3.4	Etapas propuestas para la adquisición	80
2.3.5	Adquisición de la morfología del español como segunda lengua.	83
2.3.6	Adquisición de la morfología flexiva.	84
2.3.7	Adquisición de la morfología derivativa	86
2.4	Descripción y formalización morfológica de la lingüística computacional	87
2.4.1	Análisis morfológico automático	88
2.4.2	La herramienta Smorph	88
2.4.3	Modelos morfológicos para nombres y adjetivos en el sistema Smorph	90
2.4.4	Reconocimiento de nombres a partir de Terminaciones distinguidas	92
2.4.5	La herramienta Nooj	92
2.4.6	Modelos morfológicos para nombres y adjetivos en el sistema Nooj	94
2.4.7	Generación de modelos morfológicos	95
2.4.8	Reconocimiento de nombres en un texto	97
2.4.9	<i>A modo de cierre</i>	98
	Evaluación Capítulo II	98
3	SINTAXIS	99
3.1	El Objeto de la sintaxis. Unidades, Combinaciones y Procesos. Las Relaciones: jerárquicas y de Orden. La Noción de núcleo.	99
3.1.1	Unidades, combinaciones y procesos	99
3.1.2	Las relaciones: jerárquicas y de orden y la noción de núcleo	100
3.2	Teorías sintácticas	100
3.2.1	Introducción	100
3.2.2	Concepción estructuralista	100
3.2.3	Concepción generativa	101
3.2.4	Descripción y formalización de la lingüística computacional	103
3.2.5	Comprobación en máquina de las hipótesis lingüísticas	107
3.3	Sintagma, oración y texto	107
3.3.1	Sintagma	107
3.3.2	Los sintagmas núcleos: tipos	108
3.3.3	Sintaxis de la oración y sintaxis textual	109
3.3.4	Los marcadores discursivos y la configuración textual	110
3.4	Textos electrónicos	112
3.4.1	Introducción	112
3.4.2	El hipertexto	112
3.4.3	La configuración de los textos electrónicos	113
3.4.4	Navegación textual	114
3.5	Adquisición de la sintaxis	117
3.5.1	Consideraciones generales	117
3.5.2	Principios y parámetros	117
3.5.3	Etapas	117
3.5.4	Estructuras tempranas	118
3.5.5	Estructuras tardías	119
	Evaluación Capítulo III	125

4	SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA	127
4.1	Semántica	127
4.1.1	El objeto de la semántica	127
4.1.2	Referencia directa	134
4.1.3	Relaciones léxicas	135
4.2	Pragmática: Significado interpersonal	141
4.2.1	2.1. Actos de habla	141
4.2.2	Semántica conversacional	145
	Evaluación Capítulo IV	151
	Bibliografía General	153

Introducción

El libro consta de cuatro capítulos, organización que se corresponde con la división de la representación lingüística en niveles. La necesidad de investigar un objeto tan complejo como el lenguaje lleva a los lingüistas, desde los comienzos de la disciplina, a discriminar distintos ámbitos de estudio en los que hay cierto consenso teórico más allá que varíe el método, la determinación de unidades u otras cuestiones. En todas las cátedras de Lingüística y de Lenguas se recurre a ellos y se los estudia con mayor o menor profundidad y, por otro lado, la bibliografía actualizada está dispersa en distintas publicaciones periódicas. Estas consideraciones sirven de fundamento a la elección del tema del libro que presentamos, el que además tiene de novedoso que acompaña a cada desarrollo teórico de cada nivel de representación de al menos una aplicación no mecanizada y de al menos una aplicación mecanizada.

En el **CAPÍTULO I**, dedicado a la **FONOLOGÍA**, se presenta su objeto (distinguiéndolo del de la Fonética), unidades (fonema, rasgos distintivos y sílaba), combinaciones y procesos (asimilación, disimilación, ajuste silábico, debilitamiento). Se recurre a las teorías fonológicas (estructuralismo y generativismo) para dar un marco a las explicaciones y finalmente se desarrolla la problemática referente a la adquisición de la fonología del español en primera lengua y en segunda lengua y la relación adquisición del lenguaje/ adquisición de la escritura.

El **CAPÍTULO II** se ocupará de la **MORFOLOGÍA**, su objeto y las teorías que lo explican. Se trabaja sobre la flexión nominal, adjetival y verbal y la derivación nominal, adjetival, verbal y adverbial, atendiendo a los procesos: prefijación, parasíntesis y sufijación. Como aplicación no mecanizada se analiza la adquisición de la morfología flexiva y derivativa del español como primera lengua y del español como segunda lengua. Como aplicación mecanizada se investigará el análisis morfológico automático con las herramientas Smorph y Nooj.

El **CAPÍTULO III** se ocupará de la **SINTAXIS**, su objeto, unidades, combinaciones y procesos para pasar luego al estudio de las teorías sintácticas: estructuralista, generativista, y la descripción y formalización de la lingüística computacional. Se estudiarán los sintagmas, la oración y la sintaxis textual. Se dará un lugar preferencial a la configuración de los textos electrónicos y la navegación textual. Como aplicación no mecanizada se focalizará en la adquisición del lenguaje y se tratará en aplicaciones mecanizadas la extracción de sintagmas.

El **CAPÍTULO IV** se ocupará de la **SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA**, su objeto y los tipos de significado: conceptual, connotativo, social, afectivo, reflejado, colocativo, temático. Estudiará las expresiones referenciales, la deixis y la definitud, las relaciones léxicas de sentido, por un lado, y el significado interpersonal y la semántica conversacional, por el otro.

El libro persigue los siguientes objetivos:

- a) Presentar distintas problemáticas/temáticas que tengan como centro los niveles de representación del lenguaje.
- b) Mostrar que, en lingüística, una cuestión puede analizarse desde distintos puntos de vista teóricos.
- c) Presentar los NIVELES DE REPRESENTACIÓN DEL LENGUAJE (Fonología, Morfología, Sintaxis y Semántica), sus temas y problemas.

- d) Describir y formalizar las cuestiones a tratar desde distintos puntos de vista teóricos.
- e) Promover la lectura crítica de la bibliografía.
- f) Orientar el tratamiento (recolección, manipulación, contraste) de datos de la lengua española en particular.

1 — FONOLOGÍA

1.1 Cuestiones Generales

La lengua es un sistema cuyas unidades se definen relacionamente. Dichas relaciones se establecen entre unidades que ocurren en el sintagma –en presencia, por contigüidad –y en el paradigma –en ausencia, por asociación. Como en todo sistema, las unidades del sistema de la lengua se definen a partir de las relaciones que establecen con las otras unidades del sistema, por oposición y negación.

El nivel de representación fonológico es un sistema formado por unidades mínimas sin significado propio. Pertenece, en este sentido, dentro de lo que André Martinet (1908-1999) llama la *doble articulación del lenguaje*, a la segunda articulación. La primera articulación se refiere a los monemas o morfemas –unidades significativas– y la decodificación llevada a cabo para entender un mensaje. La segunda articulación, a la descomposición de los monemas en sus fonemas constituyentes.

Los átomos a partir de los cuales se construye todo el sistema de la lengua, las unidades sobre las que se apoya la lengua son los fonemas, que se caracterizan porque

- son finitos en cantidad (¡ hecho, constituyen una base muy restringida!)
- no tienen significado en sí
- sirven para distinguir significado

¿No es sorprendente que todo el inmenso y muy complejo edificio del lenguaje se asiente en un número sumamente pequeño de unidades? Por ejemplo, ¡el español consta solo de veinticuatro de estas unidades básicas (diecinueve consonantes y cinco vocales)! (Franch y Blecua, 1980)

¿No llama la atención que el lenguaje, cuya función es significar, esté construido justamente a partir de unidades sin significado?

¿Y que, además, como hablantes de una lengua, podemos hacer sentido de un continuo fónico cuyas unidades básicas no tienen ningún sentido, podemos recortar/reconocer unidades en un continuo no discreto?

En este capítulo analizaremos esos bloques primeros, que constituyen la base del lenguaje y las reglas que permiten su combinación, las primeras reglas que posibilitan que conectemos estas unidades para, así, construir unidades más complejas.

1.2 El objeto de la Fonología: unidades, combinaciones y procesos

1.2.1 El campo de la fonología y de la fonética

La RAE asigna a la **Fonética** el estudio de los mecanismos de producción y percepción, de las características articulatorias y acústicas de los sonidos. Señala, en cambio, como tarea de la **Fonología** el estudio de la estructuración de los segmentos y los elementos suprasegmentales de una lengua, de la forma en que las lenguas organizan la materia fónica, la determinación de qué características articulatorias y acústicas son relevantes para distinguir la significación de los enunciados. (RAE 54-56)

“La fonología es una disciplina que goza de gran capacidad explicativa, pues, además de describir los fenómenos, intenta determinar las causas que los motivan, lo que permite formular posibles generalizaciones. De esta manera es posible predecir el comportamiento de las formas lingüísticas y comprender mejor el funcionamiento de las lenguas naturales”. (RAE 56)

La fonología estudia los procesos generales de fonación y articulación y la organización particular que cada lengua (por ejemplo, el español) le asigna al conjunto de categorías universales del nivel, y explica a través de reglas abstractas los fenómenos universales o de variación de las propiedades fonológicas. (RAE 56)

Se ocupa también de describir y explicar el conocimiento que el hablante tiene acerca de las representaciones y reglas del nivel fonológico, en qué consiste dicho conocimiento y cómo dar cuenta del mismo a través de mecanismos generales y explicativos.

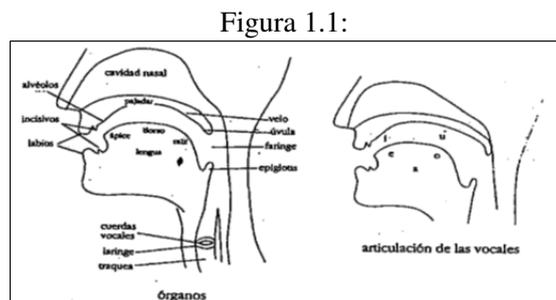
Por otra parte, la teoría de adquisición de la fonología se pregunta por la adquisición de dicho conocimiento: ¿cómo y cuándo se desarrolla el conocimiento fonológico? ¿hay un orden de adquisición en fonología, es decir, hay algunas unidades y/o reglas que se desarrollan antes que otras, lo cual posibilita la propuesta de reglas de implicación entre las mismas? ¿es posible distinguir cuestiones universales de específicas en la fonología? ¿este conocimiento fonológico es consciente? Si es así, cómo se lo explicita? ¿lo que ocurre en la adquisición de la fonología de la L1 es similar a lo que ocurre en la adquisición de la L2? ¿en qué se diferencia el conocimiento fonológico en la L1 del de la L2?

1.2.2 Algunas nociones de fonética del español

Aquí incluiremos algunos puntos necesarios para realizar una descripción del sistema fonológico del español, tanto en lo que respecta a segmentos como a suprasegmentos.

1.2.2.1. Los segmentos

La siguiente ilustración (D’Introno y cols., 1995) ayudará a identificar los órganos y las zonas involucradas en la articulación de los sonidos consonánticos del español.



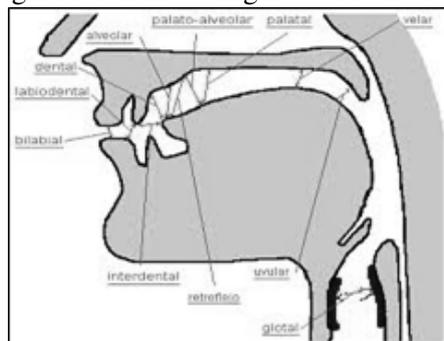
Los sonidos consonánticos

Tradicionalmente, las consonantes se han descrito considerando mínimamente los siguientes cuatro parámetros: el punto o lugar de articulación, el modo o manera de articulación, la acción de las cuerdas vocales, la acción del velo del paladar.

- El punto o lugar de articulación

Este criterio describe el lugar en el que acercan o se ponen en contacto los órganos articulatorios. Ver Figura 1.2

El cuadro 1.1 detalla los distintos puntos de articulación generales que intervienen en la producción de los sonidos del español.

Figura 1.2: Punto o lugar de articulación ¹

Cuadro 1.1: Puntos de articulación que intervienen en la producción de los sonidos del español

Categoría	Explicación	Ejemplo
Bilabial	Labio inferior y labio superior	/p/, /b/, /m/
Labiodental	Dientes superiores y labio inferior	/f/
Interdental	Lengua entre dientes superiores e inferiores	/θ/
Dental	Lengua y pared interior de los dientes	/t/, /d/
Alveolar	Lengua y los alvéolos dentales	/s/, /l/, /n/
Palatal	Lengua y paladar duro	/tʃ/, /k/
Velar	Lengua y velo del paladar o paladar blando	/k/, /g/, /x/

- El modo o manera de articulación

El modo de articulación describe a la manera como el aire escapa por la abertura o cierre del conducto creado por la articulación.

De acuerdo a esta clasificación, las consonantes se clasifican en: Oclusivas, Fricativas, Africadas, Nasales, Líquidas (laterales y vibrantes). Ver detalle en Cuadro 1.2

(*) Las consonantes líquidas presentan tanto rasgos vocálicos (formantes fónicos) y consonánticos (con interrupción parcial o total)

- La acción de las cuerdas vocales

Según este criterio, en español los fonemas pueden describirse como sordos vs sonoros.

Sordas: Sin vibración de las cuerdas vocales. Ej. /t/, /f/, /tʃ/

Sonoras: Con vibración de las cuerdas vocales. Ej. /d/, /m/, /l/

Todas las vocales son sonoras.

- La acción del velo del paladar

En el caso de los sonidos orales, el velo del paladar está elevado y por ello, el aire escapa en su totalidad por la cavidad bucal. Cuando el velo desciende, interviene una cavidad de resonancia adicional: la nariz. Es el caso de los fonemas nasales.

Orales: Cavidad de resonancia bucal. Ej. /t/, /r/, /s/

Nasales: Cavidad de resonancia adicional: la nariz. Ej. /n/, /m/, /ɲ/

Los sonidos vocálicos

Las consonantes tienden a producirse con algún tipo de obstrucción (parcial o total) del tracto

Cuadro 1.2: Clasificación de Consonantes

Categoría	Explicación	Ejemplo
Oclusivas	Cierre total del canal fonador, compresión del aire detrás del obstáculo total, separación abrupta de los órganos articulatorios, salida libre aire	/b/, /t/, /k/
Fricativas	Estrechamiento del canal fonador por cercanía de los órganos articulatorios, escape de aire con fricción	/f/, /s/, /x/
Africadas	Tres etapas en su articulación: cierre total del canal fonador, compresión de aire detrás de la oclusión total y separación de los órganos articulatorios dejando un canal estrecho por donde el aire escapa con fricción	El fonema /tʃ/, el alófono [tʃ]
Nasales	Si bien hay una pequeña cantidad de aire que se acumula en la boca, al encontrarse con un contacto total de los órganos articulatorios –en el caso de las consonantes del español–, el aire escapa en su mayoría libremente por la cavidad nasal	/m/, /n/, /ɲ/
Líquidas (laterales y vibrantes)	Laterales: Hay contacto entre los órganos articulatorios en el centro de la boca, por lo que el aire escapa por uno o ambos lados de la boca / Vibrantes: Se producen con un golpe único del ápice de la lengua contra los alvéolos o con golpes múltiples	/l/, /ʎ/ (laterales) - /r/ (vibrante simple), /r/ (vibrante múltiple)

vocálico, en cambio en el caso de las vocales la energía sonora escapa libremente por la boca.

La clasificación de los fonemas vocálicos considera, mínimamente, los siguientes parámetros:

- Altura de la lengua en relación con el paladar: alta (/i /, /u /), media (/e /, /o /), baja (/a /)
- Zona de la lengua involucrada: anterior (/i /, /e /), central (/a /), posterior (/o /, /u /)

El cuadro de la Figura 1.3 describe los fonemas consonánticos y los fonemas vocálicos del español, según Quilis, A. (1985)

Figura 1.3:

	Bilabial		Labiodental		Dental		Interdental		Alveolar		Palatal		Velar	
	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.
Oclusiva	p	b			t	d							k	g
Fricativa			f				θ		s		ʃ		x	
Africada											tʃ			
Nasal		m								n		ɲ		
Lateral										l		ʎ		
Vibrante simple										r				
Vibrante múltiple										ʀ				

Vocales			
	Anterior	Central	Posterior
Alta	i		u
Media		e	o
Baja		a	

El cuadro de la Figura 1.4 presenta el sistema alofónico del español, según Quilis, A. (1985)

Se puede recurrir al siguiente sitio web para consultar categorías, animaciones y descripciones de los fonemas y alófonos del español:

<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/spanish/frameset.html>

Allí encontrarán muestras de hablantes y documentación de los patrones más representativos de la pronunciación del español actual. El sitio también incluye muestras audiovisuales de variación alofónica, en las variedades de español.

- **Ejercicio:** Proporcione el contenido fonológico de los siguientes fonemas consonánticos:

	Punto de articulación	Modo de articulación	Vibración de las cuerdas vocales	Cavidad de resonancia
/ʔ/				
/s/				
/ʔ/				
/m/				
/b/				
/k/				

- **Ejercicio:** Encuentre el fonema que presenta el contenido fonológico descripto:

- interdental, fricativa, sorda, oral:

- alveolar, nasal, sonora:

- alveolar, vibrante múltiple, sonora, oral:

- velar, fricativa, sorda, oral:

Figura 1.4:

	Bilabial		Labiodental		Dental		Interdental		Alveolar		Palatal		Velar	
	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.
Oclusiva	p	b			t	d							k	g
Fricativa		β	f				θ	ð	s			ʃ	x	ɣ
Africada											tʃ	dʒ		
Nasal		m		ɱ		ɲ		ɳ		n		ɲ, ɳ		ŋ
Lateral						l		ɭ		l		ʎ, ɮ		
Vibrante simple										r				
Vibrante múltiple										ʀ				

	Anterior	Central	Posterior
Semi-consonante			w
Semivocal	j		ɥ
Alta	i		u
Media	e		o
Baja		a	

1.2.2.2. Los suprasegmentos

Hasta aquí hemos tratado con **unidades segmentales** del sistema, pero también existen **unidades suprasegmentales**, rasgos sonoros que se superponen a los segmentos lineales, afectan a segmentos mayores que el fonema y ejercen influencia sobre el significado. Los tres fundamentales son el **acento**, las **pausas** y la **entonación**. Estos no agotan la lista de los rasgos suprasegmentales. Por ejemplo, un rasgo suprasegmental no distintivo en español es la cantidad o duración de la sílaba (larga o breve).

Acento

El acento prosódico o de intensidad es la fuerza de pronunciación de un fonema vocálico de la palabra. El núcleo silábico (en español, típicamente una vocal, pero en otras lenguas pueden ser otros segmentos, como las líquidas y nasales en inglés) recibe el acento. En el ámbito de la palabra, el acento permite que la sílaba átona se destaque entre las demás sílabas de la palabra, por lo cual es posible distinguir entre **sílabas tónicas** (acentuadas) y **átonas** (no acentuadas).

El acento en español es significativo, como se ve en la oposición entre *paso* /pa.so / y *pasó* /pa.so. /, permitiendo distinguir entre tiempo (presente /pretérito), aspecto (imperfectivo /perfectivo), persona (primera /tercera) y categoría léxica (sustantivo /adjetivo).

En español, cada palabra sólo puede tener una sílaba tónica, si bien algunas palabras, como por ejemplo los adverbios terminados en *-mente*, pueden también recibir un acento secundario.

En español distinguimos entre palabras **agudas**, **llanas**, **esdrújulas** o **sobresdrújulas**, según la posición de la sílaba tónica.

De manera aislada, todas las palabras portan acento. En contexto de frase, el acento de algunas palabras resulta absorbido por otras. En general, los verbos, sustantivos, la mayoría de adverbios, algunos pronombres y los adjetivos (no apocopados), conservan siempre su acento

pero otras palabras como la mayoría de conjunciones, las preposiciones, los determinantes monosílabos, y los pronombres átonos lo pierden. Aunque el acento pueda parecer un aspecto secundario de un idioma, lo cierto es que el acento castellano, y su uso peculiar, es una de los rasgos más relevantes y característico de nuestro idioma.

Pausa

Las **pausas** son los silencios que interrumpen el discurso. Cumplen la función de permitirle al hablante descansar y coordinar la respiración con el habla y de aportar o alterar parte del significado del mensaje. Separan unos segmentos (sintagmas, frases. . .) de otros. Las pausas lingüísticas (que no responden a cuestiones fisiológicas) señalan el final de una expresión y pueden tener carácter final absoluto, enumerativo, explicativo, potencial, significativo, suspensivo.

Entonación

La **entonación** es la línea melódica de una frase, determinada por variaciones en la frecuencia de vibración de las cuerdas vocales, resultado de la sucesión de los sucesivos tonos de una misma voz durante la emisión. Afecta a la totalidad de la frase y contribuye a la expresión de significado. Algunas variaciones tonales en el interior de la frase responden a variables regionales, individuales u situacionales; otras, que aparecen al final del grupo fónico, son significativas.

Dependiendo del enunciado, la entonación puede ser **enunciativa**, **interrogativa** o **exclamativa**.

Todos estas unidades suprasegmentales interactúan con marcas específicas del sistema de escritura.

- **Ejercicio:** Proporcione secuencias en las que la ubicación del acento sea distintiva e indique en qué consiste dicha distinción:

.....

- **Ejercicio:** Utilice distintos tipos de rasgos suprasegmentales (acento, pausa y entonación) para variar el significado de las siguientes frases.

- Quiere alquilar mi amor.
- Compró vino y triunfo.
- Dame sal y espera.

1.2.3 Las unidades del sistema: fonema, rasgos distintivos y sílaba

La determinación de la unidad mínima del nivel fonológico y de las estructuras en las que las mismas se combinan depende de la perspectiva teórica marco (estructuralista o generativista) y del modelo fonológico particular dentro del cual se trabaje. Aquí discutiremos las categorías fonema, rasgo distintivo y sílaba.

1.2.3.1. El fonema

El concepto de **fonema** como unidad del nivel fonológico se basa en la noción estructuralista de oposición funcional desarrollada, entre otros, por N. Trubetzkoy en los *Principios de Fonología*. Siguiendo a este autor y de manera introductoria podemos decir que un fonema es la unidad mínima del lenguaje sin significado propio, que sirve para distinguir significado cuando se la sustituye por otra unidad en el mismo contexto fonológico.

Ejemplo:

tata /tata /
 tapa /tapa /
 tana /tana /
 tara /tara /
 tasa /tasa /
 tala /tala /
 tacha /tatʃa /

Sustituimos aquí la unidad /t / por /p /, /n /, /r /, /s /, /l /, /ʃ / manteniendo el mismo contexto fonológico /ta_a / y esto determina una variación en el significado de la palabra. Es decir, las unidades /t /, /p /, /n /, /r /, /s /, /l /, /ʃ / no portan significado en sí pero la sustitución de una por otra determina la variación en el significado de la palabra y su reconocimiento como fonema en tanto unidad funcional. Cada una de estas unidades es considerada un fonema del español.

Distinguimos **fonema** (unidad de naturaleza distintiva) de **fono** (el sonido, de naturaleza material) y de **alófono** (variante de un mismo fonema). El **alófono** es una unidad de variación cuya ocurrencia puede depender de diversos factores (zona geográfica, edad, contexto fonológico, etc.).

Ejemplo:

Fonema: /b /

Alófonos:

[b]: [bote] *bote* (Inicio de sílaba precedida por silencio o consonante)
 [β] : [paBa] *pava*(*Posicinintervoclica*)
 [b̞] (o con diacríticos [ˀ], [ˁ]) : [pa^βa]pava (Posición intervocálica; variante más relajada)
 [v]: [vamos] ¡Vamos! (Con *énfasis*. Elección individual)

Fonema: /r /

Alófonos:

[ɾ]: [ˈɾioxa] Rioja (Como en algunas zonas del oeste de Argentina)
 [r]: [ˈrioxa] Rioja (Como en algunas zonas del este de Argentina)
 [por] por (Como en final de palabra; elección estilística)
 [r]: [ˈpor] por

- **Ejercicio:** Proporcione dos alófonos correspondientes a los fonemas siguientes y ejemplos de su ocurrencia:

- /ʎ/:
 - /s /:
 - /l /:

1.2.3.2. Los rasgos distintivos

La fonología actual entiende a los rasgos distintivos que constituyen los segmentos como organizados jerárquicamente en una serie de clases naturales de carácter articulatorio, cuyo repertorio y relaciones estructurales varían entre modelos fonológicos.

Los rasgos distintivos se organizan en estructuras jerárquicas (geométricas) cuyos nodos remiten a grandes clases, representados en la Figura 1.5

Y la Figura 1.19 consigna los rasgos distintivos que participan en el sistema fonológico del español.

Figura 1.5: Rasgos distintivos participantes en las representaciones fonológicas de carácter general (RAE, 2011)

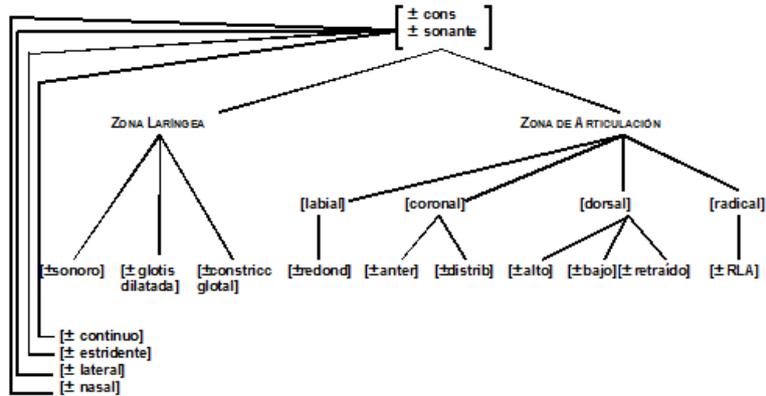
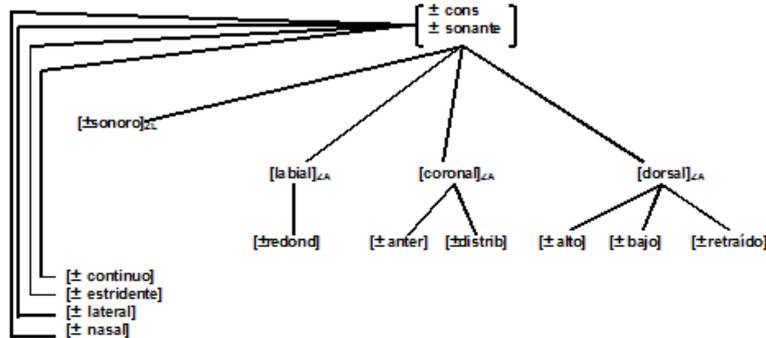


Figura 1.6: Geometría de rasgos distintivos participantes en las representaciones fonológicas del español (RAE, 2011)



La Figura 1.7 presenta los rasgos que caracterizan a cada uno de los fonemas de la oposición y grafica la oposición especificando solo los rasgos relevantes:

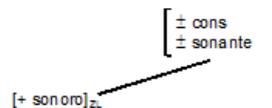
Figura 1.7: Ejemplo par mínimo

Par mínimo: <i>pato/bato</i>	
/p/	/b/
<ul style="list-style-type: none"> [+ consonante] - sonante - continuo - sonoro - redondeado 	<ul style="list-style-type: none"> [+ consonante] - sonante - continuo + sonoro - redondeado
Diferencia: sonoridad (zona laríngea)	

/p/ (consonante obstruyente sorda)



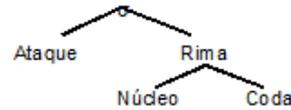
/b/ (consonante obstruyente sonora)



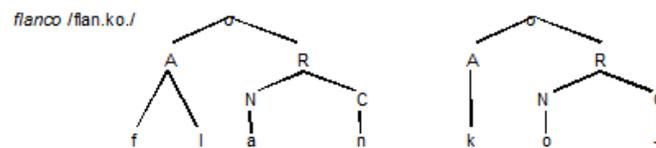
1.2.3.3. La sílaba

La **sílaba** es la unidad de organización de los sistemas fonológicos, con una clara identidad fonológica. Proporciona una estructura en la que se insertan los fonemas jerárquicamente, de manera regulada. La Figura 1.8 muestra uno de los varios modelos propuestos para la estructura de la sílaba.

Figura 1.8: Estructura de la sílaba



Se postula dos constituyentes intrasilábicos superiores al nivel del segmento: el ataque y la rima. Son los constituyentes inmediatos de la sílaba. Para Harris (1983) la rima es “el constituyente obligatorio que contiene la cima de sonoridad”. El ataque es “el elemento opcional que ocupa la posición hermana de su izquierda”. La rima es, entonces, el único constituyente silábico de presencia obligatoria. La variación que puede registrarse de lengua a lengua consiste en los elementos que pueden formar parte de la misma.



Los segmentos no se insertan en la estructura silábica de manera aleatoria. La cantidad de segmentos, su grado de sonoridad, la clase a la que pertenecen, entre otras cuestiones, impactan sobre la determinación de licitud de la sílaba.

1.2.4 Los procesos fonológicos

En contexto, los rasgos fonológicos están sujetos a modificación a partir de la acción de procesos fonológicos. Los procesos fonológicos forman parte también del conocimiento del hablante. Analicemos algunos casos de procesos fonológicos del español.

1.2.4.1. Asimilación

La **asimilación** es el proceso mediante el cual un segmento, es decir, una vocal o una consonante, se hace semejante a otro segmento dentro de la misma unidad fonológica. Tiende a reducir las diferencias entre fonemas.

a. Asimilación entre segmentos adyacentes

- Asimilación regresiva:

Ejemplo: Asimilación de nasal al punto de articulación de la consonante siguiente:
 campeón /kaNpeon / > [kampeon]

Ejemplo: Labialización

cuando /kʷaɲdo / > [kʷaɲdʷo]

(La vocal redondeada /w / labializa la consonante que la precede).

- Asimilación progresiva:

Ejemplo: Palatalización

aclara /akl̞ara/ > [aklara]

(Por acción de la consonante postpalatal precedente, el punto de articulación de la /l/ (alveolar, de manera aislada) se retrae a una posición palatal en la cavidad bucal).

b. Asimilación a distancia (también regresiva o progresiva)

Ejemplo:

proclama /proklama/ > [p^wokl̞ama]
plural /plural / > [pr^wural]
diariero /d̞iari̞ero / > [d̞iadi̞er^wo]
estatua /estatua / > [est^wuat^wua]
dentífrico /dentifriko / > [dent̞rifrik^wo]
albóndigas /albondigas / > [alm^woŋdi̞yas]
chocolate /tʃokolate / > [tʃ^wotʃ^wolate]

1.2.4.2. Disimilación

La **disimilación** es el cambio fonético que tiene por finalidad acentuar la diferencia entre dos fonemas. Sirve a veces para evitar la repetición molesta de un fonema.

Ejemplo:

peregrino /peregrino / > [pelegrin^wo]
mayonesa /majonesa / > [baj^wonesa]

También la regla en español que convierte una vocal alta [i] [u] en semiconsonante [j] [w] cuando está seguida de otra vocal (“disimila” a la vocal alta de la vocal siguiente).

1.2.4.3. Ajuste silábico

El **ajuste silábico** consiste en la alteración de la estructura silábica de la cadena fónica por simplificación de grupos consonánticos o vocálicos.

a. Simplificación de grupos consonánticos

- **Por eliminación de una consonante:** los llamados “grupos consonánticos cultos” del español reflejan en muchos dialectos los efectos de una *regla de elisión*.

Ejemplo:

constante /konstante / > [k^wostante]
construir /konstruir / > [k^wostr^wuir]
oscuro /obskuro / > [osk^wur^wo]

- **Por inserción de una vocal:** (llamado *epéntesis* en general).

Ejemplo:

scrib /skrib / > [eskribir]

La vocal que se inserta permite evitar el grupo [skr] en posición inicial de sílaba, que no es un grupo consonántico permitido por la fonotáctica del español. Lo mismo sucede en los ejemplos siguientes con el grupo consonántico /rs / en posición final de palabra.

Ejemplo:

colores [k^wol^worR] + [s] > [k^wol^wor] + [e] + [s]
canciones [kansjon] + [s] > [kansjon] + [e] + [s]

Los préstamos suelen adecuarse a la fonotáctica de la lengua receptora. Así, por ejemplo, las secuencias /sp / /st / /sk / /sm / /sn / del inglés en posición inicial de sílaba, sufren epéntesis en español: los hablantes del español tienden a colocarle una vocal [e] en posición inicial:

Ejemplo: *spa* [spa] > [espa]

Un hablante de español que aprende una lengua extranjera suele adecuar la secuencia de la lengua meta a la fonotáctica de la lengua origen:

Ejemplo:

star (ingl.) /sta: / > [estar] (esp.)
ski (ingl.) /ski: / > [eski] (esp.)

b. Alteración de secuencia

- **Metátesis:** el proceso que reordena una secuencia de segmentos.

Ejemplo:

vereda /be.re.ða. / > [be.ðe.ra.]
murciélago /mur.sje.la.ɣo. / > [m^wur.'sje.ɣa.l^wo.]
fraile /frai.le. / > [flai.re.]
chocolate /tʃo.ko.la.te. / > [k^wo.tʃ^wo.la.te.]
tobogán /to.βo.ɣan. / > [t^wo.ɣ^wo.βan.]

c. Simplificación de grupos vocálicos

- **Por consonantización de una de las vocales:**

Ejemplo: la regla de disimilación ya citada, por la cual se convierte una vocal alta del español [i] [u] en semiconsonante [i̠] [u̠] cuando está seguida de otra vocal.

tu amigo > /tu.a.mi.ɣo. / > [t^wu̠a.mi.ɣ^wo]
mi abrigo > /mi.a.βri.ɣo. / > [m̠ja.βri.ɣ^wo]
cohete > /ko.e.te. / > [k^wue̠.te]
toalla > /to.a.ja. / > [t^wu̠a.ja.]

- **Por inserción de consonante:**

Ejemplo:

toalla > /to.a.ja. / > [t^wo.βa.ja.] (esp. no estándar)
zanahoria > /sa.na.o.ɾja. / > [sa.na.ɣ^wo.ɾja.] (esp. no estándar)

1.2.4.4. Debilitamiento

El proceso de debilitamiento obedece a una relajación de la articulación.

Ejemplo: (en esp. no estándar) el debilitamiento de las consonantes en posición intervocálica.

- **Por inserción de consonante:**

trabajo > /tra.ba.xo. / > [tra.βa.x^wo.] > [tra.βa.x^wo.] > [tra.a.x^wo.]
cadena > /ka.de.na. / > [ka.ðe.na.] > [ka.ðe.na.]
cantado > /kan.ta.do. / > [ka[̃]ta.ð^wo.] > [ka[̃]ta.ð^wo.] > [ka[̃]ta.o.]

Ejemplo: la aspiración de la sibilante /s/ y su posible elisión

más bien > /mas.bjen. / > [mah.bjen.] > [ma.βjen.]
más o menos > /mas.o.me.nos. / > [mah.o.me.n^woh.] > [ma.o.me.n^wo.]
no es cierto > /no.es.sjeR.to. / > [no.eh.sjer.t^wo.] > [n^wo.e.sjer.t^wo.]

La producción de estos procesos fonológicos tiene que ver, en algunos casos, con el ahorro de esfuerzo extra en la articulación, como es el caso de la asimilación de punto de articulación (ej. [ampli̯o] *amplio*) (y, en este sentido, se los encuentra presentes en casi todas las lenguas). Pero en otros casos, el proceso fonológico surge por la necesidad de respetar las restricciones fonotácticas generales de la lengua particular, como en la epéntesis (ej. [es.nob] *esnob*). La utilización de determinados procesos fonológicos también puede estar restringida a un determinado grupo social dentro de los hablantes de la lengua: es el caso de la simplificación de un grupo vocálico por inserción de una consonante (ej. [t^wo.βa.ja.] *toalla*) o de algunos casos de asimilación a distancia presentados (ej. [alm^woŋdiyas] *albóndigas*)

- **Ejercicio:** Identifique los procesos fonológicos en las siguientes secuencias:

- No hay nada nuevo bajo el sol.*
/no aɪ nada nuebo baxo el sol / > [n^wo.aɪ.na.ða.'n^wue.β^wo.βax^wo.el.s^wol] > [n^wuai. na.ða.n^wue.β^wo.βax^wu.el.s^wol]
- Vivir y dejar morir.*
/bibir i dɛxaR moriR / > [bi.βir.i.ðe.xa |r|.m^wo.rilr|
|r| |r|]
- Cantidad de mensajes.*
/kaNtida de meNsaxes / > [kaŋ.ti.ða.ðe.men.sa.xeh.]
- Sin pena ni gloria.*
/siN pena ni gloriɔ / > [sim.pe.na.ni.gɫ^wo.rɔ]

- **Ejercicio:** Transcriba fonológica y fonéticamente las siguientes secuencias incorporando los posibles procesos correspondientes:

- un campo extenso*
- el gran bailarín*
- la comunicación interna*
- fuerte engaño*
- las casas de veraneo*

- **Ejercicio:** Proporcione dos ejemplos de cada proceso consignado debajo:

- asimilación regresiva de punto de articulación entre segmentos dentales adyacentes*
- neutralización de vibrante múltiple /simple*
- aspiración de sibilante en posición final de sílaba*
- disimilación de segmentos vocálicos adyacentes*
- metátesis*
- simplificación de grupo consonántico*

1.3 Teorías fonológicas

1.3.1 Concepción estructuralista: sistema y unidades

Una serie de conceptos típicamente estructuralistas sostienen los distintos modelos desarrollados en esta línea, entre ellos la noción de **oposición**, de **sistema**, de **lengua /habla**. Marcan a todos estos modelos la consideración de la lengua como objeto funcional, la propuesta del objeto de la fonología como ciencia y la demarcación del campo, la búsqueda de una regularidad

subyacente en el objeto, la identificación de unidades mínimas de análisis, la propuesta de un método de análisis específico que permita realizar una descripción exhaustiva de los datos. Dentro de los modelos estructuralistas, analizaremos aquí el que Nikolai Trubetzkoy desarrolla en sus *Principios de Fonología*.

1.3.1.1. La descripción en fonología

En el Primer Congreso Internacional de Lingüistas de La Haya de 1928 los lingüistas del Círculo Lingüístico de Praga presentaron su programa. Allí Roman Jakobson (1896-1982) propuso como tareas de la fonología:

- a. identificar las características de los sistemas fonológicos particulares, en términos del conjunto de diferencias significativas entre las “imágenes acústico-motoras” propias de una lengua particular;
- b. especificar los tipos de tales diferencias que se pueden encontrar en general, y en particular identificar ‘correlaciones, o diferencias recurrentes que sirven para caracterizar pares múltiples de elementos (como por ejemplo, la vibración separa *p* de *b*, *t* de *d*, etc.);
- c. formular las leyes generales que rigen las relaciones de estas correlaciones entre sí dentro de sistemas fonológicos particulares;
- d. dar cuenta del cambio histórico en términos de del sistema fonológico (más que del sonido en particular) que lo sufre, y especialmente conceptualizar tales cambios como regidos teleológicamente por consideraciones del sistema;
- e. fundar estudios fonéticos de base acústica más que articulatoria, ya que la producción del sonido es el objetivo de los eventos lingüísticos fonéticos y lo que les da su carácter social.

1.3.1.2. La teoría fonológica de Trubetzkoy: Los principios fundamentales de la teoría fonológica

Dentro de las teorías fonológicas estructuralistas analizaremos la de Nicolai Trubetzkoy (1890-1938), fonólogo ruso perteneciente al Círculo Lingüístico de Praga (CLP), al que también pertenecieron importantes lingüistas como Jakobson, Mathesius, Trnka y Karcevskij. Trubetzkoy trabaja los principios del estructuralismo en fonología e incorpora algunos lineamientos teóricos saussureanos a este ámbito. Su obra fundamental, *Los Principios de Fonología*, es considerada como representativa del trabajo del CLP en fonología. Esta obra, publicada de manera póstuma, contiene los principios teóricos fundamentales de la teoría fonológica y el análisis de un extenso número de lenguas a partir de los mismos.

Los supuestos teóricos en el modelo fonológico de Trubetzkoy

Para Saussure, la unidad lingüística es un valor, y la lengua es un sistema de valores puros en el que la identidad de cada unidad solo es producto de su oposición a las demás unidades del sistema.

“En todos estos casos, sorprendemos, en lugar de ideas dadas de antemano, valores que emanan del sistema. Cuando se dice que los valores corresponden a conceptos, se sobreentiende que son puramente diferenciales, definidos no positivamente por su contenido, sino negativamente por sus relaciones con los otros términos del sistema. Su más exacta característica es la de ser lo que los otros no son”. (198-199)

Esta idea de valor es retomada por Trubetzkoy, para quien el fonema no es una entidad per se, positiva, metafísica, sino el producto, el resultado de las relaciones que se dan en el sistema. Así, el fonema no es una identidad que presenta tales o cuales características en forma independiente de los demás términos del sistema sino que, por el contrario, será definido a partir de la diferencia que guarda respecto de esos otros términos.

El fonema es una entidad opositiva, relativa y negativa.

Tomemos un ejemplo que pone en evidencia lo ya expresado. Al clasificar las oposiciones según la relación entre sus miembros, Trubetzkoy distingue oposiciones privativas, oposiciones graduales y oposiciones equipolentes. Define a estas últimas como “aquella cuyos dos miembros son lógicamente equivalentes, es decir, que no pueden ser considerados ni como dos grados distintos [oposiciones graduales] ni como negación y afirmación de una misma particularidad [oposiciones privativas] (...)”. (76) En definitiva, las oposiciones equipolente son aquellas que no son ni privativas ni graduales. Se definen por su oposición, relación y negación respecto de los otros términos del sistema.

El análisis del material fónico para Trubetzkoy, entonces, debe realizarse a través de la partición en constituyentes más pequeños sucesivos a partir de contrastes funcionales, es decir, en **fonemas**. El análisis debe permitir separar las propiedades distintivas de los elementos de las no distintivas. El fonema se define como ‘la suma de las particularidades fonológicamente relevantes portadas por una imagen acústica’.

Así, el estudio de los sistemas fonológicos no se refiere a la constitución de un inventario de unidades básicas sino que se basa en la determinación de las propiedades que subyacen a las oposiciones entre fonemas.

Según observan R. Jakobson & M. Halle en los *Fundamentos del lenguaje*, Trubetzkoy sostiene, al igual que otros modelos estructuralistas europeos, una concepción externa del fonema (llevada a su máxima expresión por otro lingüista, Louis Hjelmslev), que es la que sostiene la separación Fonética /Fonología, una clara distinción entre las unidades del habla y las de la lengua, entre lo material o concreto y lo inmaterial o abstracto.

Sustancia y forma en Fonología

Luis J. Prieto afirma en el prólogo a la edición española de los “Principios de Fonología” que “la opción epistemológica de la fonología consiste en derivar la noción de ‘identidad’ de la de ‘diferencia’ (...) y, en definitiva, en abandonar la reflexión de tipo metafísico por una reflexión de tipo gnoseológico y proponerse la construcción de una teoría, no del objeto ‘en sí’, sino del objeto conocido”. (Trubetzkoy, xiii)

¿Pero ese sistema fonológico, puramente relacional, opositivo y negativo en su definición no se instaura como el objeto en sí, como la sustancia a recortar a partir del punto de vista adoptado respecto de la clasificación de las oposiciones? ¿No se desliza la sustancia al interior del sistema, actuando como pivote, como punto fijo alrededor del cual se mueve todo el sistema teórico? La noción de “contenido fonológico” del fonema podría ser el centro de esta cuestión. Veamos cómo define Trubetzkoy la noción de “contenido fonológico”.

“Por contenido fonológico entendemos la suma de las particularidades fonológicamente pertinentes de un fonema, es decir, de las particularidades que son comunes a todas las variantes de ese fonema y lo distinguin de todos los demás fonemas de la misma lengua y en especial de los más estrechamente emparentados con él”. (Trubetzkoy 59)

El contenido fonológico es, entonces, según la definición de “variante” de Trubetzkoy, la suma de las características comunes a todos los distintos sonidos del lenguaje que realizan el mismo fonema.

Tomemos un ejemplo: la oposición f /s. ¿Cuál es el contenido fonológico de cada uno de estos fonemas?. Ver Figura 1.9

Figura 1.9: Contenido fonológico f /s

<i>/f/</i>	<i>/s/</i>
Labiodental	Alveolar
Fricativo	Fricativo
Sordo	Sordo
Oral	Oral

Ahora bien, ubiquémonos en un punto de vista en particular, para operar sobre este contenido fonológico fijo: la relación de esta oposición con las demás oposiciones del sistema.

Podemos comparar esta oposición según dos criterios. El primero, ver qué elementos comparten estos dos fonemas (base de comparación) y si esta base de comparación es exclusiva de esta oposición o si, por el contrario, se da en alguna otra oposición del sistema. Tomamos en cuenta entonces que los dos fonemas son fricativos, sordos y orales. Éste es un primer recorte que el punto de vista ha realizado sobre el contenido fonológico de estos fonemas. A partir de allí podemos determinar que la base de comparación no es exclusiva de esta oposición. Se trata de una oposición multilateral.

Pero podríamos haber considerado esta oposición desde un segundo criterio: a partir de qué características estos dos fonemas se diferencian (elementos diferenciadores) y si estos elementos diferenciadores son exclusivos de esta oposición o aparecen en otra oposición del sistema. Aquí operamos otro recorte del contenido fonológico de estos fonemas: lo que tomamos en cuenta es que /f/ es labiodental, mientras que /s/ es alveolar. No hay otra oposición que se distinga por estos elementos diferenciadores y, por lo tanto, se trata de una oposición aislada.

Como se ve, entonces, sobre un contenido fonológico fijo determinado por el lugar que el fonema ocupa dentro del sistema fonológico de una lengua dada, el punto de vista adoptado opera distintos recortes. Podría, quizá, pensarse esta relación desde los conceptos de *sustancia /forma*: una sustancia determinada (el contenido fonológico) recortada por una forma dada (el punto de vista).

Esta observación se alinea con el enunciado saussureano de que no hay objetos dados de antemano sino que es el punto de vista el que determina el objeto. (Saussure 49)

La concepción de la Fonética y la Fonología en los modelos estructuralistas

Para delimitar los campos respectivos de la Fonética y la Fonología, Nicolai Trubetzkoy se basa en las oposiciones saussureanas *lengua /habla*, que ordena al objeto *lenguaje*, y *significado /significante*, que define al *signo lingüístico*.

Sostiene que tanto la fonética como la fonología se ocupan del plano *significante* del lenguaje, de su aspecto fónico –no conceptual, carente de significado.

Define a la Fonética como “la ciencia de los sonidos del habla” y a la Fonología como “la ciencia de los sonidos de la lengua”. Desde esta perspectiva, la Fonética se ocupa de fenómenos físicos concretos y altamente variables (tanto inter- como intra-individualmente), de la materia sonora, de la corriente acústica y de las articulaciones que determinan su producción.

“La corriente fónica del acto de palabra es una sucesión ininterrumpida de movimientos sonoros imbricados entre sí y aparentemente sin organización”. (4)

La Fonética se ocupa del aspecto material (de los sonidos) del lenguaje y no de su función.

El estudio del sonido –de los *fonos*– demanda la utilización de métodos propios de las ciencias naturales. Estas unidades ocurren en los actos de palabra concretos.

En oposición, define a la Fonología como “la ciencia de los sonidos de la lengua” y, en tal sentido, investiga “las diferencias fónicas que, en una lengua dada, están ligadas a las diferencias de significación”(4). Mira a sus unidades –los fonemas– como entidades puramente diferenciales; se ocupa de las relaciones que establecen entre las mismas, de su organización sistemática, sus reglas de combinación, su descripción como unidades abstractas que sirven para distinguir significado. Para Trubetzkoy, la Fonología trabaja exclusivamente con entidades funcionales, desprovistas de toda materialidad. Los valores fónicos de la lengua, que constituyen el objeto de la fonología, son valores abstractos, son relaciones: oposiciones que no pueden ser estudiadas por medio del oído. La fonología trabaja con fonemas; la fonética, con el fono –el sonido en sí.

Mientras que el material de investigación de la Fonética se toma de los actos de palabra concretos, el objeto de la Fonología es los valores fónicos de la lengua, que son abstractos y

puramente relacionales.

Trubetzkoy señala que ambas disciplinas pueden entrar en contacto pero nunca confundirse. Así, la fonología necesita usar ciertos conceptos fonéticos, ya que su tarea es descubrir las oposiciones fónicas que, en una lengua en particular, sirven para diferenciar significaciones y para ello debe tomar como material el inventario fonético de dicha lengua. Pero una vez avanzada la descripción fonológica, en la etapa del estudio del sistema y las combinaciones, la independencia respecto de la fonética es completa.

Por ejemplo, si decimos que la oposición entre el fonema consonántico oclusivo bilabial sonoro /b/ y el fonema consonántico oclusivo bilabial sordo /p/ es usada en español para distinguir el significado de las palabras *bote* / *pote*, estamos dentro del terreno de la fonología, pero los conceptos “consonántico”, “oclusivo”, “sonoro”, “bilabial” son, en sí mismos, fonéticos.

Sin embargo, el lingüista danés Louis Hjelmslev en su trabajo sobre “La noción de reción”, critica el estatuto de la fonología en tanto señala que la misma, al ocuparse del estudio de la sustancia fónica, define los elementos por criterios fónicos solamente, dejando de lado la forma. (Ensayos lingüísticos, 186) Sin embargo, en los *Prolegómenos* (95) sostiene que el hecho de definir el fonema a partir de las “diferenciaciones de significado intelectual” probablemente se hizo en la creencia de que hay base más firme en la fonética pura sin recurrir al contenido, en el que la distinción entre semejanzas y diferencias puede resultar precaria puesto que el método analítico no está tan bien desarrollado en este campo y parece más difícil conseguir criterios objetivos.” Afirma, además, que el método de la fonología (del Círculo de Praga y de la Escuela de Londres) es inductivo, ya que parte de los sonidos aislados y los agrupa en clases: los fonemas.

Las funciones del lenguaje en la delimitación del campo de la Fonología

Trubetzkoy toma el modelo del lenguaje de Bühler, que supone siempre un destinador (locutor), un destinatario (receptor) y una referencia (de qué o de quién se habla) y lo traslada al aspecto fónico del lenguaje: “ciertas particularidades de la voz se presentan como síntoma del locutor” (plano expresivo); otras, como medio para provocar en el oyente ciertos sentimientos” (plano apelativo) “y otras, (...) como marcas que nos permiten reconocer las palabras con significaciones determinadas y frases compuestas por ellas” (plano representativo) (13)

La función expresiva del lenguaje humano se refiere a aquellos elementos encargados de la caracterización del locutor, pero solo interesa a la Fonología el estudio de los recursos expresivos fonológicos, “los recursos expresivos de la faz fónica de la lengua considerada como un sistema de signos convencionales” (p. 15), es decir, las particularidades fónicas que apuntan a la caracterización del locutor dentro de un grupo (clase social, edad, sexo, grado de cultura, procedencia local, profesión). El conjunto de estos recursos fónicos expresivos que permiten la caracterización de un grupo determinado de locutores puede ser designado como el estilo expresivo de un grupo de locutores.

Los recursos fonológicos expresivos se distinguen de los recursos fonológicos apelativos o desencadenantes. Estos últimos expresan la intención del hablante de provocar en el oyente ciertos sentimientos, por ejemplo, el alargamiento de la vocal y la consonante cuando se pronuncia efusivamente. Los recursos fonológicos apelativos son estudiados por la fonología apelativa. “La tarea de la fonología apelativa no consiste en la recopilación, descripción y clasificación sistemática de estas manifestaciones emocionales de la voz, ni tampoco en su adjudicación a determinadas emociones concretas, sino únicamente en la determinación de las marcas fónicas convencionales que, una vez eliminadas las mencionadas manifestaciones vocales, distinguen entre un discurso matizado de emoción y un discurso tranquilo, emocionalmente neutro.” (21)

Señala que, si dividiéramos la fonología en tres ramas (el estudio de los recursos expresivos, de los recursos apelativos y de los recursos fonológicos representativos (tradicionalmente estudiados por la fonología)), veríamos que, por un lado, se produce un desequilibrio entre los tres

campos, ya que el último sería mucho más amplio que los anteriores, y que, por otro lado, se podrían señalar rasgos comunes a los campos de la fonología apelativa y expresiva. Por lo tanto, Trubetzkoy propone que estas tres ramas no sean consideradas como dentro del mismo nivel. Así la clasificación mostrada en la Figura 1.10:

Figura 1.10: Clasificación de Fonología propuesta por Trubetzkoy

1. Fonología representativa	
2. Fonoestilística	a. Estilística expresiva Estilística apelativa
	b. Estilística fonética Estilística fonológica

El nombre “Fonología”, según lo propone Trubetzkoy, puede quedar circunscripto al estudio de la faz fónica de la lengua desde el punto de vista de la función representativa. La estilística fonológica (solo una parte de la fonoestilística) estudiará los elementos fónicos de la lengua con valor expresivo o apelativo. Ahora bien, en el campo del plano representativo se pueden distinguir tres funciones:

- Función culminativa
- Función delimitativa
- Función distintiva

Las particularidades fónicas que poseen una función culminativa “indican cuántas ‘unidades’ (palabras o conjuntos de palabras) están contenidos en una oración determinada”. Las particularidades fónicas que poseen una función delimitativa indican “el límite entre dos unidades (o sea entre conjuntos de palabras estrechamente ligados, entre palabras o entre morfemas)”. Otras particularidades fónicas poseen una función distintiva, “ya que diferencian entre sí las distintas unidades provistas de significación”. (p. 25)

Trubetzkoy considera que, de las tres funciones señaladas, la más importante es la distintiva. Será esta función la que veremos con más detalle.

La taxonomía de los Principios de Fonología de Trubetzkoy

Dada la concepción de que los fonemas son definibles solo en relación con la estructura y la ordenación del sistema al que pertenecen, Trubetzkoy propone tres criterios principales o puntos de vista para establecer las diversas clases de oposiciones en un sistema fonológico, que permiten su clasificación lógica. Es decir, cada oposición fonológica puede clasificarse a partir de las tres perspectivas que se consignan:

- a. Según la relación de la oposición con las demás oposiciones del sistema
- b. Según la relación entre los miembros de la oposición
- c. Según su extensión de su capacidad distintiva de la oposición.

Analizaremos a continuación cada uno de estos criterios.

a. Según la relación de la oposición con las demás oposiciones del sistema

Cuando analizamos la relación entre los dos miembros de una oposición podemos mirar o el conjunto de las propiedades que son comunes a ambos miembros (su **base de comparación**) o podemos mirar las propiedades mediante las cuales se distinguen sus miembros (los **rasgos diferenciales**). Son éstas dos perspectivas desde las que analizar el contenido de la oposición.

Entonces, lo primero que hay que hacer en el análisis es determinar estos elementos. Por ejemplo:

- **Ejercicio:** Separe la base de comparación de los elementos diferenciadores en las siguientes oposiciones:

Figura 1.11:

	/k/	/g/
Base de comparación	velar oclusiva oral	
Elementos diferenciadores	sorda	sonora

Figura 1.12:

	/t/	/k/
Base de comparación	oclusiva sorda oral	
Elementos diferenciadores	dental	velar

m / n

l / λ

p / b

f / s

a.1. Según su **base de comparación**, puede haber dos tipos de oposiciones: **bilaterales o multilaterales**

¿Es la base de comparación propia exclusivamente de estos dos miembros de la oposición y no aparece nunca en ninguna otra oposición del sistema, o por el contrario los elementos comunes son también compartidos por alguna otra oposición del sistema

En el primer caso, estamos ante una **oposición bilateral**; en el segundo, **multilateral**.

Entonces,

- **Oposición bilateral**: oposición cuya base de comparación es propia exclusivamente de estos dos miembros y no aparece nunca en los demás miembros del sistema

- **Oposición multilateral**: oposición cuya base de comparación es propia también de otros miembros del sistema.

Por ejemplo: en español la oposición **k / g** es bilateral ya que los elementos comunes a ambos miembros de la oposición –a saber velar, oclusiva, oral– al no aparecer en ningún otro fonema del sistema no pueden constituir ninguna otra oposición.

En cambio, la oposición **t/k** es multilateral ya que hay otros elementos del sistema que comparten la misma base (oclusiva, sorda, oral) y, por tanto, pueden constituirse otras oposiciones, por ejemplo, t/p, p/k.

a.2. Según sus **elementos diferenciadores**, puede haber dos tipos de oposiciones: **proporcionales o aisladas**.

¿Los elementos por los que se diferencian los dos miembros de esta oposición son propios de esta oposición exclusivamente o hay algún otro miembro dentro del sistema que pueda caracterizarse por distinguirse a partir de los mismos elementos?

En el primer caso, estamos ante una **oposición proporcional**; en el segundo, **aislada**.

Entonces,

- **Oposición proporcional**: es la que forman dos fonemas cuya relación [diferencial] es idéntica a la de otras oposiciones.

- **Oposición aislada:** es la que forman dos fonemas cuya relación [diferencial] no se encuentra en ninguna otra oposición del sistema.

Por ejemplo, en español las oposiciones k/g y t/k son ambas oposiciones proporcionales. En el caso de k/g, sus elementos diferenciadores (a saber, sorda/sonora) aparecen como los únicos elementos que diferencian los dos miembros de otras oposiciones del sistema, por ejemplo, t/d, p/b.

Figura 1.13:

	/k/	/g/	/t/	/d/	/p/	/b/
Base de comparación	velar oclusiva oral		dental oclusiva oral		bilabial oclusiva oral	
Elementos diferenciadores	sorda	son	sorda	son	sorda	son

En cambio, la oposición r/r̄ es una oposición aislada porque los elementos que distinguen a los dos miembros de esta oposición (a saber, vibración simple vs. vibración múltiple, es decir, producida con un solo golpe de la lengua o con múltiples golpes) no se caracterizan por distinguir a ninguna otra oposición del sistema. La relación entre los dos miembros de la oposición r/r̄ no se da en ninguna otra oposición del sistema fonológico del español.

Figura 1.14:

	/k/	/g/	/t/	/d/	/p/	/b/
Base de comparación	velar oclusiva oral		dental oclusiva oral		bilabial oclusiva oral	
Elementos diferenciadores	sorda	son	sorda	son	sorda	son

b. Según la relación entre los miembros de la oposición

Desde esta perspectiva no se compara la oposición con otras oposiciones del sistema sino que se analiza la relación que guardan los elementos de la oposición entre sí. Las oposiciones pueden ser de tres tipos: privativas, graduales o equipolentes

- **Oposición privativa:** los miembros de la oposición se caracterizan por poseer una característica que el otro no posee.

Es decir, la relación entre sus miembros es de + /- (presencia /ausencia del mismo rasgo pertinente o marca). El miembro caracterizado por la presencia del rasgo se denomina **marcado**.

Por ejemplo, en español la oposición b/p es privativa porque sus miembros se caracterizan por poseer uno el rasgo de sonoridad (/b/) del que el otro (/p) carece.

- **Oposición gradual:** los miembros de la oposición se caracterizan por poseer un grado diferente de la misma propiedad

Por ejemplo, en español la oposición u/a es gradual porque sus miembros se caracterizan por poseer uno el mismo rasgo (abertura) (en la producción de las vocales siempre hay un tipo de abertura, nunca hay un cierre total en la boca) en distinto grado: /u/ abertura mínima vs. /a/ abertura máxima.

- **Oposición equipolente:** los miembros de la oposición se caracterizan por ser lógicamente equivalentes; no representan dos grados de la misma propiedad, ni la afirmación o negación de una propiedad

Por ejemplo, en español la oposición p/k es equipolente ya que los rasgos que distinguen a los dos miembros de esta oposición (a saber, bilabialidad vs. velaridad) son lógicamente equivalentes.

Figura 1.15:

	/p/	/k/
Base de comparación	oclusiva sorda oral	
Elementos diferenciadores	bilabial	velar

- **Ejercicio:** Clasifique las siguientes oposiciones según las relaciones con las demás oposiciones del sistema y según la relación entre sus miembros:

- k / x
- n / ɲ
- f / θ
- d / g
- f / s
- r / r
- r / λ

- **Ejercicio:** Determine las oposiciones que presenten las siguientes características:

- Bilateral, proporcional, privativa:
- Multilateral, aislada, equipolente:
- Multilateral, proporcional, equipolente:
- Bilateral, aislada, gradual:

c. Según la extensión de la capacidad distintiva de la oposición

¿La oposición mantiene su distinción en todo el sistema o hay algunas posiciones fónicas en las que dicha capacidad distintiva se suspende? Es decir, ¿los dos miembros de la oposición se oponen siempre, en todo contexto, o hay algún caso en el que la oposición no puede sostenerse? En el primer caso, estamos ante una **oposición constante**; en el segundo, **neutralizable**. Entonces,

Opoción constante: es la que se sostiene como tal de manera fija.

Opoción neutralizable: es aquella cuyos miembros dejan de oponerse en alguna posición.

Por ejemplo, en español los fonemas s/n distinguen significado en toda posición, ya sea a principio de palabra, a final de palabra y en posición media, es decir, la oposición se mantiene como distintiva en toda posición. La oposición n/s es **constante**.

Principio de palabra: /si/ - /ni/;

Final de palabra: /das/ - /dan/;

Posición media: /uso/ - /uno/

En cambio, la oposición r/r es neutralizable ya que en posición inicial y en posición final de palabra dicha oposición se suspende.

Principio de palabra: /Rosa/ > [rosa] (en español /r/ no puede ocurrir en posición inicial de palabra, por lo tanto la oposición no se sostiene);

Final de palabra: /pa**R**/ > [par] - [pa] *par* (en español en final de palabra puede ocurrir cualquiera de los dos miembros de la oposición sin que esto determine una variación en el significado de la palabra, es decir, la oposición r/r ya no es distintiva, se neutraliza);

Posición media: /ka**r**/ *caro* - /ka**R**/ *carro*

El resultado de una neutralización (es decir, del alcance distintivo de los fonemas) es un **archifonema**, es decir el “conjunto de rasgos pertinentes comunes a los dos miembros de una oposición” que se da en distintos casos, por ejemplo, porque cualquiera de los miembros de la oposición pueda aparecer indistintamente en el mismo contexto fonológico (/be**R**/ > [ber] - [ber] *ver*), porque la elección del miembro de la oposición está determinada por el contexto (como en *combo* /k**o**mbo/, porque solo uno de los miembros de la oposición puede ocurrir en ese contexto (ej. /ro**s**a/ *rosa*), etc.

- **Ejercicio:** Clasifique las oposiciones descritas anteriormente según los tres criterios propuestos en el modelo fonológico de Trubetzkoy:
m / n; l / λ; p / b; f / s

Figura 1.16:



- **Ejercicio:** Clasifique las siguientes oposiciones según los tres criterios propuestos en el modelo fonológico de Trubetzkoy:

Figura 1.17:

	Según su relación con las demás oposiciones del sistema	Según la relación entre sus miembros	Según la extensión de su capacidad distintiva
p / m			
θ / d			
? / ?			
x / g			
t / d			

1.3.2 El paso del estructuralismo al generativismo en fonología

1.3.1.2. La teoría de rasgos de Jakobson y Halle

Los *Fundamentos del Lenguaje* de Jakobson & Halle presentan una propuesta que implica una bisagra entre la tradición europea en fonología y la norteamericana. Escapando de la guerra, Jakobson emigró a los Estados Unidos en 1941. Vivió en Nueva York, donde trabajó en la New School y en la Universidad de Columbia.

En 1949 fue contratado en la Universidad de Harvard, donde permaneció hasta su retiro en 1967. Mantuvo una estrecha interacción con MIT, donde fue Profesor Emérito. Allí sostuvo una estrecha relación con Morris Halle, fonólogo en MIT y co-autor junto con Noam Chomsky de *The Sound Pattern of English (SPE)* (1968), obra que marca las líneas fundamentales de la fonología generativista norteamericana.

Fue esta interacción académica con Morris Halle la que posibilitó la coautoría de los *Fundamentos del Lenguaje* en 1956.

Algunos núcleos teóricos alrededor de los cuales se desarrolla la propuesta de Jakobson & Halle en los *Fundamentos del Lenguaje* que nos interesa destacar aquí son:

- el fonema como “interno” con respecto al sonido y, como consecuencia, la suspensión de la oposición entre fonética y fonología
- el rasgo distintivo como unidad mínima
- la concurrencia como otra forma de relación entre unidades
- la sílaba como estructura del nivel fonológico
- categorías lingüísticas universales
- las relaciones de oposición y contraste
- leyes de implicación
- un modelo con capacidad explicativa

- El fonema como “interno” con respecto al sonido

Contrariamente a la visión del fonema como externo al sonido (como unidad definida desde una perspectiva genérica, ficcionalista, calculatoria, como unidades del sistema de la lengua en oposición al habla), Jakobson sostiene una concepción del fonema como “interno” con respecto al sonido.

“[...] todo intento de reducir el lenguaje a sus elementos invariantes últimos, mediante un mero análisis de su distribución en el texto y sin referencia a sus correlatos empíricos, está condenado al fracaso”. (34)

Siguiendo la tradición bloomfieldiana, sitúa los rasgos distintivos y sus haces dentro de los sonidos del habla, en su nivel motor, acústico o auditivo. A partir de esto, tiene sentido la descripción de los rasgos tanto desde una perspectiva acústica como articulatoria o genérica, tal como veremos más adelante, y también el desdibujamiento de la oposición tajante entre fonética y fonología. La fonología, a partir de esta concepción, está basada en la fonética.

- El rasgo distintivo como unidad mínima

Para Jakobson el objeto *lenguaje* consta de dos grandes niveles: el **semántico** –que corresponde a las unidades con significado en distinto nivel de complejidad (desde las más complejas –el discurso– a las más simples –el morfema) y el **fonológico** –que corresponde a unidades sin significado propio, “cuya función consiste tan sólo en diferencias, agrupar, delimitar o poner de relieve las diversas unidades significativas” (13).

El análisis lingüístico permite descomponer las unidades complejas del discurso hasta llegar a las unidades mínimas con significado propio: los morfemas. A su vez, la descomposición de estas unidades permite llegar a las unidades más simples, del nivel fonológico: los **rasgos distintivos**. Los mismos encuentran su contexto a través de la co-ocurrencia en unidades más complejas, los **fonemas**, y estos, a su vez, en estructuras más complejas, la **sílaba**.

Un fonema se define como un haz de rasgos simultáneos que se encadenan en secuencias y se agrupan en torno a una estructura silábica.

El rasgo distintivo es una propiedad de relación: la identidad de un rasgo se apoya en la relación de identidad entre los dos términos de la oposición en la que participan, que permite la diferencia entre los miembros. En términos saussureanos, se define como un valor.

Señala distintas clases de rasgos:

1. Rasgos Distintivos:

- *Prosódicos* (tonales, intensivos y cuantitativos), que caracterizan al núcleo silábico

Tonales:	Intersilábicos: altura musical Intrasilábicos: modulación (ascendente, descendente, uniforme)
Intensivos:	Intersilábicos: acento Intrasilábicos: contraste entre dos fracciones contiguas del fonema acenturado
Cuantitativos:	Intersilábicos: cantidad (breve/larga) Intrasilábicos: contacto (estrecho/abierto)

- *Inherentes*, que caracterizan a cualquier fonema independientemente de su papel en el relieve silábico.

De sonoridad

De tonalidad

Los rasgos distintivos se representan a través de la transcripción amplia o fonemática. Aparte de los rasgos distintivos hay rasgos que portan otro tipo de información:

2. Rasgos Configurativos: permiten dividir el enunciado en unidades gramaticales de distinta complejidad (frases, palabras)

- *Culminativos*, que ponen de relieve e indican la jerarquía de estas unidades

- *Demarcativos*, que delimitan e integran estas unidades

3. Rasgos Expresivos (o enfáticos): enfatizan diferentes partes del enunciado o diferentes enunciados y sugieren las distintas actitudes emocionales del hablante

4. Rasgos Redundantes: ayudan a identificar un rasgo (o una combinación de ellos) simultáneo o adyacente, bien sea distintivo o configurativo.

Los rasgos configurativos, expresivos y redundantes se representan a través de la transcripción estrecha o fonética.

En particular, Jakobson & Halle proponen doce pares de rasgos distintivos (ya enunciados en Jakobson, Fant & Halle, 1951) dentro de los cuales se definen los que ocurren en todas las lenguas.

Los mismos son descriptos no solo desde una perspectiva articuladora sino también acústica, a diferencia de la descripción realizada en el contexto del modelo de Trubetzkoy. Por ejemplo:

“I. Vocálico/no vocálico

acústicamente: presencia (frente a ausencia) en el espectrograma de formantes con una estructura claramente definida;

genéticamente: excitación que tiene lugar fundamental o únicamente en la glotis, mientras queda

libre el paso por el canal bucal”. (57)

A continuación, incluimos un cuadro que resume los tipos de rasgos propuestos en los *Fundamentos*:

Figura 1.18:

Rasgos						
1	Distintivos	a. Prosódicos	Tonales	I. Vocálico/Novocálico II. Consonántico/No consonántico III. Denso/Difuso IV. Tenso/Flojo V. Sonoro/Sordo VI. Nasal/Oral (nasalizado/no nasalizado) VII. Interupto (discontinuo)/Continuo VIII. Estridente/Mate IX. Recursivo/Infraglotal X. Grave/Agudo XI. Bemolizado/Normal X. Sostenido/Normal		
			Intensivos			
			Cuantitativos			
			b. Inherentes			
			De sonoridad			
		De tonalidad				
		a. Culminativos				
		b. Demarcativos				
		2	Configurativos			
		3	Expresivos (o enfáticos)			
		4	Redundantes			

A partir de la categorización propuesta por Jakobson & Halle, Alarcos, E. (1965) propone los siguientes rasgos para el español:

Figura 1.19:

	o	a	e	u	í	í	r	r̄	g	x	k	ɲ	ys	ɕ	m	b	f	p	n	d	θ	t
1. Vocal/No vocal	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Consonante/No consonante. .	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
3. Denso/Difuso	+	+	+	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Grave/Agudo	±	±	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	-	-	-
5. Nasal/Oral										(-)	(-)	(-)	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Continuo/Interupto							+	+	-	-	-	-	+	-	-	-	+	-	-	+	-	+
7. Sonoro (flojo)/Sordo (tenso).							+	-	+	(-)	-	-	+	(-)	-	-	+	(-)	-	+	(-)	-

± aplicado a /a/ indica que esta vocal se caracteriza por un timbre “neutro”, ni agudo ni grave.

El paréntesis indica que el rasgo no es necesario para la diferenciación entre fonemas.

- La concurrencia como otra forma de relación entre unidades

En el *Curso* Saussure señaló la linealidad de la cadena signifiante. La relación de concatenación –sintagmática– rige las unidades sígnicas. En línea con esta concepción, Trubetzkoy propone un tipo de análisis limitado a la descomposición del material sonoro en una secuencia de unidades concatenadas linealmente. En contraste, Jakobson & Halle indican que las unidades mínimas del nivel fonológico, los rasgos, no se relacionan linealmente sino a través de una relación de concurrencia no estructurada. Jakobson define a los fonemas como haces de rasgos distintivos. Los rasgos co-ocurren para constituir una unidad superior, el fonema, y, por lo tanto,

no están afectados por una relación de orden.

Modelos posteriores propondrán una jerarquía de interacción de los rasgos, a la que nos referiremos más adelante.

- La sílaba como estructura del nivel fonológico

Los rasgos distintivos, agrupados en fonemas, se agrupan en la estructura silábica.

“La estructura fonemática de la sílaba viene determinada por un conjunto de reglas y toda secuencia se basa en la aparición regularmente repetida de este modelo de construcción”. (41-42)

La sílaba se estructura a partir del principio de contraste de rasgos sucesivos. La sílaba CV es considerada la estructura universal, la sílaba nuclear o base, en tanto se destaca el contraste por excelencia entre una consonante y una vocal (o entre núcleos y márgenes; o entre elemento perceptualmente más y menos prominente). Y es, de hecho, la sílaba que ocurre en todas las lenguas del mundo.

La primera sílaba en ser adquirida es la CV. Es a partir del contraste en esta estructura que es posible afirmar la adquisición de la vocal y la consonante. Jakobson & Halle afirman que la primera sílaba en adquirirse es /pa/, sílaba que manifiesta, articulariamente, contraste máximo entre /p/ -cavidad cerrada en su extremo anterior –y /a/ -cavidad que se estrecha en su extremo posterior) y, acústicamente, contraste máximo entre /p/ -con estricta limitación de duración y mínima concentración de energía –y /a/ -sin límite de duración y con máxima energía concentrada). /p/ es el fonema más próximo al silencio y la vocal abierta /a/, la que gasta la mayor cantidad de energía de la que es capaz el aparato fonador humano. /p/ es la consonante óptima y /a/, la vocal óptima.

“Así se establece el primer marco en que se encuentran los fonemas: la sílaba. Dado que muchas lenguas carecen de sílabas sin una consonante prevocálica y/o con una consonante postvocálica, el modelo CV (Consonante+Vocal) es el único modelo universal de la sílaba”. (72)

A partir de este contraste se van estableciendo otras estructuras silábicas siempre a partir de la relación de contraste, que determinan ciertos tipos silábicos y su orden de adquisición, sobre los que Jakobson & Halle hipotetizan.

- Categorías lingüísticas universales

El Interés por encontrar categorías y tendencias universales en el objeto marca al modelo de Jakobson & Halle como precursor de la fonología generativista. Un número de categorías han sido hipotetizadas como universales dentro de este modelo. Ya mencionamos el carácter universal (y altamente restringido) de los rasgos y de las estructuras silábicas. Jakobson y Halle también considera universales ciertos tipos silábicos (la sílaba CV es considerada el tipo universal dada su ocurrencia interlingüística), la ocurrencia de determinados fonemas (/p/) por ejemplo, etc. Son universales determinados materialmente.

- Las relaciones de oposición y contraste

Jakobson & Halle ven a la oposición y el contraste como dos manifestaciones distintas del principio de polaridad. La **oposición** describe el tipo de relación que Saussure señaló como propia del sistema, es decir, una relación de alternancia, opositiva y negativa, definida por presencia/ausencia, por ejemplo, la relación *sonoro/sordo*, *nasalizado/no nasalizado* (*nasal/oral*) y *sostenido/normal*.

“Cada uno de los rasgos distintivos implica la elección entre dos términos de una oposición dotada de una propiedad diferencial específica, distinta de las propiedades de todas las demás oposiciones”. (13)

El **contraste** se refiere al tipo de relación marcada por la contigüidad, definida por el grado,

por ejemplo, la relación *grave/agudo*. (13-14) Ya señalamos que el contraste es la propiedad esencial para la constitución de la primera sílaba: CV.

“El oyente tiene que elegir, bien entre dos cualidades polares de una misma categoría, como en el caso de la oposición *grave/agudo*, bien entre la presencia y la ausencia de una determinada cualidad, como en las oposiciones *sonoro/sordo*, *nasalizado/no nasalizado* (*nasal/oral*) y *sostenido/normal*”. (13-14)

- Leyes de implicación

El modelo busca determinar leyes de implicación en los fenómenos fonológicos. Estas leyes se sostienen:

- sincrónicamente: por ejemplo, si una lengua cuenta con el fonema /r/ en su sistema, también cuenta con el fonema /p/ pero no viceversa,
- diacrónicamente: por ejemplo, si el cambio fonético afecta al fonema /p/ entonces también afecta al fonema /r/ pero no necesariamente al revés,
- en el proceso de adquisición del lenguaje: por ejemplo, si el sistema fonológico de un niño ya ha incorporado el fonema /r/, entonces el fonema /p/ ya ha sido incorporado a dicho sistema pero no viceversa, es decir, la presencia de /p/ no implica la presencia de /r/,
- en el proceso de atrición o pérdida del lenguaje: por ejemplo, en el caso de patologías como las afasias, la pérdida del fonema /p/ indica que esto también ha ocurrido ya con el fonema /r/ pero no viceversa, es decir, la pérdida del fonema /r/ no implica que esto también ocurra con el fonema /p/)
- en el proceso de recuperación del lenguaje, que imita al proceso de adquisición.

El modelo de Jakobson y Halle aspira a establecer un orden universal de ocurrencia de rasgos, fonemas, y tipos silábicos.

- Un modelo con capacidad explicativa

Por último, este modelo no se detiene en una descripción exhaustiva de fenómenos fonológicos sino que busca además determinar las leyes y principios subyacentes que rigen a dichos fenómenos y determinan su naturaleza.

Muchas de las cuestiones enunciadas por este modelo sientan las bases para el desarrollo de la fonología generativista.

1.3.3 Concepción generativista: Universalidad y particularidad en fonología

1.3.3.1. La explicación en fonología

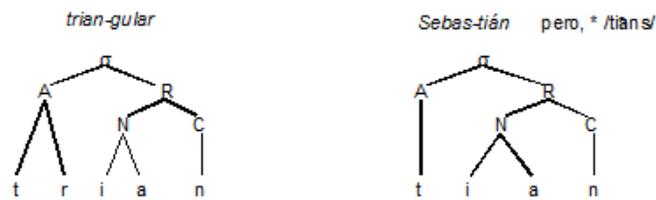
Los modelos generativistas buscan no solo describir fenómenos fonológicos sino también explicar por qué se dan ciertas estructuras y no otras, no solo en qué consiste el conocimiento fonológico sino también por qué tiene ciertas características, y cuáles son los principios y reglas que permiten dar cuenta de dicho conocimiento.

Para ilustrar esto tomaremos el caso de la sílaba. Basándonos en un argumento presentado por Harris (op.cit.), veamos, a través de ejemplos del español, si es posible sostener una estructuración binaria (Ataque+Rima) de la sílaba.

¿Cómo explicar que las sílabas /tr̥i̯an/ y /t̥i̯an/ sean sílabas lícitas del español, pero que /t̥i̯ans/ no lo sea? Evidentemente, no se trata en este caso de la violación de una restricción respecto del número de unidades que esta sílaba del español contiene en general, porque entonces la sílaba */t̥i̯ans/, que contiene 5 segmentos, al igual que /tr̥i̯an/ sería lícita, y no lo es. Tampoco se trata, en este caso, de una violación de la Jerarquía de Sonoridad (que trataremos más adelante). Se trata, más bien, de la cantidad de segmentos que contiene un componente subsilábico: la rima:

/tr̥i̯an/ (rima de 3 segmentos) - */t̥i̯ans/ (rima de 4 segmentos)

Figura 1.20:



En efecto, J. Harris señala que, en español, “la rima puede contener, como máximo, 3 segmentos” (independientemente de la longitud del ataque). ésta es una restricción que, implícitamente, un hablante de español maneja al construir sílabas bien formadas en su lengua. El manejo de esta restricción supone un reconocimiento –implícito– de los constituyentes de la sílaba por parte del hablante.

Lo presentado opera como ejemplo de cómo con la propuesta de la sílaba como unidad fonológica y de una estructura jerárquica para la misma la Teoría Fonológica busca explicar los tipos silábicos presentes en una lengua particular y enunciar los principios generales y particulares que rigen el nivel.

1.3.3.2. Modelos generativistas

- Representaciones lineales

The Sound Pattern of English (SPE) de Noam Chomsky & Morris Halle (1968) marca el inicio del desarrollo de una serie de modelos fonológicos dentro del paradigma generativista.

Si bien hay varias versiones de la fonología generativa, presentamos aquí algunos principios que marcan esta línea:

- La fonología es considerada la ciencia de los sonidos del habla y de las estructuras de sonido. Cada lengua se caracteriza por un conjunto de sonidos usados por una lengua particular, la estructuración aceptable de estos sonidos para constituir palabras, y los distintos procesos que permiten agregar, suprimir o cambiar los sonidos. Las estructuras de sonido de las distintas lenguas pueden presentar variación respecto de los sonidos disponibles para su uso, el orden lícito de estos sonidos, y las reglas o procesos que operan sobre los sonidos. El análisis fonológico es central para relacionar la articulación y los diferentes niveles de la estructura del lenguaje.
- El objetivo de la fonología es elaborar un modelo de los aspectos fonológicos de la competencia, como parte de la gramática.
- La fonología no es autónoma de la gramática y el análisis fonológico debe valerse de información tanto de carácter sintáctico como morfológico.
- El análisis de las locuciones considera sonidos o segmentos y, a su vez, en rasgos fónicos binarios que se organizan en clases naturales.
- Los rasgos distintivos tienen carácter universal y son finitos en número.
- Las matrices de rasgos presentan una serie de unidades no ordenadas jerárquicamente. En este sentido, la representación de SPE es lineal.
- Las reglas fonológicas son prescripciones que convierten representaciones fonológicas abstractas a representaciones fonéticas.
- La representación incluye estrictamente los rasgos indispensables para explicar el fenómeno correspondiente.
- Los procesos fonológicos, como la reducción de grupo consonántico, la elisión de sílabas no acentuadas y la desonorización de consonante final, son operaciones que afectan al cambio de sonido, tanto en un ámbito lingüístico individual como en el ámbito de la

historia de una lengua particular.

- Las reglas fonológicas son expresiones formales de una regularidad que ocurre en la fonología de una lengua o en la fonología de un hablante individual. La utilización de reglas permite una descripción económica de diferentes dependencias de contexto. Dichas reglas pueden ser libres o dependientes del contexto. Estas últimas tienen la forma

$$X \rightarrow Y / a ______ b$$

Esta representación puede interpretarse como: una unidad del sistema fonológico (X) se reemplaza por (\rightarrow) otra unidad del sistema fonológico (Y) en un contexto en el que ($/$) la unidad original sigue a a y precede a b ($a ______ b$).

Si bien hay otras características del modelo que son muy importantes, como la marcación, la eliminación de la redundancia en la representación, la postulación de representaciones subyacentes, etc. no se trabajarán aquí.

En particular, en lo que respecta a los rasgos distintivos tienen carácter universal y son finitos en número. Jakobson, Fant & Halle (1951), Jakobson & Halle (1967) precursores de la fonología generativa, sostenían una base muy reducida de rasgos para dar cuenta de todos los sonidos de cualquier lengua. SPE, en cambio, propone más de cuarenta.

Los rasgos fónicos de SPE consideran el comportamiento de los órganos productores de la fonación, en especial la posición del cuerpo de la lengua con respecto a la posición neutral (justo antes de comenzar la fonación).

Guitart (1980) proporciona una lista de los rasgos con que pueden describirse los sonidos consonánticos del español e incluye dos rasgos que aparecen en la literatura posterior:

Fonemas vocálicos del español:

- *Representaciones no lineales*

Con posterioridad a SPE, dentro del paradigma generativista, se han desarrollado una serie de modelos. Aquí haremos una referencia general a algunos conceptos desarrollados en este marco.

La jerarquía es importante para teorías de geometría de rasgos como la teoría autosegmental, la teoría métrica y la geometría de rasgos, entre otros. Los rasgos se determinan jerárquicamente (como discutimos anteriormente). La fonología lineal de SPE especificaba los rasgos en una matriz donde lo deseable era la independencia entre los rasgos -si bien no siempre era posible. En cambio, la geometría de rasgos trabaja la dependencia entre rasgos. Los esquemas jerárquicos implicados por la dependencia se convirtieron en principios organizadores en la geometría de rasgos.

- **Los rasgos**

Modelos posteriores a SPE continúan trabajando con rasgos. A continuación incluimos dos cuadros sobre los rasgos distintivos del español (en sus variedades distinguidora y no distinguidora) presentados por la RAE (2011)

- **La sílaba**

Como ya vimos, uno de los desarrollos importantes respecto de la sílaba, dentro de algunos modelos no lineales es su consideración como unidad de análisis, su conceptualización como jerarquía regida por ciertos principios universales y reglas particulares.

La sílaba es una estructura jerárquica sujeta a principios universales y reglas particulares.

Por ejemplo, la sílaba está regida por la Jerarquía de Sonoridad, tal como la consigna I. Roca

Figura 1.21:

I. Rasgos pulmonares	1. SILABICO (SIL)	Puede constituir por sí solo una sílaba	[+SIL]: Vocales [-SIL]: El resto
	2. TÓNICO (TON)	Con la mayor fuerza espiratoria para una sílaba en relación con las demás	[+TON]: Vocales tónicas [-TON]: átonas
II. Rasgos de modo de articulación	3. OBSTRUYENTE (OBS)	Con aumento significativo de la presión supraglotal	[+OBS]: Consonantes oclusivas, fricativas y africadas [-OBS]: El resto [+OBS] = [-RES] [-OBS] = [+RES] Alternativamente se usa el rasgo RESONANTE (RES) (sonorant)
	4. CONSONÁNTICO (CONS)	Con obstrucción significativa en la cavidad oral	[+CONS]: Obstruyentes, N y L [-CONS]: El resto
	5. CONTINUO (CONT)	Sin un obstáculo total en la cavidad oral	[+CONT]: V, SV, L y consonantes fricativas [-CONT]: Nasales, oclusivas y africadas
	6. ESCAPE GRADUAL (EGRAD)	Con notable estrechamiento en algún punto de la cavidad bucal o faríngea y escape gradual del aire por un obstáculo parcial	[+EGRAD]: Fricativas y africadas [-EGRAD]: Oclusivas y demás sonidos
	7. SONORO (SON)	Con vibración de las cuerdas vocales	[+SON]: Sonoros
	8. NASAL (NAS)	Con el velo bajo	[+NAS]: Nasales
	9. CON PRESIÓN SUBGLOTLAL INCREMENTADA (PSI)	Con incremento en la presión subglotal	[-PSI]: Vibrantes simples [+PSI]: Vibrantes múltiples
	10. TENSO (TENS)	Con mayor tensión muscular	[+TENS]: Consonantes sordas [-TENS]: Consonantes sonoras
	11. ESTRIDENTE (ESTRI)	Con notable grado de ruido	[+ESTRI]: s, f, africada sorda y el alófono [z]
	12. DISTRIBUIDO (DIS)	Con constricción relativamente larga, siguiendo la dirección de la columna de aire espirado	[+DIS]: Bilabiales, alveolares, alveopalatales, palatales, velares, faríngeos [-DIS]: Dentales, interdentales, V y SV
	13. LATERAL (LAT)	Porción media de la lengua más baja y el aire escapa por los lados	[+LAT]: /l/ y /ʎ/ [-LAT]: los demás sonidos

(1994).

A partir de la especificación de la Jerarquía de Sonoridad es posible determinar al menos un principio de naturaleza universal: el **Principio de Secuencia de Sonoridad**, que se refiere a la asignación de segmentos en la estructura silábica:

El principio de sonoridad de la sílaba debe disminuir desde el pico hacia afuera.

Pero además la sílaba está regida por principios de naturaleza particular (restricciones acerca de la lengua particular) que determinan, por ejemplo, la naturaleza de los segmentos que pueden ocurrir en cada componente subsilábico, su fonotáctica,

Dada su ocurrencia en las lenguas particulares y a partir del análisis de los componentes subsilábicos, es posible determinar una jerarquía de tipos silábicos ocurrentes en las lenguas particulares, analizados en una escala de universalidad.

Los modelos de geometría de rasgos (no lineales) posibilitan la explicación de fenómenos como la asimilación a partir de una jerarquía estructural. Incluimos a continuación dos representaciones propuestas por la RAE de la aspiración de [s] y de la asimilación de punto de articulación en nasales.

Figura 1.22:

III. Rasgos de articulación oral	A. Relativo a los labios	14. REDONDEADO (RED)	Con redondeamiento de los labios	[+RED]: las V u y o, la SV velar [u] y las consonantes labiovelares k y g? [-RED]: los demás sonidos del español
	B. Relativos al cuerpo de la lengua	15. ALTO (ALT)	Con el cuerpo de la lengua por encima de la posición neutral	[+ALT]: las V i y u y ambas SV [i] [u], y alveopalatales (como ñ/), palatales y velares) [+ALT] las demás
		16. BAJO (BAJ)	Con el cuerpo de la lengua por debajo de la posición neutral	[+BAJ]: V a (el único sonido con este rasgo)
		17. RETRAIDO (RETRA)	Con el cuerpo de la lengua retraído de la posición neutral	[+RETRA]: las V a, o, u, la SV velar [u] y las consonantes velares, uvulares y faríngeas [-RETRA]: los demás sonidos
	C. Relativos a la raíz de la lengua	18. RAÍZ LINGUAL RETRAÍDA (RLR)	Retrayendo la raíz de la lengua de la posición neutral	[+RLR]: los sonidos faríngeos como [h] y su contraparte sonora [+RETRA]: los demás sonidos
	D. Relativo a la lámina de la lengua	19. CORONAL (COR)	Elevando la corona de la lengua por encima de la posición neutral	[+COR]: consonantes interdentes, dentales, alveolares y palatoalveolares [-COR]: las demás consonantes (bilabiales, labiodentales, palatales, velares, uvulares y faríngeas. Ninguna V o SV española es coronal.
E. Relativo a la región de la obstrucción	20. ANTERIOR [ANT]	Con un obstáculo localizado delante de la región palatoalveolar de la boca	[+ANT]: las cons. bilabiales, interdentes, labiodentales y alveolares. [-ANT]: las V y SV y las demás cons. (alveopalatales, palatales, velares, uvulares y faríngeas)	

Figura 1.23:

	i	e	a	o	u
alt	+	-	-	-	+
baj	-	-	+	-	-
retra	-	-	+	+	+
red	-	-	-	+	+

Figura 1.24: Tabla de rasgos distintivos de los segmentos contrastivos del español. Subsistema seseante

		/f/	/e/	/a/	/o/	/u/	/p/	/k/	/b/	/d/	/g/	/t/	/s/	/x/	/j/	/β/	/l/	/ʎ/	/m/	/n/	/ɲ/	/r/	/r̄/
CONSONANTE		-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
SONANTE		+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+	+
CONTINUO		+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+	-	+	-	-	-	-	-	+
ESTRIDENTE													+	+	-	-							
LATERAL																			+	+			-
NASAL																					+	+	+
SONORO		+	+	+	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-	+	-	+	+	+	+	+	+
LABIAL	REDONDEADO	..				+	+	-	-	-	-	-											
CORONAL	ANTERIOR							+	+	+	+	-	-	+	-	+	-	+	-	+	-	+	+
	DISTRIBUIDO							-	-	-	-	+	+	-	-	+	-	+	-	+	-	-	-
DORSAL	ALTO		+	-	-	-	+			+					+								
	BAJO		-	-	+	-	-																
	RETRAÍDO		-	-	+	+	+		+		+				+								

¹ Este segmento solo forma parte del sistema fonológico de un área restringida del ámbito hispánico (v. § 6.2).

Figura 1.25: Tabla de rasgos distintivos de los segmentos contrastivos del español. Subsistema distinguidor

	/β/	/e/	/a/	/o/	/u/	/p/	/t/	/k/	/b/	/d/	/g/	/ʃ/	/θ/	/s/	/x/	/j/	/β̞/	/l/	/kʰ/	/m/	/n/	/ɲ/	/t̪/	/t̪ʰ/
CONSONANTE	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
SONANTE	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+
CONTINUO	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	+
ESTRIDENTE												+	-	+	-	-								
LATERAL																		+	+					-
NASAL																				+	+	+		-
SONORO	+	+	+	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-	-	+	-	+	+	+	+	+	+	+
LABIAL	REDONDEADO				+	+	-	-	-	-	-									-				
	ANTERIOR						+		+		+	+	-	-	+	-	+	-	+	-	+	-	+	+
CORONAL	DISTRIBUIDO						-		-		+	-	+	-	+	-	-	+	-	+	-	+	-	-
	ALTO	+	-	-	-	+		+		+		+												
DORSAL	BAJO	-	-	+	-	-																		
	RETRAÍDO	-	-	+	+	+		+		+		+												

¹ Este segmento solo forma parte del sistema fonológico de un área restringida del ámbito hispánico (v. § 6.2).

Figura 1.26:

<i>Mayor sonoridad</i>	
Vocales	/a, e, .../
Semivocales, semiconsonantes	/i?u?
Líquidas	/l, ʎ, .../
Nasales	/n, m, .../
Obstruyentes	/f, t, k, b, g, .../
<i>Menor sonoridad</i>	

Figura 1.27:

(Harris, 1983; Blevins, 1996, y extendida)

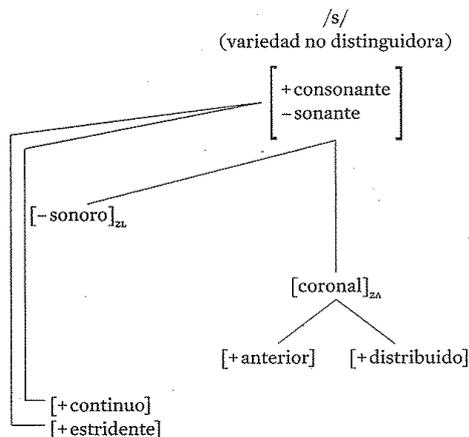
	Núcleo Complejo	Ataque Oblig	Ataque Complejo	Coda	Coda Compleja
Inglés	✓	X	✓	✓	✓
Español	✓	X	✓	✓	X
Portugués		X	✓	X	X (*)

	V	CV	CVC	VC	CCV	CCVC	CVCC	VCC	CCVCC	CVCCC
Inglés	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Español	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
Portugués	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X (*)	X (*)	X	X

(*) Ocurrencia muy limitada

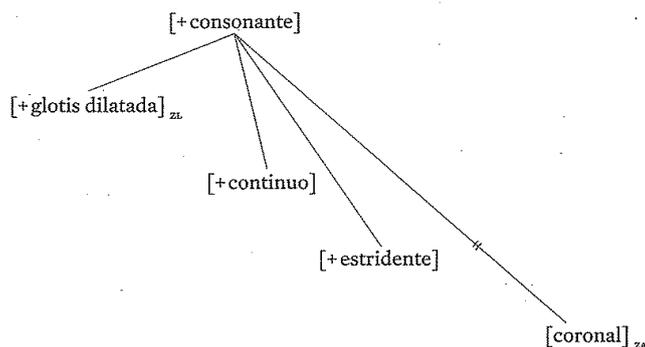
Primero, la descripción del fonema /s/ en una variedad no distinguidora del español. Como se observa, la representación incluye solamente los rasgos y nodos involucrados.

Figura 1.28: Rasgos distintivos del segmento fricativo /s/ en la variedad no distinguidora de /s/ y /θ/



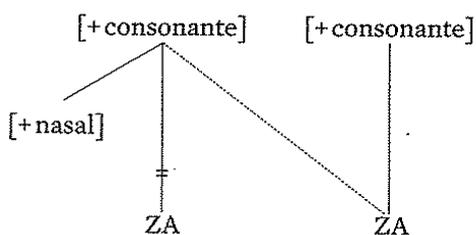
Luego, la representación del proceso de aspiración de /s/, típico en el español rioplatense.

Figura 1.29: Representación fonológica de la aspiración de /s/ implosiva



Como otro ejemplo, incluimos también la representación que la RAE propone para el proceso de asimilación de punto de articulación en consonante nasal.

Figura 1.30: Proceso de asimilación del lugar de articulación de las consonantes sonantes nasales



Las representaciones de los procesos consideran solamente los nodos y rasgos de la estructura geométrica de rasgos involucrados en el proceso.

1.4 Adquisición de la fonología del español en primera lengua y en segunda lengua: orden de adquisición, estructuras e influencia entre sistemas.

1.4.1 Adquisición de la fonología en L1

El conocimiento que el hablante desarrolla acerca de la fonología de su L1 es complejo y, como se ve, se refiere al repertorio de unidades (rasgos, fonemas, sílabas, etc.), las estructuras en las que unidades más simples se combinan en unidades más complejas (arquitectura de rasgos, estructura de sílabas, etc.), las reglas que permiten y restringen la combinatoria de las unidades, etc.

Éste es un tipo de conocimiento inconsciente acerca de la fonología de la L1. Pero, además, el hablante desarrolla una conciencia acerca de las unidades y reglas del nivel fonológico de la L1, que parece sedimentar y, a su vez, dispararse durante el período de escolarización, y que resulta fundamental para la adquisición de la lectura y la escritura. Discutiremos este último punto más adelante.

El campo de la adquisición de la fonología de la L1 es amplio. De manera introductoria, aquí miraremos los primeros pasos del niño en la adquisición temprana del habla y en particular, la adquisición de la sílaba.

Bernthal & Bankson (1998) explican que los niños pequeños enfrentan una serie de tareas de producción mientras aprenden el lenguaje de su entorno. Deben controlar los gestos laríngeos y articulatorios para desarrollar la precisión necesaria para producir los sonidos del lenguaje a voluntad. Desarrollar ese control implica tanto maduración de los mecanismos laríngeos, articulatorios y perceptuales como acomodación de las estructuras de sonido a la lengua particular que habla el niño. Luego, el desarrollo fonológico en los niños pequeños implica la interacción de la maduración física y la experiencia social.

Durante los seis primeros meses de vida, ocurren tres etapas de conducta vocal voluntaria: la etapa de la fonación, la etapa del arrullo y la etapa de la expansión. La interacción entre maduración y experiencia en usar la nueva conducta motora permite adquirir control sobre cada nueva combinación conductual.

Entre los seis y los diez meses, comienza el balbuceo canónico, que, durante el primer año, constituye la discontinuidad principal o el cambio cualitativo más fuerte en la producción infantil y que es la primera evidencia concreta de la influencia de la experiencia perceptiva con un lenguaje adulto. Hacia el final del balbuceo, en la etapa del balbuceo discriminado, el niño prepara el ámbito fonético para sus primeros intentos con las palabras adultas. En esta etapa, los repertorios consonánticos infantiles no se pueden distinguir entre lenguas, pero las frecuencias de producción de consonantes y vocales comienzan a reflejar diferencias en la experiencia lingüística del niño.

Durante el primer año, la producción vocálica se modifica poco pero el balbuceo discriminado le permite al niño usar contornos de acento y entonación similares a los adultos, lo cual da la impresión de lenguaje adulto sin contenido o significado.

El desarrollo fundamental del período de transición, cuando el balbuceador se convierte en un hablador, es la unión de los esquemas de sonido con el significado, primero en la comprensión y luego en la producción. Para la mayoría de los niños este período se extiende entre los nueve y los dieciocho meses. Es durante este período 150; hacia el final del primer año 150; que se produce la aparente declinación en la capacidad perceptiva 168; universal 168; una reorganización de la percepción, quizás debido a las nuevas habilidades productivas (articulatorias) del niño.

El niño desarrolla la comunicación intencional al mismo tiempo que mejora su control articulatorio y su capacidad de reconocimiento de las estructuras de sonido adultas. En esta etapa el niño usa protopalabras o palabras inventadas, que consisten en formas vocales sin modelo aparente en el habla adulta pero con un rango de usos similar. Generalmente, las formas son CV, con glotales u oclusivas ocupando el lugar de las consonantes. Estas expresiones vocales mínimas

son monosilábicas.

Las fases principales en el desarrollo de la sílaba, según Bernthal & Bankson (1998) son:

1. La fonación continua en un ciclo respiratorio proporciona la estructura fónica básica a partir de la cual se desarrollan particularidades en la articulación;
2. La fonación intermitente dentro de un ciclo respiratorio rompe la estructura básica de fonación continua y, en consecuencia, es precursora de las unidades silábicas;
3. Los movimientos articulatorios supraglotales interrumpidos o combinados con la fonación proporcionan una experiencia temprana para el control de la fonación y la articulación co-ocurrentes.
4. Las sílabas marginales (aisladas o en una secuencia) son formas silábicas tempranas que, aunque carezcan de la estructura detallada de las sílabas del habla adulta, prefiguran la forma silábica básica.
5. Las sílabas canónicas (aisladas o en una secuencia) anticipan propiedades estructurales importantes del habla adulta y pueden ser particularmente importantes para relacionar las percepciones del habla adulta por parte de un infante con sus propias estructuras productivas.
6. El balbuceo reduplicado (estructuras silábicas repetidas) le da al infante experiencia tanto con la prosodia (especialmente con el ritmo) como con las secuencias de articulaciones.

La sílaba CV, que ocurre virtualmente en todas las lenguas del mundo, ha sido reconocida como la unidad básica de la articulación del habla por excelencia. Parece ser una unidad óptima para el aprendizaje de discriminaciones perceptuales en la infancia. Los niños menores de cuatro meses pueden discriminar segmentos contenidos en secuencias de la forma CV, CVC, VCV, y CVCV y una estructura CV alternante parece destacar la habilidad del niño para discriminar variaciones en el lugar, la manera y la vibración de las cuerdas vocales, por lo cual podemos concluir que la cadena de sílabas CV que caracteriza al balbuceo reduplicado constituye un ámbito excelente de entrenamiento perceptual para el niño.

La ventaja de la sílaba CV también se refiere a la producción. Esta forma es una de las sílabas que se identifican más temprano en las vocalizaciones infantiles; las vocalizaciones de niños de un año son, en su mayoría, sílabas CV o V simples y sus elaboraciones como VCV o CVCV. Las sílabas CV proporcionan el campo de entrenamiento para la formación de consonantes. La mayoría de las consonantes son producidas primero en la posición inicial de las sílabas CV y luego, en posición posvocálica.

Aplicando un modelo fonológico no lineal a datos del habla infantil, Vellman (1992) sugiere que en los primeros estadios de la organización fonológica están ausentes niveles completos de representación, en particular niveles esqueléticos (CV) o segmentales. También, la representación del niño puede carecer de ramificación, a nivel de la palabra (si solo se producen palabras monosilábicas, como hacia los 14 y 15 meses) o en el nivel de la sílaba (no se producen secuencias, diptongos o consonantes en posición final de sílaba).

El conocimiento sobre la sílaba de la L1 es de naturaleza universal (por ejemplo, la Jerarquía de Sonoridad, el Principio de Secuencia de Sonoridad) y de naturaleza particular (restricciones acerca de la lengua particular). Como vimos antes, el **Principio de Secuencia de Sonoridad** se refiere a la asignación de segmentos en la estructura silábica a partir de la sonoridad de los segmentos, que debe disminuir desde el pico hacia afuera.

La especificación de este principio como parte del conocimiento del hablante le permite discriminar sílabas bien y mal formadas. Por ejemplo, en español /son /, /nos / son sílabas bien formadas y, de hecho, constituyen palabras existentes en esta lengua, mientras que * /osn / no solo no existe sino que además se puede predecir que no es posible. Mientras que las dos primeras sílabas respetan el Principio de Sonoridad, la última lo viola, ya que la obstruyente sorda /s /, que en esta sílaba sigue inmediatamente al pico de sonoridad constituido por la vocal

en posición de ataque silábico, precedido por vocal, en posición interior de palabra, ejemplo, /oxaraska / (pero, cuando la coda silábica anterior está ocupada por una consonante, * /r /, como es el caso de /eNrikeSeR / *enriquecer*, /alreðeðor / *alrededor*), pero nunca en posición de ataque silábico inicial de palabra: * /raska / *rasca*. Es decir, tanto /r / como /r / pueden ambos ocurrir en posición de ataque de sílaba, pero el linde inicial de palabra impone una restricción sobre esa distribución.

Además, el conocimiento fonológico de una hablante de un L1 también debe especificar información acerca de la interacción de este nivel con otros niveles de representación. Jaeggli (1980) señaló que algunos mecanismos morfológicos dependen de la estructura silábica. En español, por ejemplo, para determinadas clases de palabras, el tipo de alomorfo del sufijo diminutivo parece depender del número de sílabas de la base.

Ej. [madre] → [madres̩iṭa] [repisa] → [repis̩iṭa]
(2 sílabas) * [madriṭa] (3 sílabas) * [repises̩iṭa]

Como se ve, entonces, la adquisición de la fonología de la L1 no solo involucra el desarrollo de estructuras específicas del nivel sino que también se pone en juego su conocimiento implícito de principios universales y parámetros específicos que conciernen (restringen y permiten), por ejemplo, la ocurrencia de segmentos y su combinatoria en la L1, y su modo de interacción con otros niveles de representación.

1.4.2 Adquisición de la fonología en L2

En esta sección analizaremos algunas proposiciones del campo de la Teoría de Adquisición de L2 y su funcionamiento específico en el ámbito de la adquisición de la *fonología* de la L2, a partir de la presentación de estudios fonéticos y fonológicos en el campo. Al mismo tiempo, se mirará distintas representaciones y procesos relevantes en la fonología de la L1 y su interacción con la fonología de la L2, para la explicación de algunos fenómenos de la interlengua, como lo es típicamente el error.

La fonología de la interlengua (IL) se presenta como el ámbito de interacción de principios universales, reglas, parámetros y ranking de preferencias. Es un ámbito fuertemente marcado por la variación tanto inter- como intra-lingüística. Uno de los conceptos centrales para explicar dicha variación en la interlengua en general y de la fonología de la interlengua en particular es el concepto de *influencia interlingüística* [“crosslinguistic influence”], que aquí será explorado en la IL del inglés y del español en particular.

Siendo el error una marca típica de la IL, la comprensión de la naturaleza heterogénea del mismo aparece como fundamental para realizar un trabajo informado y ajustado en la enseñanza de una segunda lengua.

Analizaremos dos proposiciones teóricas que describen la adquisición de la fonología de la L2, referidas a la influencia interlingüística¹⁵⁰; su naturaleza y direccionalidad. Al mismo tiempo, trabajaremos sobre distintas representaciones (por ejemplo, los rasgos) y procesos (por ejemplo, el ensordecimiento terminal) que consideramos relevantes en la fonología de la L2. Aquí nos interesa ver cómo algunas de las hipótesis fundamentales en el ámbito de la Teoría de Adquisición de L2 funcionan en el ámbito de la Fonología de la IL. Estas hipótesis han sido largamente analizadas en el plano de la sintaxis de la L2 y también si bien en menor medida en el plano de la semántica. Menor desarrollo presenta este análisis en el plano fonológico. En particular, se discutirá el concepto de *influencia interlingüística* en un caso, para mostrar que, si bien éste es un concepto central en la fonología de la interlengua, no todos los errores deben ser atribuidos a la misma ni a contrastes estructurales sino que responden a tendencias universales de la lengua. En segundo lugar se lo discutirá como un fenómeno bidireccional, es decir, un fenómeno que responde tanto a la influencia de la fonología de la L1 sobre la L2 como de la L2

sobre la L1.

Dos hipótesis de la interlengua

Presentamos aquí dos hipótesis que atañen a tendencias lingüísticas universales que interactúan con cuestiones propias de las lenguas particulares en la determinación de algunas categorías de la fonología de la Interlengua.

Hipótesis 1: Si bien la interferencia de la L1 es responsable de algunos de los errores producidos en la IL, por un lado, no todos los errores producidos durante la adquisición de una L2 son atribuibles a la interferencia de la L1 y, por otro lado, no todos los errores pueden detectarse a partir de un contraste estructural entre L1 y L2.

El estado inicial de la L2 es fundamentalmente diferente del de la L1 en tanto, en el primer caso, el aprendiz ya cuenta con un sistema lingüístico desarrollado. Sabemos que cuestiones de *acceso* (efectivo o no, total o parcial a la GU) y de *transferencia* (efectiva o no, total o parcial, de la L1 a la L2) han sido y son una preocupación recurrente en el ámbito de la Teoría de Adquisición de L2, tal como lo atestiguan los estudios realizados dentro el paradigma de investigación de los años 80 en adelante, retomando en muchas oportunidades estudios parciales anteriores y replicándolos o reanalizándolos dentro de paradigmas más recientes.

La interferencia de la L1 sobre la L2 ha sido señalada en la literatura como responsable en gran medida del error en la L2, fundamental diferencia entre la adquisición de la L1 y la L2. Sin embargo, por un lado, no todos los errores producidos durante la adquisición de una L2 son atribuibles a la interferencia de la L1 y, por otro lado, no todos los errores pueden detectarse a partir de un contraste estructural entre L1 y L2.

Para explorar este punto miraremos la presencia del mismo fenómeno de modificación en la L1 y en la L2: la modificación de rasgos en el *ensordecimiento terminal* y la *espirantización postvocálica*.

El objetivo es mostrar que la presencia de un fenómeno de modificación de *rasgos* en la L1 y en la IL no garantiza un caso de transferencia de la L1 a la L2, sino que podría tratarse de fenómenos de motivación diferente. Para señalar este punto, veremos algunos casos dentro de la fonología de la interlengua de hablantes de español rioplatense que aprenden inglés como L2. Específicamente, tanto en el español (L1) como en la IL del inglés se dan los fenómenos del ensondecimiento terminal y la espirantización postvocálica. Sin embargo, tal como lo postula Eckman (1987), no deben tratarse estos fenómenos como casos de transferencia ya que las reglas son de naturaleza diferente en cada sistema; en español dichas reglas son alofónicas mientras que en la IL del inglés se trata de reglas de neutralización.

Veamos algunos datos de ensondecimiento terminal que atestigüen esto:

Figura 1.32:

L1 Inglés	IL (Inglés L2/E español L1)
<i>lose</i> /lu:z/ (en oposición a <i>lose</i> /lu:s/)	/lus/
<i>beg</i> /beg/ (en oposición a <i>beck</i> /bek/)	/bek/
<i>hard</i> /hard/ (en oposición a <i>heart</i> /hart/)	/hart/

Mientras que el español como L1 no presenta contraste de sonoridad en posición final (en posición final, dicho contraste se suspende), el inglés como L1 demanda dicho contraste en tanto el mismo distingue significado. La producción en la interlengua de los aprendientes de inglés como L2 cuya L1 es español haría pensar en la aplicación de una regla de ensondecimiento de las obstruyentes sonoras en final de palabra vigente en la L1 que no se aplica en la lengua meta (inglés), como se ve en los ejemplos presentados, en un caso de transferencia de dicha regla

del español a la IL. Si bien es cierto que la interlengua de los hablantes de español como L1 que aprenden inglés como L2 aplica una **Regla de Ensordecimiento Terminal**, que presupone la presencia de segmentos sonoros en la representación subyacente, que afloran a la superficie como obstruyentes sordas en posición final de palabra (Eckman 1987), esta regla no tiene la misma motivación en español (L1) que en la IL estudiada: se trata de una regla alofónica en español pero de neutralización en la IL.

Para aclarar este estatuto diferente de este fenómeno, nos remitimos a las condiciones empíricas establecidas por Kenstowicz y Kisseberth (1979), para quienes la postulación de una regla de neutralización puede darse solo en casos en los que no haya un contraste fonológico en un contexto fonológico particular, exista una alternancia morfofonémica o un contraste fonológico entre los segmentos alternantes. Como en el caso del español / L1 no hay un contraste fonológico segmental ni una alternancia morfofonémica, el ensordecimiento terminal sería alofónico mientras que, dado que el inglés cumple con estas condiciones, en la IL se trataría de la aplicación de una regla de neutralización.

Es pertinente también señalar que la **Hipótesis de la Marcación Diferencial** de Eckman (1977), que establece que las áreas de la interlengua que presentarán dificultad son las que son diferentes en la lengua nativa, y las que están relativamente más marcadas que en la lengua nativa, permite explicar la dirección de la dificultad (en posición final > media > principio de palabra) en la adquisición del contraste sordo /sonoro.

Es necesario en este punto señalar que seguimos a Eckman (1987) para el concepto de *marcación*: “un fenómeno A en alguna lengua está más marcado en relación con algún otro fenómeno B si, en distintas lenguas, la presencia de A en una lengua necesariamente implica la presencia de B, pero la presencia de B no necesariamente implica la presencia de A”.

La Regla de Ensordecimiento Terminal interactúa con la Hipótesis de la Marcación Diferencial, entonces, en tanto la primera explica la diferencia en voz entre la lengua nativa y la lengua meta, mientras que la segunda explica la dirección de la dificultad.

Así, la posición final es la más marcada para contraste de voz (y, por lo tanto, la más difícil para el aprendiente), la posición media es relativamente menos marcada; y la posición inicial, la menos marcada (Dinnsen & Eckman, 1978). Dicha hipótesis también posibilita mostrar que las dificultades de un aprendiente de L2 no pueden atribuirse automáticamente al contraste entre lenguas, sino que cuestiones particulares interactúan con preferencias universales.

Algo similar ocurre con la **Regla de la Espirantización Postvocálica** (Eckman 1987), que determina que las consonantes sonorantes sonoras adopten el rasgo [+ continuo], por ejemplo /b / > [β], como en *rob /rob / > robber [roβer]* (IL). A pesar de estar presente tanto en el español / L1 como en la IL del inglés, esta regla es de naturaleza alofónica en español L1 pero de neutralización en la IL.

Ambos casos el ensordecimiento terminal y la espirantización postvocálica, si bien similares estructuralmente, responden a motivaciones diferentes en la L1 y en la IL. Luego, procesos aparentemente idénticos en la L1 y en la IL no deben considerarse, en realidad, casos de transferencia.

Finalmente, la *Hipótesis de la Conformidad Estructural en la Interlengua* (Eckman, 1991), que sostiene que “las generalizaciones universales que se sostienen para las lenguas primarias también se sostienen para las interlenguas”, interactúa con la Hipótesis de la Marcación Diferencial ya enunciada, permitiendo la consideración de la fonología de la IL como un sistema natural, y la idea de principios generales y particulares de la Interlengua que no respondan necesariamente a cuestiones de transferencia, si bien a primera vista puedan parecerlo.

En suma, no es posible explicar ciertos errores de la IL atendiendo solamente a una descripción superficial de fenómenos, sino que es necesario, por una parte, observar los contextos estructurales en los que estos ocurren en ambas lenguas, a fin de poder determinar si dichos

errores que aparentemente responden a cuestiones de transferencia de la L1 a la L2 efectivamente lo son y, por otra parte, analizarlos en su interacción con preferencias universales.

Hipótesis 2: La influencia entre la L1 y la L2 es bidireccional y genera modificación fonológica en ambas lenguas.

El concepto de *influencia interlingüística* (Sharwood Smith, 1983) habilita la exploración de la influencia mutua entre L1 y L2. En el ámbito de la fonología de la interlengua, la *Hipótesis de la Fusión* de Flege (1987, 2005) si bien no la única se presenta como especialmente adecuada para tal trabajo.

La *Hipótesis de la Fusión* propone que la fusión de las propiedades fonéticas de los fonos que son similares en la L1 y en la L2 puede potencialmente no solo ejercer una influencia sobre la L2 sino también sobre la L1. Es decir, un hablante de inglés con proficiencia avanzada en español como L2 podría no solo pronunciar el español con características del inglés sino que también pronunciará las palabras del inglés en un grado diferente del que las pronuncia un hablante monolingüe de inglés.

Los estudios sobre el Tiempo de Inicio de la Voz (TIV), una de las diferencias cuantificables entre las fonologías del español y el inglés, han sido instrumentales a la hora de aportar datos para testear esta hipótesis. Las oclusivas sordas del inglés /p, t, k / en sílabas tónicas tienen una demora más prolongada para la aparición de la voz debido a la presencia de la aspiración, que no es un rasgo del español. Esto proporciona información valiosa sobre la habilidad de los aprendientes de una L2 para reconocer y adquirir la variación alofónica entre las dos lenguas.

a. Influencia de la fonología de la L1 sobre la fonología de la L2: Transferencia progresiva

Varios estudios muestran la transferencia progresiva de la L1 hacia la L2. En particular, los estudios de TIV (Tiempo de Inicio de la Voz) han sido, en este sentido, instrumentales para la exploración de esta hipótesis.

Entre otros, un estudio de TIV realizado por Caramazza, Yeni-Komshian, Zurif & Carbone (1973) sobre la comprensión y producción de monolingües de francés canadiense, monolingües de inglés canadiense y bilingües francés /inglés muestra que, al hablar en francés, los bilingües mostraban una coincidencia marcada en las distribuciones de los TIV para cada contraste fonémico, que se acercaban mucho a las de los sujetos monolingües de francés, i.e. no muestran interferencia fonológica desde el inglés /L2. Sin embargo, el sistema fonológico del bilingüe muestra alguna influencia interlingüística pero pareciera ser unidireccional: de la L1 (que quizás era la más fuerte) a la L2.

González-Bueno, 1997, en un estudio sobre hablantes de inglés como L1 que aprendían español como L2, reconfirma desde la Fonética Experimental la dificultad de los aprendientes de español como L2 para producir la aspiración reducida de las oclusivas sordas del español. También Flege (1980), en un estudio realizado sobre la fonología de hablantes de árabe como L1 que aprendían inglés como L2 confirma la influencia de la fonología de la L1 sobre la L2 en tanto muestra que los valores de TIV en posición final e inicial de palabra producidos por estos participantes en su L2 eran similares a los de su L1.

Sin embargo, pensar en la ocurrencia sin modificación de segmentos de la L1 en la L2 puede constituir una versión simplificada del proceso de transferencia de L1 a L2. Flege (1987) explicó la producción correcta de formación de la /t / en la IL con valores similares a los del inglés /L1 en hablantes de inglés /L2 cuya L1 es española partir de la formación de una categoría fonética {th}, que les permitía pronunciar la oclusiva con aspiración y lograr valores de TIV consistentes con

los de los hablantes de inglés como L1. El error en la producción de las oclusivas del inglés (con menor aspiración y por tanto con valores de TIV más cortos) se explicó a través de la postulación de una categoría fonética incorrecta o de la demora en la formación de una categoría fonética separada para la /t / del inglés.

La imposibilidad de producir un sonido propio de la L2 es explicado dentro del Modelo de Aprendizaje del Habla de Flege (1991) ("Speech Learning Model"), a través de la Clasificación por Equivalencia, como la incapacidad para formar una categoría nueva. Atribuye a la edad la dificultad para dicha formación en los aprendientes adultos (coincide en esto con resultados presentados en Thornburgh & Ryalls (1998)), si bien éste es un factor cuya influencia es difícil de aislar de otros factores relevantes, tal como Flege (2005) reconoce y se atestigua reiteradamente en los estudios de adquisición de la L2. Los aprendientes adultos de una L2 no podrían crear dos categorías diferentes para sonidos que son similares en sus dos lenguas y, por lo tanto, clasificarían el sonido de la L2 utilizando la categoría de la L1, lo cual resultaría en valores de TIV diferentes de los de la L1.

En un estudio sobre la adquisición de los segmentos /r /, /l / y /w / del inglés por parte de hablantes de japonés /L1, Aoyama, Flege, Guion et al. (2004) confirman la hipótesis de que el grado de diferencia fonética percibida influye en el éxito en la adquisición de los segmentos fonéticos de la L2 por parte de los aprendientes de una L2. Cuanto más distante esté un sonido de la L2 (un segmento fonético) del sonido de habla más cercano en la L1, tanto más aprendible será ese sonido de la L2. La /r / del inglés es perceptualmente más diferente de la /r / del japonés que la /l / del inglés, i.e. la /l / del inglés es más similar a la /r / del japonés de lo que lo es la /r / del inglés. La predicción a partir de la hipótesis del Modelo del Aprendizaje del Habla de Flege confirmada en este trabajo es, entonces, que la /r / del inglés será más aprendible que la /l / del inglés para hablantes del japonés /L1 que aprenden inglés /L2 porque la primera es perceptualmente más diferente de la /r / del japonés que la /l / del inglés. Es decir, contrariamente a una idea de transferencia que supondría que la cercanía perceptual de un segmento de la L2 respecto de uno de la L1 facilitaría su producción, aquí vemos que la producción resulta facilitada por el mayor grado de disimilitud fonética de los segmentos. La influencia significativa de la fonología de la L1 sobre la adquisición de la fonología de la L2 no implica la transferencia directa de las unidades, estructuras y procesos de la L1 a la IL de la L2.

La pregunta siguiente es: ¿Hay influencia regresiva entre la L2 y la L1? Es decir, ¿la fonología de la L2 influye sobre la fonología de la L1?

b. Influencia de la fonología de la L2 sobre la fonología de la L1

Para este punto se cuenta con dos grupos de estudios que analizan datos de TIV con aprendientes de segunda lengua (i) y de lengua extranjera (ii).

(i) a través del análisis de datos de TIV en bilingües adultos de inglés-portugués, Major (1990), quien investigó la pérdida de la L1 en hablantes de inglés /L1 que vivían en Brasil, comprobó que efectivamente se realizaban tres posibilidades:

- Los aprendientes de la L2 generalmente mantienen su L1 sin lograr pronunciación similar a la nativa en la L2;
- Los aprendientes de la L2 pueden también desarrollar una pronunciación similar a la nativa en la L2 pero perdiendo su pronunciación similar a la nativa en la L1.
- La pronunciación de los hablantes en la L1 y en la L2 puede ser significativamente diferente de la pronunciación nativa.

Major (1992) propuso, además, que la L2 influye sobre la L1. De hecho, sus resultados mostraron una correlación directa entre la proficiencia en portugués como L2 y la pérdida del inglés como L1, especialmente en el habla informal. A mayor proficiencia en portugués /L2,

mayor atrición en inglés /L1.

En la sección anterior se discutió la Hipótesis de la Fusión Categorial, en tanto la misma permite explicar las dificultades que tienen los individuos para pronunciar sonidos de la L2. Esta hipótesis permite también dar cuenta de los cambios en la L1 como resultado de la adquisición de la L2. Flege (1987) postula que los aprendientes asocianfusionan- fonos en sus L1 y L2, debido a la falta de categorías fonéticas separadas. Esto restringe su habilidad para realizar sonidos con valores estándar de TIV en *ambas* lenguas, es decir, pueden crear categorías fonéticas únicas para los nuevos fonos de la L2, pero no similares a los de cada lengua. Estos últimos resultarían de la fusión de sonidos similares de la L1 y la L2 y, por lo tanto, en valores de TIV no estándar.

Estos estudios realizados sobre aprendientes de segunda lengua es decir de desarrollo de la L2 en un contexto en el que se habla como L1 parecen apoyar la hipótesis de que el sistema fonológico de la L1 podría ser susceptible de modificación como resultado del aprendizaje de una L2. No solo se sostiene la influencia de la L1 sobre la L2 sino también de la L2 en la L1. La *interacción* entre las dos lenguas genera categorías fusionadas en *ambas* lenguas.

(ii) Estudios de TIV (Tiempo de Inicio de la Voz) en la *adquisición de lengua extranjera* exploran también la potencial modificación del sistema fonológico de la L1 como consecuencia de la influencia de la L2.

El ya citado estudio de TIV realizado por Caramazza, Yeni-Komshan, Zurif & Carbone (1973) sugiere que en hablantes bilingües adultos el aprendizaje de una L2 puede modificar las categorías de la L1 al punto de que las categorías de su L1 ya no son como las de los hablantes monolingües:

“Unlike the production results, the perceptual functions in the two language sets were not very different from each other: both curves had similar shapes, steep yet nonmonotonic, and both showed perceptual crossover points at positions intermediate to the UF and UE functions”. (1973: 427)

Las observaciones de Caramazza y otros (1973) parecen confirmarse en el análisis de los valores de TIV en el desarrollo del bilingüismo de portugués /inglés en un estudio de caso de Sancier & Fowler (1997). En este estudio, realizado sobre un hablante adulto de portugués brasileño /L1 con un nivel avanzado de proficiencia en inglés americano /L2, los valores de TIV de las oclusivas sordas de su hablante de portugués se acercaban a las del inglés americano cuando estaba en U.S. y sus valores en las oclusivas sordas en inglés americano se acercaban a las del portugués brasileño cuando estaba en Brasil.

Los valores tanto de la L1 como de la L2 diferían de los de las normas monolingües, encontrándose en algún punto entre los de ambas lenguas.

En el ámbito de la alternancia de códigos (“codeswitching”), Bullock, Toribio, González y Dalola (2006) encuentran que, cuando los hablantes del inglés como L1 anticipan o se recuperan de un code-switch, los valores de TIV en inglés son más bajos que los valores monolingües. Es decir, su L1 parece haber sufrido un grado de modificación bajo la influencia de su L2.

Sin embargo, algunos estudios en el ámbito de la adquisición de lengua extranjera no muestran resultados concluyentes respecto de la Clasificación por Equivalencia y la Hipótesis de la Fusión Categorial, como sucede con los resultados reportados por Lord (2008) que compara los valores de TIV en la producción de /p, t, k / de la IL de aprendientes de nivel avanzado de español /L2 cuya L1 es inglés con los valores estándar del español y del inglés. En este estudio el análisis estadístico de la producción de los hablantes del inglés que aprenden español como L2 muestra que los mismos suprimen la aspiración exitosamente cuando hablan español, lo cual funciona como evidencia en apoyo de la Clasificación por Equivalencia. Sin embargo, hay que observar que en el caso del inglés existen tanto las oclusivas sordas aspiradas como no aspiradas,

si bien en distribución alofónica, de manera tal que no se trataría del aprendizaje de un sonido nuevo sino de una distribución nueva.

Siguiendo a Kewly-Preston (1974), Lord (2008) abre la posibilidad de hipotetizar que la producción de oclusivas con demora breve (short-lag stops) sea una tendencia universal no marcada. Es decir, sería más fácil para los hablantes de inglés aprender a pronunciar TIVs parecidos a los del español que para los hablantes del español producir TIVs similares a los del inglés.

En contraste, si bien este estudio no es concluyente debido a la reducida cantidad de participantes en los grupos control y experimental, sus resultados muestran que los hablantes del inglés /L1 no modifican los valores de /p. t. k / en inglés para asemejarse a los TIVs más cortos del español.

Sin embargo, el estudio revela la tendencia del grupo experimental a producir TIVs para /p, t, k / que se encuentran entre los valores monolingües de los hablantes de inglés y español, tanto en inglés como en español. Es decir, los participantes en el grupo experimental parecen haber experimentado un grado efectivo de fusión entre las categorías de la L1 y la L2, diferenciándose su producción en ambas lenguas de la de los hablantes monolingües.

Hemos entonces en esta sección explorado dos hipótesis referidas al rol de la L1 en el proceso de desarrollo de una L2 con el objeto de mostrar la interacción de tendencias universales y particulares propias de la L1 y la L2 en la fonología de la Interlengua. La primera hipótesis se refiere a la atribución incorrecta de procesos (*ensordecimiento terminal* y *spirantización postvocálica*, en este caso) al fenómeno de la transferencia, cuando en realidad responden a motivaciones diferentes en la L1 y en la IL, así como también a la necesidad de analizar fenómenos de este tipo en interacción con tendencias universales. La segunda hipótesis se refiere a la bidireccionalidad del fenómeno de influencia interlingüística para la generación de categorías propias de la Interlengua.

Esto nos ha permitido mostrar que pensar la ocurrencia directa del error a partir del aparente contraste estructural puede ser una simplificación que, por un lado, asuma el fenómeno de la transferencia cuando no lo es tal, que, por otro lado, prediga la ocurrencia directa de una categoría de la L1 en la L2 sin modificación, en oposición a lo que señalan los datos de la IL, y que, por último, postule que el error se producirá en las áreas en las que no hay coincidencia entre las estructuras de la L1 y la L2 y no en las áreas de coincidencia estructural, siguiendo una ya refutada versión fuerte de la Hipótesis Contrastiva.

La fonología de la IL responde a cuestiones de naturaleza altamente abstracta de la misma manera como lo son las fonologías de las lenguas particulares más que una mera imitación de la pronunciación de la lengua meta. Se presenta como el ámbito de interacción de principios universales, reglas, parámetros y ranking de preferencias. El error en la fonología de la IL, al igual que en otros niveles de representación, debe ser estudiado como producto de dicha interacción.

1.5 Fonología y escritura: interacción entre unidades y especificidad.

El niño es capaz de producir y analizar sus propias producciones, de reflexionar acerca de las mismas. Posee una capacidad metalingüística que se va desarrollando paulatinamente. La edad en la que el niño demuestra conciencia lingüística depende del tipo de tarea a realizar y de la estructura lingüística analizada (fonológica, morfológica, etc.)

La **conciencia lingüística** es “la habilidad para reflexionar y manipular los rasgos estructurales de la lengua hablada”. Tunmer & Herriman (1984)

Liliana Tolchinsky en *¿Aprender sonidos o escribir palabras?* presenta el debate acerca de la conciencia fonológica: “La conciencia fonológica podría ser una consecuencia del aprendizaje de la lectura y no a la inversa)” ya que “hasta los 5 años menos del 30% de niños es capaz de

aislar segmentos subsilábicos, consonánticos o vocálicos”: el niño cuenta sílabas. En efecto, Liberman, Shankweiler, Fischer & Carter (1974) señalan que la segmentación fonológica de palabras está generalizada en niños de primer grado, muy restringida en niños de jardín y ausente en niños de edad anterior a la escolarización.

Pero, si bien algunas habilidades de análisis metalingüístico tales como la segmentación fonológica de palabras recién se desarrollan después de la adquisición primaria del lenguaje, a veces en la infancia media, otros estudios han mostrado que hay otras habilidades de análisis metalingüístico que tienen un desarrollo más temprano. Los estudios realizados por Bruce, D. (1964) muestran que “las palabras y los fonemas tienen solo una vaga realidad para los niños de edad preescolar. Sin embargo, tienen mayor claridad al decidir si una secuencia de sonidos se ajusta a las reglas fonológicas del inglés.” Esto no implica necesariamente que el niño no tenga conciencia fonológica, sino que ésta no contiene las mismas especificaciones que la del adulto. Veamos qué estudios pueden apoyar este punto de vista.

En un estudio realizado por Messer (1967) se les preguntó a niños angloparlantes entre 3;1 y 4;5 de edad qué miembro de un par de secuencias si sentido (en las que uno de los miembros violaba las reglas fonológicas de su lengua) sonaba más como una palabra. Los niños pudieron hacer esta tarea con un grado considerable de éxito. A las secuencias no permitidas las pronunciaron haciéndolas sonar más como palabras del inglés.

Morehead (1971) exploró esto en su estudio, al presentarles a sus participantes niños angloparlantes “palabras” que violaban las reglas de la fonología inglesa en grados diferentes, y les pidió que las imitaran inmediatamente o luego de una pausa. En general, sus sujetos repetían la secuencia correctamente o la cambiaban de alguna manera para que se ajustara a las reglas fonológicas del inglés. Descubrió que era más probable que los niños de 4 años de edad produjeran errores que no eran palabras reales del inglés pero eran palabras posibles, mientras que los niños de 7 años de edad tendían a reemplazar la secuencia por una palabra real del inglés (por ejemplo, *swum* en lugar de [sɹʌm]). Elliot concluye que, “se hace evidente que hacia los 4 años de edad muchos niños están conscientes de qué se ajusta y qué no a las reglas de la fonología inglesa”.

Los estudios que detallamos muestran que, evidentemente, el niño, en el momento del desarrollo de la escritura, ya cuenta con un conocimiento fonológico subyacente muy rico y permiten considerar la hipótesis de que, en este momento, posee ya conciencia fonológica y considerar qué tipo de especificación contiene dicha conciencia (por ejemplo, respecto de la fonotáctica de la lengua). Y es probable también que el trabajo escolar en relación con la lecto-escritura favorezca una mayor explicitación del saber fonológico subyacente. Quizás, más que plantear a la conciencia fonológica como consecuencia del aprendizaje de la lectura o la escritura, o viceversa, sea más pertinente marcar esta relación en términos de *interacción*.

Clark (1978) sostiene que la conciencia lingüística se desarrolla conjuntamente con la adquisición del lenguaje como un continuo de habilidades que van de una conciencia implícita a una más explícita. Ya al 1;5 o 2 años de edad el niño tiene la capacidad de autocorregirse, mientras que hacia los 3 o 4 años de edad el niño puede corregir los errores de otros chicos, comentar acerca de las formas lingüísticas y realizar juegos lingüísticos.

Según los estudios realizados por K. Smith-Lock y H. Rubin (1993) con niños de 5 años de edad, las habilidades de conciencia siguen una línea de desarrollo: varían según la tarea requerida y según la naturaleza lingüística del estudio. De hecho, para el niño, los juicios de error son más fáciles que las identificaciones, éstas son iguales que las reparaciones, mientras que las explicaciones sobre el error son las más difíciles. A un niño le resulta más sencillo encontrar que algo se dijo mal que identificar cuál es ese error o corregirlo, y más aún que explicar en qué consiste dicho error. Además, sin importar la edad o el nivel de la tarea, los niños se desempeñan significativamente mejor en las tareas fonológicas que en las morfológicas.

Como se ve, la conciencia que el niño tiene acerca del procedimiento de juicio de un error puede variar desde una forma más inconsciente (el niño solo puede juzgar exitosamente una oración) a un nivel menos automático y más consciente (el niño tiene una mayor comprensión del procedimiento de evaluación como para identificar y reparar el error) a, finalmente, un nivel más consciente aún, en el que el niño examina el error y explica cómo se realizó.

Lo que pretendemos mostrar al reseñar estos estudios es que:

1. Existe una conciencia lingüística y, específicamente, fonológica;
2. Esa conciencia se desarrolla (juicio, identificación, reparación, explicación);
3. Ese desarrollo no es homogéneo, según el nivel lingüístico de que se trate (fonológico, morfológico, sintáctico);
4. Hay una interacción entre el desarrollo de la conciencia lingüística y desarrollo de la lectura y la escritura.

El conocimiento fonológico segmental en la escritura

Como se indica en Rivero (1996) la reflexión acerca del conocimiento segmental en la escritura involucra la relación *fonema /grafema, alófono /grafema*.

- La relación fonema /grafema

Evidentemente, el niño debe superar la hipótesis de correspondencia biunívoca fonema /grafema, hipótesis por la cual asigna a cada grafema un y solo un fonema correspondiente. Así, por ejemplo, encontramos que el grafema *rr* corresponde únicamente al fonema /r/ (vibrante múltiple), sin especificación alguna respecto de su posición en la palabra. Por lo tanto, el niño, en esta etapa, se caracterizará por producciones tales como “*rrosa*”, o bien por la vacilación en la utilización del grafema simple *r* o doble *rr*. Veamos la complejidad que representa la relación fonema /grafema para un hablante del español rioplatense con el objeto de analizar qué hipótesis deberá elaborar el niño en el proceso de construcción del sistema de escritura. Dichas hipótesis deberán especificar que en el sistema ortográfico, en algunos casos un grafema guarda correspondencia única con un fonema (/a/ > a, /t̪/ > t, como en *ama* y *tú*), pero que, en otros casos, un grafema puede relacionarse con 2 fonemas (*g* > /g/, /x/, como en *gato*, *gitana*; *r* > /r/, /r̄/, como en *aro*, *rosa*) o 3 fonemas (*y* > /j̃/, /j̄/, /ī/, como en *rey*, *yuyo*, *Pedro* y *Pablo*). También deberá contemplar el caso de que al mismo fonema se lo interprete dentro del sistema ortográfico con 2 grafemas distintos (ej. *g* y *j* > /x/ como en *genio*, *jarro*) o con 3 grafemas distintos (ej. *s*, *c* y *z* > /s/ como en *solo*, *celo* y *zorro*, o incluso con una combinación grafemática cuyos miembros representan independientemente al mismo fonema (ej. *sc* > /s/ como en *adolescente*). Igualmente que, en algunos casos, es necesario escribir un grafema a pesar de que éste no representa a ningún fonema determinado, como sucede con el grafema *h*, ej. *hola* /ola/. O que algunos grafemas que corresponden a determinados fonemas, ej. *l* > /l/, cuando se repiten corresponden a fonemas distintos, ej. *ll* > /j/ en español rioplatense (fonema que, a su vez, puede ser interpretado por el grafema *y*). Más sorprendentemente aún, que los grafemas *c* y *h*, que representan a los fonemas /k/, /s/ y /Ø/ respectivamente, combinadas representan un nuevo fonema /tʃ/, independientemente de su valor como unidades separadas. De la misma manera que fonemas que, de manera independiente, encuentran su representación en distintos grafemas, cuando aparecen combinados (sin formar un nuevo fonema, sino manteniendo su estatuto) pueden ser representados por un nuevo grafema, *x* en algunos casos, como en *examen* /eksamen/, por la repetición de 1 mismo grafema, correspondiente a 2 fonemas distintos, como en *acción* /aksj̃on/, o por la combinación del grafema *x* con el grafema *c*, como en *excepción* /eksepsj̃on/, a pesar de que el primer grafema ya representa la combinación /ks/ o por la combinación del grafema *x*, que representa la secuencia /ks/ + el grafema *h* > Ø, como en *exhortación*.

Un niño que se encuentra aún en la etapa de la ***hipótesis de biunicidad grafema /fonema***

elabora producciones del tipo *jitano* por *gitano*, *rremo* por *remo*, *yuvia* por *lluvia*, *arros* por *arroz*, *elado* por *helado*, *anco* por *ancho*, *éxito* por *éxito*, *citeciento* por *setecientos*, *ciniento* por *quinientos*.

Reproducimos, a continuación, un cuadro elaborado por Rivero y Hachén (al que nos hemos tomado la libertad de realizar algunos ajustes), en el que se detallan los distintos tipos de relaciones existentes entre las unidades del sistema grafemático y el fonológico del español rioplatense:

Figura 1.33:

3 graf/1 fon	2 graf/1 fon	1 graf/1 fon	1 graf/unión de 2 fon	Unión de 2 graf/1 fon	1 graf/∅ fon	1 graf/2 fon	1 graf/3 fon
s	g > /x/	a > /a/	x > /ks/	gu > /g/	h > ∅	g > /x/	/i/
z > /s/	j	d > /d/				/g/	y > /j/
c		e > /e/		qu > /k/		c > /s/	/i/
	r > /r/	f > /f/				/k/	
	rr	l > /l/		ch > /ç/			
k		m > /m/					
c > /k/	b > /b/	ñ > /ɲ/				i > /i/	
qu(*)	v	o > /o/				/i/	
		p > /p/					
	ll > /j/	t > /t/				r > /r/	
g	y	w > /w/(**)				/r/	
w > /g/						u > /u/	
h						/u/	

(*) La inclusión del grupo grafemático *qu* en este punto se debe a que el grafema *q* no aparece nunca independientemente.

(**) Si bien el grafema *w* tiene correspondencia solo con el fonema semiconsonántico /w/ en español rioplatense suele aparecer reemplazado por el grupo fonemático /gw/.

Dado que las unidades grafemáticas suelen variar su valor fonológico en determinadas combinaciones, hemos creído necesario complementar la información sistematizada en este cuadro con otro en el que se detallan dichas relaciones:

Figura 1.34:

3 graf/1 fon	2 graf/1 fon	1 graf/1 fon	1 graf/unión de 2 fon	Unión de 2 graf/1 fon	1 graf/∅ fon	1 graf/2 fon	1 graf/3 fon
s	g > /x/	a > /a/	x > /ks/	gu > /g/	h > ∅	g > /x/	/i/
z > /s/	j	d > /d/				/g/	y > /j/
c		e > /e/		qu > /k/		c > /s/	/i/
	r > /r/	f > /f/				/k/	
	rr	l > /l/		ch > /ç/			
k		m > /m/					
c > /k/	b > /b/	ñ > /ɲ/				i > /i/	
qu(*)	v	o > /o/				/i/	
		p > /p/					
	ll > /j/	t > /t/				r > /r/	
g	y	w > /w/(**)				/r/	
w > /g/						u > /u/	
h						/u/	

A la complejidad que representa la alteración de la relación fonema /grafema, en casos de combinaciones grafemáticas debemos agregar las modificaciones producidas por el uso de diacríticos, como la diéresis, que produce que secuencias como 'gu' (la combinación de 2 grafemas para representar a 1 fonema /g/ delante de los grafemas *e*, *i*) no sean interpretadas como combinaciones, sino como unidades en la cadena escrita *güe* > [g^wue], *güi* > [g^wui].

Los hechos señalados llevan a la producción por parte del niño de errores del tipo JUGETE por *juguete*, ELEOÑ LOCIERE AGARA AL TIGRE por *El león lo quiere agarrar al tigre*,

HIMENEA por *chimenea*, CHAU Y GITA TAPA TE BIEN por *Chau, hijita. Tapate bien*, CINIENTO por *quinientos*.

La conducción del docente hacia la discriminación de los casos en los que no hay correspondencia biunívoca, a partir del análisis de las propias hipótesis del niño respecto del sistema ortográfico contribuirá a la especificación de las hipótesis adecuadas, y al empleo reflexivo del sistema.

Evidentemente, la categorización de los errores ortográficos no debe ser la misma según se trate, por ejemplo, de un error de unidades (que involucren relaciones 1-1, $1 \leftrightarrow 2$, $1 \leftrightarrow 3$), un error de combinaciones ($2 \leftrightarrow 1$, $2 \leftrightarrow 2$, $2 \leftrightarrow 3$) o un error de diacríticos. La complejidad de las hipótesis que se especifican respecto de dichas relaciones no es la misma y por tanto la corrección no deberá ser la misma. La cuestión ortográfica requiere de un estudio más complejo, que involucre cuestiones fonológicas (ya que es uno de los polos intervinientes en el trabajo de hipotetización del niño), de un trabajo más detallado que la simple marcación del “error” (que contribuirá de manera muy restringida y retardada a la modificación de la hipótesis) y de la preparación más ordenada y fundamentada sobre bases lingüísticas del material de trabajo del alumno.

Además de la relación entre unidades del sistema fonológico y el sistema grafemático, los procesos fonológicos también tienen una incidencia sobre la lectura y escritura. Los procesos fonológicos forman parte también del conocimiento del hablante y, en algunos casos, se encuentran en la base de reglas ortográficas. Por otra parte, su análisis nos permite comprender la naturaleza de ciertos “errores” ortográficos.

Algunos procesos fonológicos del español guardan relación con las reglas que rigen la combinación grafemática. Una regla ortográfica como “*Se escribe m antes de b y p*” nos remite inmediatamente al proceso de asimilación regresiva de punto de articulación de nasal delante de consonante bilabial: /Nb / → [mb], /Np / → [mp]- En efecto, secuencias grafemáticas como las que ocurren en *cambio, hombre, siempre, tampoco*, se comprenden como representaciones del proceso señalado:

/kaNbio / *cambio* > [kambjo] / /sieNpre / *siempre* > [sjempre]
/oNbre / *hombre* > [ombre] / /taNpoko / *tampoco* > [tampoko]

Sin embargo, la relación proceso fonológico /secuencia grafemática tampoco es biunívoca y es la captación de la arbitrariedad de la regla respecto del proceso fonológico lo que determina su utilización caótica por parte del alumno. Como contrapartida de la regla ortográfica citada, se encuentra la regla que indica que “*Se escribe n antes de v*”. Pero ningún fonema labiodental sonoro forma parte del sistema fonológico del español. El grafema *v* representa, al igual que *b*, al fonema bilabial /b /. De manera tal que la secuencia grafemática *nv*, como en *envío, invento, envase*, al igual que la secuencia *mb*, también representa al proceso de asimilación regresiva de punto de articulación de nasal ante oclusiva bilabial. Esta falta de lógica en la captación del proceso explica que el niño escriba *tanvien* o también en lugar de *también* o *embio* en lugar de *envio*. Nos encontramos aquí con secuencias de grafemas cuya combinación está solo motivada grafemáticamente, y que representan al mismo proceso de asimilación de bilabialidad. Evidentemente, la utilización arbitraria que el hablante hace de la secuencia de estos grafemas se explica a partir de la captación de la arbitrariedad del propio sistema para la representación de este proceso.

Cuando el proceso fonológico ocurre en linde de palabra es común que el niño encuentre dificultad para separar palabras, dado que la ocurrencia de dicho fenómeno solo puede comprenderse en el continuo fónico. En caso de pausa, dicho proceso no tiene lugar. De allí que, a menudo, se omita la separación de palabras en favor de la representación del proceso y se realice una segmentación diferente, como en *apasia* por *a pasear*, donde hay una representación del

proceso de disimilación.

- La sílaba en la escritura

¿Qué incidencia tiene el conocimiento del niño acerca de la estructura de la sílaba sobre sus producciones escritas? ¿Qué hipótesis elabora un niño respecto de la correlación sílaba fonológica / sílaba grafemática? ¿Qué segmentación en sílabas realiza en consecuencia? El niño, al desarrollar el sistema grafemático, elabora hipótesis, por ejemplo:

- acerca de la relación estructura de sílaba / cadena grafemática (número y tipo de grafemas);
- acerca de la distribución de grafemas en la sílaba grafemática;
- acerca de la posible segmentación en sílabas grafemáticas.

Si bien el conocimiento fonológico actúa sobre la determinación de las hipótesis acerca de la sílaba grafemática, las cuestiones señaladas nos llevan, en primer lugar, a la necesidad de establecer una distinción clara entre la unidad “sílaba” perteneciente al nivel fonológico y la unidad “sílaba” del sistema grafemático, ya que, pertenecientes a dos sistemas distintos, se rigen por reglas autónomas. Sin embargo, las hipótesis que elabora el niño al respecto muchas veces asignan una relación de 1-a-1 entre estas unidades de distintos sistemas.

Ya hemos mencionado que algunos estudios muestran que el niño reconoce sílabas antes que segmentos subsilábicos: el análisis metalingüístico silábico precede al fonológico. Desde una etapa también muy temprana su escritura muestra un reconocimiento de la sílaba como unidad. En el ciclo preescolar ya se observa que el niño asigna un número de letras (sin importar su valor sonoro convencional) a la palabra según la cantidad de sílabas en la palabra. Así, por ejemplo, puede representar la palabra *mesa* como *AP*. Posteriormente asigna a cada sílaba una letra según su valor sonoro convencional, ej. *EA*. En este caso, hay un reconocimiento de la unidad silábica a partir del número de elementos y de un elemento subsilábico: es el pico de la sílaba el que representa a la totalidad de la sílaba, al menos en hablantes de español. Hacia los 6 años, ya se puede encontrar ocurrencias de cadenas grafemáticas que denotan correspondencia silábico-alfabética etapa en la que el niño utiliza letras para componentes subsilábicos, quedando alguno sin notar, lo cual determina que el número de letras que contiene la cadena grafemática sea menor que el número de consonantes y vocales de la palabra. Todo esto muestra que el niño ya en el ciclo inicial, evidentemente, es capaz de contar sílabas y que, por lo tanto, hay un reconocimiento de dicha unidad, y un intento de representación de ese conocimiento a través de la escritura.

Como ya lo señalamos, el niño también hipotetiza acerca de la segmentación silábica de la cadena grafemática y deberá especificar su hipótesis de correlación unívoca grafema / fonema en virtud de la arbitrariedad de ambos sistemas. La segmentación silábica de una palabra como *examen* presenta dificultad dada la relación 1 grafema / unión de 2 fonemas. La vacilación en la segmentación silábica responde a que el alumno sostiene la hipótesis de equivalencia entre la unidad sílaba de ambos sistemas. La cadena fonológica, que se segmenta como /ek /- /sa /- /men /, grafemáticamente, encuentra las siguientes posibilidades de segmentación: *ex-a-men*, *e-xa-men* y *exa-men*, como estrategias para resolver el problema del choque entre ambos sistemas que se presenta en esta ocurrencia. Lo mismo sucede en palabras como *adolescente*, en la que la secuencia de los dos grafemas *sc* representa a un solo fonema /s /, o en *excelente* o en *carrocería*, todos casos en los que la segmentación silábica depende absolutamente de reglas particulares.

Otra restricción propia del sistema grafemático que guarda autonomía respecto del conocimiento fonológico como la que especifica que no puede darse una segmentación de palabra en la que una unidad grafemática permanezca aislada en un renglón (*a /americano*) presenta también problemas para el niño en tanto este sostenga la hipótesis de correlación biunívoca sistema fonológico / grafemático: fonológicamente, simplemente está aislando una sílaba en la que solo está ocupado el pico silábico, se trata de una especificación grafemática que no tiene ninguna

motivación fonológica.

La ocurrencia de procesos fonológicos parece también incidir sobre las hipótesis de segmentación silábica. Por ejemplo, por disimilación, una palabra como *cohete* /koete/ se transforma en /kʷete/. La ocurrencia de este proceso determina una variación en el número de sílabas de la cadena fonológica de 3 a 2. Igualmente varía la segmentación en sílabas en la escritura, produciendo en muchos casos la segmentación *cohe-te*.

El conocimiento fonológico suprasegmental en la escritura

A nivel suprasegmental, el conocimiento fonológico del hablante involucra cuestiones tales como el *acento de intensidad*, el *tono*, la *cantidad*, el *ritmo* (silábico en español, ya que depende del número de sílabas que tenga el grupo) y la *entonación*, que aquí trataremos de manera muy breve y parcial, con la intención de, simplemente, introducir la consideración del tema, pero que merecen un tratamiento extenso y detallado.

Parte del conocimiento fonológico suprasegmental del niño referido al acento involucra la capacidad de asignar acento a las sílabas atendiendo a la estructura interna de las mismas, de acentuar los ítems léxicos de manera distintiva, como en *llego-llegó*, de discriminar palabras habitualmente inacentuadas (pronombres relativos, conjunciones, preposiciones, artículos, etc.), de distinguir sílabas con acentos de distinto grado, de utilizar el acento con valor enfático.

Rivero (1996) muestra que el niño tiene la capacidad de discriminar palabras inacentuadas (tales como pronombres, artículos, conjunciones, preposiciones) e hipotetiza respecto de su representación en el sistema ortográfico: su carencia de acento determina la imposibilidad de que ésta, según la hipótesis elaborada por el niño, posea un estatuto independiente respecto de otras palabras que poseen acento primario, ej. LANENA, LOVIO, ANAI JUAN, CONPAPA, MEJUSTA JAGAR CONMI JUGUETE. Aparentemente, su hipótesis respecto del estatuto de palabra está sujeta a la presencia del acento primario: una secuencia sin acento primario no se constituye en palabra (esto está relacionado también con la hipótesis de la cantidad mínima de unidades grafemáticas que debe reunir una palabra para ser considerada como tal por el niño). La estrategia que implementa para responder a su hipótesis consiste en agregar la palabra inacentuada a una acentuada, y, a veces, alterar el linde de la palabra, como sucede en LA GATITA DUERME EN SUAL FOMBRA. El docente, por lo tanto, deberá proporcionar ejercitación adecuada que permita la fijación de la hipótesis de que hay palabras acentuadas e inacentuadas.

Nuevamente se ve la necesidad de que el trabajo sobre el sistema ortográfico se motive en el conocimiento fonológico en este caso, suprasegmental del hablante. Dicha explicitación asegura una base más firme sobre la cual trabajar en este sistema arbitrario.

En lo que respecta a la entonación, Rivero (1996) señala que el hablante es capaz de discriminar los constituyentes de la unidad melódica. También especifica su conocimiento respecto de la entonación en relación con la naturaleza de los tonemas propios del español, su distribución en la curva melódica, su combinatoria (según se trate de frases enunciativas, exclamativas o interrogativas y sus matices), representada por los signos de entonación (interrogación y exclamación). Pero otros signos gráficos interactúan con unidades tonales. Por ejemplo, la utilización de paréntesis, rayas y comas indicando la introducción de un aparte en relación con la cadena se caracteriza por un tonema de cadencia o semicadencia en un tono más bajo que el medio de la cadena enunciativa.

Ejemplo: *Clara (aunque no lo parece) es una buena persona.*

Su idea al menos esto es lo que me dijo no concuerda con la mía.

Tomás, mi mejor amigo, opina lo contrario.

Como se observa, no son solo los llamados *signos de entonación* los que están ligados a cuestiones entonacionales. La utilización de signos de puntuación (además de referirse a la

pausa, el ritmo, el acento) también involucra el conocimiento acerca de este rasgo fonológico suprasegmental.

Hasta aquí parecería claro que la utilización de los signos gráficos mencionados encuentran una correspondencia con el conocimiento del hablante respecto de las curvas melódicas propias de su lengua. Sin embargo, la curva entonacional de las oraciones interrogativas, por ejemplo, que se entiende en términos generales como ascendente, presenta variaciones significativas según su función y es igualmente representada por signos de interrogación. No hay una representación de 1-a-1 entre la curva entonacional y el signo gráfico, que en realidad representaría a un grupo de curvas entonacionales de distinta naturaleza. La relación sistema grafemático /sistema fonológico suprasegmental (al igual que la relación con el sistema segmental) tampoco es biunívoca.

A partir de esto, la utilización de los signos de puntuación representa evidentemente un problema para el niño. De hecho, la utilización de coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, punto final, guiones, se torna inmanejable para el niño. Esta situación se prolonga en la adolescencia y deriva en la omisión casi total de signos de puntuación o en una utilización caótica de los mismos. Es importante tener en cuenta la entonación como rasgo suprasegmental a fin de no dar por sentada la capacidad del niño de relacionar el signo respecto de la curva entonacional y de ayudarlo a distinguir las distintas posibilidades.

En el desarrollo del sistema fonológico, el niño pone en juego su conocimiento fonológico y elabora hipótesis respecto de la relación sistema fonológico / grafemático. Ignorar el conocimiento fonológico especificado en el niño implica desconocer uno de los miembros de esta relación y, por lo tanto, elaborar estrategias didácticas parciales e insuficientes. El análisis del saber del hablante implica la posibilidad de trabajar a partir del error, considerándolo una estrategia de especificación de las reglas propias de cada sistema en particular. El docente, entonces, se convierte en un favorecedor de la explicitación del conocimiento implícito del hablante.

- **Ejercicio:** A partir de lo discutido analice las siguientes secuencias de escritura. Determine qué conocimiento fonológico explica el error, cuáles son las hipótesis que el niño sostiene respecto de la escritura.

LANENA CORE. ('*La nena corre*')

QE LE DICEN ALA MAMA ¿ ('*¿Qué le dicen a la mamá?*')

LA LUVIA ENLA BENTANA. ('*La lluvia en la ventana*')

LA GERA CETERMINO ('*La guerra se terminó*')

ECSATO ('*Exacto*')

UEBO / GUEBO ('*huevo*')

- **Ejercicio:** Explique la separación en sílabas que se evidencia en estos datos de la escritura infantil, a partir del conocimiento del niño

GU-AN-TE

ABI-ER-TO

A-U-TO

EVALUACIÓN CAPÍTULO I

1. Responda:

- ¿Qué ventajas tiene la consideración del rasgo como unidad por sobre la del fonema?
- ¿Qué argumentos se pueden dar en favor de la consideración de la sílaba como unidad en fonología?
- Relacione la noción de *archifonema* con la noción de *proceso fonológico*.

2. Transcriba las siguientes oraciones y represente los procesos fonológicos que pueden ocurrir en estas secuencias.
 - *Cuanto tiempo*
 - *Aunque llueva*
 - *Cuando pase el temblor*
 - *Gozar de un buen pasar*
 - *Hombres de buena voluntad*
 - *Mejor no hablar de ciertas cosas*
3. Represente la siguiente secuencia desde la perspectiva de un modelo de geometría de rasgos, para dar cuenta del proceso fonológico correspondiente.
 - *Gran Chaco*
 - *¿Vos vas?*
 - *algo más*

2 — MORFOLOGÍA

2.1 Introducción a la Morfología

2.1.1 Introducción

La morfología representa uno de los niveles de estructuración de las lenguas. Hace uso de los instrumentos de análisis de que proveen la sintaxis y la fonología, pero se define como dominio específico dentro de la lingüística.

Abarca el campo del léxico en la medida en que constituye sus unidades en los procesos de formación de palabras (morfología léxica o derivativa), y el campo de la gramática en la medida en que distingue los segmentos que conforman los paradigmas flexivos (morfología flexiva).

2.1.1.1. Objeto de la morfología

La morfología se ocupa de la estructura interna de la palabra, que es la unidad máxima del análisis. Define las subunidades que la constituyen y las reglas de composición que operan para las diferentes combinatorias.

2.1.1.2. Las unidades del análisis

Como hemos dicho, la unidad máxima del análisis morfológico es la palabra. Por otra parte, la unidad mínima del análisis morfológico es el morfema que, más allá de los significados más o menos plenos que puede cubrir, no puede ser descompuesto en unidades significativas menores.

2.1.1.3. El concepto de *palabra*

La palabra es una unidad que fácilmente intuye todo hablante competente de la lengua, y este hecho favorece su identificación. Sin embargo, no hay un único criterio que permita un encuadre teórico apropiado. Debe echarse mano, entonces, a caracterizaciones varias –y siempre objetables– que ofrecen una aproximación de utilidad para operar en morfología. Así, la palabra:

- a. es un segmento cuyos límites admiten una *pausa potencial*, que aparece en la escritura delimitada por blancos;
- b. tiene *movilidad posicional*, es decir que puede cambiar de lugar en la cadena que integra;
- c. es pasible de *separabilidad*, es decir que permite intercalaciones en los grupos sintácticos en que funciona;
- d. tiende a mantener la *estabilidad interna* de sus componentes, es decir que cohesiona los morfemas en un orden determinado.

Ejemplos:

lo mismo da. [J. L. Borges: *El condenado*]

lo # mismo # da.

En el inmóvil atardecer Ezequiel Tabares espera. [JLB: *Id.*]

En el atardecer inmóvil Ezequiel Tabares espera.

Hace tiempo que no se acuerda de la mujer; [JLB: *Id.*]

Hace mucho tiempo que no se acuerda de la mujer;

[[calle]s] calle [JLB: Id.]

*[[s] calle]

[im[[pos-i]ble]] imposible [JLB: Id.]

*[ble[[pos-i]im]]

Los cuatro criterios enunciados permiten una caracterización general que nos acerca al concepto de *palabra*: para piezas de orden fijo como el artículo, y para los pronombres átonos fácilmente adheribles a palabras plenas, resulta claro que no todas las pruebas pueden resultar válidas.

Por otra parte, la definición de Bloomfield (1964) de la *palabra* como “mínima forma libre” marca la distinción con los *morfemas* –formas ligadas– que componen las unidades complejas.

2.1.1.4. Los conceptos de *morfema*, *morfo* y *alomorfo*

Puede entenderse el *morfema* como una unidad gramatical mínima, abstracta, en correspondencia directa con el segmento fonológico que lo representa, el *morfo*.

Para tales presupuestos, debe aclararse, sin embargo, que tal correspondencia no es necesariamente exacta para todas las lenguas; es decir, valores (morfemas) como los de número y caso (en latín), por ejemplo, o los de tiempo y aspecto (en español, inglés, etc.) suelen aparecer expresados por un mismo morfo.

Ejemplos:

esp. [quit] [ó] [raíz] [pretérito+ imperfecto]] quitó [JLB: Id.]

lat. [puer] [os] [raíz] [acusativo+ plural]] pueros

Cuando un mismo morfema está representado por segmentos fónicos diferentes, se habla de *alomorfía*. Si la elección de un *alomorfo* depende del condicionamiento dado por el contexto, se entiende que se encuentra en *distribución complementaria*. Para el caso que sigue, el lugar del acento determina la variación.

Ejemplos:

[[puéd][e]] puede [JLB: Id.]

[[pod][ér]] poder

2.1.1.5. Clases de morfemas

Los morfemas *libres* coinciden con la *raíz* de una palabra simple. En cuanto la raíz expresa el significado nocional del ítem léxico, se la puede llamar también *lexema*.

Los morfemas *ligados*, como ya hemos señalado, pueden expresar significado gramatical (flexivos) o significado léxico (derivativos).

En el primer caso, las unidades constituyen *paradigma*, es decir, el conjunto de variaciones fijas de una palabra.

Afectan a una determinada categoría de palabra para expresar sus variaciones gramaticales: en general y con diferencias según las lenguas, persona, número, tiempo, modo y voz en el verbo; género y número en los artículos, adjetivos y sustantivos; caso, persona, número y género en algunos pronombres.

Ejemplos:

[[cruz lex][a pers][øtiempo][n núm]] cruzan [JLB: Id.]

[[quit lex][ó pers /tiempo][n núm]] quitó [JLB: Id.]

[[calle lex][s núm]] calles [JLB: Id.]

[[mism lex][a gén][ónúm]] misma [JLB: Id.]
 [[l lex][e caso]] le [JLB: Id.]

Para el segundo caso, los morfemas suelen denominarse *afijos*. A diferencia de los flexivos, los derivativos no constituyen paradigma y son el recurso por excelencia para generar palabras nuevas.

Son dos los procedimientos para la formación de palabras: la *composición* y la *derivación*.

La *composición* consiste en la adjunción de dos o más palabras en una misma pieza léxica.

Ejemplos:

[[casa lex][quinta lex]] casaquinta
 [[guarda lex][bultos lex]] guardabultos

La *derivación* crea palabras por *prefijación*, por *sufijación* y por *parasíntesis*. De esta manera, sobre la *base* de la derivación pueden operar prefijos (prefijación), sufijos (sufijación) e interfijos de valor generalmente nexual. Cuando operan prefijos y sufijos simultáneamente sobre una *base* de derivación, se habla de parasíntesis o, modernamente, de aplicación de *morfemas discontinuos*.

Veamos algunos ejemplos:

[[in pref][móvil base]] inmóvil [JLB: Id.]
 [[compadr base][it suf]o] compadrito [JLB: Id.]
 [[sol base][it interf][ari suf]o] solitario [JLB: Id.]
 [[a pref][tard base][ecer suf]] atardecer [JLB: Id.]

2.1.2 Teorías morfológicas

Los estudios de morfología –con notable énfasis en la flexión– tienen su origen en la tradición descriptiva y regulatoria que llevan adelante los filósofos y gramáticos de la Antigüedad para las lenguas de cultura: sánscrito, griego y latín.

La producción medieval continúa las líneas marcadas fundamentalmente por la filosofía aristotélica y en el siglo XIX los gramáticos comparatistas comienzan a incorporar, con mayor insistencia en el análisis, más espacio a las observaciones sobre la derivación.

Es durante el siglo XX que las ideas del estructuralismo y el desarrollo de los modelos transformacional y generativista (con las últimas versiones de la morfología distribuida) aportan aparatos teóricos que traducen y renuevan la tradición gramatical de Occidente con elaboraciones formalizadas y atención especial a los problemas de la derivación.

2.1.2.1. Concepción estructuralista

El impacto en las ciencias en general y en los estudios del lenguaje en particular que provoca el *Cours* de Ferdinand de Saussure se traduce en el desarrollo de la fonología con los Principios de Trubetzkoy, del modelo general de la glosemática con los Prolegómenos de Hjelmslev, de la teoría de la sintaxis con la gramática dependencial de Tesnière, en la semántica de Coseriu y en las varias derivaciones, con Martinet y otros, del funcionalismo.

La concepción de *estructura* que explica Piaget (1980: 9) se aplica directamente a los análisis fonomorfológicos de la palabra, ya que “En una primera aproximación una estructura es un sistema de transformaciones que entraña unas leyes en tanto que sistema (por oposición a las propiedades de los elementos) y que se conserva o se enriquece por el mismo juego de sus transformaciones, sin que estas lleguen a un resultado fuera de sus fronteras o reclame unos elementos exteriores. En una palabra, una estructura comprende así los tres caracteres de totalidad, de transformaciones y de autorregulación”.

En los límites definidos, la noción de *morfema* como unidad abstracta de la *langue* encuentra su correlato en la concreción del *morfo* como segmento fónico de la *parole*.

La idea de que el morfema –como el fonema– es un valor negativo que depende del sistema de oposiciones que integra en la totalidad de la lengua permite proceder a distinciones altamente operativas como las señaladas –*alomorfo*, *morfema cero* para la ausencia significativa– y fundamenta la observación de las formas de *distribución libre* y *complementaria*.

1.2.2. Concepción generativista

A partir de Noam Chomsky y el desarrollo del generativismo –de base platónica y cartesiana–, los aportes a la teoría de la sintaxis son capitales para la interpretación de la adquisición de la lengua y para la postulación de los principios universales –de base mental– que rigen su estructura.

Desde esta perspectiva, explica Costa (2010:72): “El componente morfológico de la gramática de una lengua consta de a) un conjunto de unidades, b) un conjunto de reglas que operan con esas unidades para formar palabras y c) un conjunto reducido de principios abstractos que introducen restricciones de diversa índole sobre la estructura y el funcionamiento de las reglas de formación de palabras”.

Las *reglas* que afectan estas unidades morfológicas ponen en marcha procesos de generación gramaticales, y los principios que regulan su funcionamiento marcan restricciones de selección categorial: el morfema de tiempo afecta al verbo, por ejemplo; los derivativos, sin embargo, tienen amplias posibilidades de restricción de acuerdo con su naturaleza semántica y con el grado de productividad de cada proceso de formación.

Debe aclararse, en fin, que la distinción de las unidades o clases de morfemas sobre las que operan las reglas es debatida por los teóricos del generativismo. El modelo basado en el morfema (Halle 1973) propone la existencia de dos lexicones, es decir, un inventario real de los morfemas de la lengua y otro potencial. El modelo basado en la palabra (Aronoff 1976) no acepta como base del análisis al morfema y privilegia a la palabra como signo de significación independiente.

Bibliografía mínima

- Aronoff, Mark (1976): *Word Formation in Generative Grammar*. Cambridge, Massachusetts, London: The MIT Press.
- Bloomfield, Leonard (1933 /1964): *Language*. New York: Holt, Rinehart and Winston / Lenguaje. Lima: Universidad de San Marcos.
- Bosque, Ignacio (1982): “La morfología” in F. Abad y A. García Berrio (coords.) *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra (115- 153).
- Costa, Sylvia (2010): “Algunos aspectos del análisis morfológico” in Pippolo, C. y Uribarrí, A. (Comps.) *Español en cambio*. Montevideo: anep. ipa. Departamento de Español.
- Halle, Morris (1973): “Prolegomena to a Theory of Word Formation” in *Linguistics Inquiry* 4, 1.
- Lyons, John (1968 /1971): *Introducción en la lingüística teórica*.
- Piaget, Jean (1974 /1980): *El estructuralismo*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Scalise, Sergio (1984): *Generative Morphology*. Dordrecht-Holland / Cinnaminson-U.S.A.: Foris Publications.

2.2 La flexión y la derivación

2.2.1 Morfología flexiva y derivativa

La morfología comprende dos ramas: la morfología flexiva y la morfología derivativa.

¿En qué se diferencian la morfología flexiva y la morfología derivativa?

La morfología flexiva estudia los morfemas gramaticales de las categorías, es decir el paradigma flexivo; y la morfología derivativa se ocupa de los procedimientos de formación de

palabras por medio de afijos. Ambos procesos consisten en la adición de un morfema a una base léxica, sin embargo, presentan una serie de comportamientos distintivos. Sintetizando lo que se ha estudiado acerca de la delimitación entre flexión y derivación y siguiendo, a Lang [1], Varela [2], la RAE [3], entre otros, se pueden señalar las siguientes diferencias entre estos dos fenómenos morfológicos:

- La flexión establece paradigmas cerrados y no produce modificaciones dentro del sistema (*asomaba, asomaron*); en cambio, la derivación permite crear nuevas palabras que se incorporan en el sistema y lo reestructuran (*malo > maldad > malicia*).
- La flexión no produce cambios en la categoría gramatical a la que pertenece la palabra sobre la que se lleva a cabo (*libro, libros*); en tanto que la incorporación de afijos derivativos suele cambiar, aunque no siempre, la categoría de la palabra (*contar > contable*).
- Los afijos flexivos poseen significado estrictamente gramatical que resultará relevante para la sintaxis (*inadecuad-o, inadecuad-a, inadecuad-os, inadecuad-as*) mientras que los afijos derivativos generalmente poseen significados léxicos. (*in-adecu-ado, in-significa negación*).
- La flexión es periférica dentro de la estructura de la palabra ya que de producirse en una misma palabra procesos de flexión y derivación, el orden en que estos se añaden es rígido: primero se agregan los afijos derivativos y luego, los flexivos (*ama-ble-s, form-al-es*).

2.2.2 Clases de morfemas:

En una palabra se pueden distinguir los siguientes morfemas:

- La base léxica o el lexema que lleva el significado común a las palabras que lo comparten: *tabl-* es la base léxica común de *tabla, tablero, tablón*.
- Los morfemas flexivos, también llamados desinencias que indican los significados gramaticales de género, número, persona, modo, tiempo y aspecto. Algunos significados gramaticales no tienen manifestación, como es el caso del singular, que no posee desinencia alguna.
- Los morfemas derivativos que preceden o siguen a la base léxica y forman nuevas palabras como en el caso de *herr-ero, el sufijo -ero*.

Actividad n °1

Realice un cuadro comparativo entre flexión y derivación teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- a) Significado de ambos tipos de afijos.
- b) Formación de palabras.
- c) Cambios en la categoría léxica de la palabra.
- d) Orden de los afijos.

Actividad n °2

Distinga el morfema base de las siguientes palabras, separe y clasifique los afijos.

posibilidades, escondían, envidiable, biografías, nacimientos, organizaciones.

2.2.3 La flexión

Podemos diferenciar entre las palabras variables que admiten flexión y las invariables. Los artículos, adjetivos, pronombres, nombres y verbos tienen capacidad flexiva, en cambio las preposiciones, conjunciones, interjecciones, adverbios carecen de rasgos flexivos. Para este tema nos valemos de las siguientes investigaciones: el estudio de Di Tulio [4], el artículo de Alcoba [5] y la Nueva Gramática de la Real Academia Española.

2.2.3.1. La flexión nominal

2.2.3.1.1. El género

El género es un rasgo gramatical inherente al nombre. No debe confundirse con el sexo, pues la coincidencia no es absoluta (*la liebre macho*) y la mayoría de los nombres designan realidades sin sexo: *pared, casa*. El género incide en la concordancia con los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y los participios. La categoría de género tiene dos miembros: el masculino y el femenino.

Se señalan los siguientes morfemas de género:

- Nombres terminados en -o que tienen género masculino: *libro*
- Nombres terminados en -a que tienen género femenino: *casa*
- Nombres terminados en consonante que son femeninos o masculinos: *cárcel, árbol*

Es necesario tener en cuenta que un grupo de nombres que terminan -a son masculinos y un grupo de nombres que terminan -o son femeninos: *día / mano*.

- Nombres comunes en cuanto al género: son nombres referidos a seres vivos con una única forma para masculino y femenino: *estudiante, artista*.
- Nombres epicenos: designan animales sexuados. Carecen de morfemas de género pero presentan uno de los géneros que, sin embargo, no aclara a qué sexo se refiere.
- Nombres ambiguos: son aquellos que referidos sobre todo a seres inanimados, pueden emplearse indistintamente en masculino y femenino: el /la maratón, el /la tilde.
- Nombres que cambian de forma según sean masculinos o femeninos, son llamados heterónimos: *caballo / yegua*

2.2.3.1.2 El número

El número indica si se hace referencia a uno o más ejemplares. En español hay sólo dos números: el singular y el plural. El singular es el término no marcado, y el plural el término marcado.

Formación de plural:

El plural se forma añadiendo al singular -s o -es. El uso normativo de la formación del plural establece las reglas que siguen:

-s

- Nombres terminados en vocal átona : *casas*
- Nombres terminados en -á, é, -ó tónicas: *bebés*
- Nombres terminados en -y : *Jerséis*

-es

- Nombres terminados en -í tónica: *marroquíes*
- Nombres acabados en consonante (no -s o -x) : *paredes*
- Nombres agudos acabados en -s o -x : *autobuses*

-s o -es

- Nombres terminados en -ú tónica: *hindús o hindúes*
- Algunos nombres terminados en -í tónica: *esquíes o esquís*

Sin desinencia

- Nombres terminados en -s o -x : tesis

Algunos nombres solo tienen plural (*viveres, exequias...*) y otros solo singular (*caos, sed...*) Los nombres de objetos compuestos de dos partes simétricas utilizan singular y plural indistintamente (*nariz, narices*) o solo el plural (*pantalones, anteojos*).

2.2.3.2. La flexión adjetival

2.2.3.2.1. Género del adjetivo

El género del adjetivo depende del nombre al que modifica y se expresa mediante un morfema aunque en algunos casos este morfema puede ser Ø. Según su forma genérica los adjetivos pueden clasificarse en tres grupos:

- Adjetivos invariables que poseen la misma terminación tanto en femenino como en masculino: *agradable, fácil*
- Adjetivos que tienen un femenino -a y un masculino -o: *bello, bella*.
- Adjetivos que tienen un femenino -a, no obstante, la forma masculina puede tener varias terminaciones. *inglés*

2.2.3.2.2. Número del adjetivo

Todos los adjetivos pueden variar para poder expresar el número. En la formación del plural coinciden con el nombre. El plural lo forman agregando al singular la terminación -s después de una vocal átona (*blanco, blancos, blanca, blancas*) y la terminación -es después de una vocal tónica o de un consonante (*israelí-israelíes*). Algunos adjetivos no cambian el número: *un triángulo isósceles, los triángulos isósceles*.

2.2.3.3. La flexión verbal

Desde un punto de vista morfológico, el verbo consta de dos partes: la raíz, que es la parte que nos aporta el significado del verbo y la desinencia que da la información referente a la persona, número, tiempo y modo. Esta puede dividirse en tres segmentos: la vocal temática, el morfema que aporta tiempo y aspecto y el que designa la persona y el número. La vocal temática es aportada por el infinitivo y permite determinar entre tres conjugaciones: la a que corresponde a la primera conjugación (amar), la e, a la segunda ; y la tercera, -i.

Así en el caso de *hablaremos* se reconocen:

habl- Raíz

a- Vocal temática de la 1ª conjugación

ré- Agrupa los valores de modo indicativo, tiempo futuro y aspecto imperfecto.

mos Agrupa los valores de 1ª persona y número plural.

Las formas verbales se organizan en paradigmas cerrados denominados tiempos verbales que se subordinan a los modos:

Figura 2.1: Modos de tiempos verbales

	Tiempos simples		Tiempos compuestos	
MODO INDICATIVO	Presente	Amo	Pretérito perfecto compuesto	he amado
	Pretérito imperfecto	Amaba	Pretérito pluscuamperfecto	había amado
	Pretérito perfecto simple	amé	Pretérito anterior	hube amado
	Futuro	amaré	Futuro perfecto	habré amado
	Condicional	amaria	Condicional perfecto	habría amado
MODO SUBJUNTIVO	Presente	ame	Pretérito perfecto	haya amado
	Pretérito imperfecto	amara o amase	Pretérito pluscuamperfecto	hubiera o hubiese amado
	Futuro	amare	Futuro perfecto	hubiere amado
MODO IMPERATIVO	Presente	ama		

2.2.3.3.1. Las categorías morfológicas verbales

- Morfema flexivo de **número-persona**:

Este morfema es exclusivo de las **formas personales** (todas las formas del verbo excepto el infinitivo, el gerundio y el participio). Como indica su nombre, informa sobre la **persona** gramatical (1ª, 2ª o 3ª) y el **número** (singular o plural).

- El tiempo

El tiempo es una categoría gramatical que sitúa el evento denotado por el verbo en un espacio temporal anterior, simultáneo o posterior al momento de enunciación.

La relación directa o indirecta con el momento del acto de habla permite reconocer dos tipos de tiempos verbales:

- **Tiempos absolutos**: Expresan la referencia temporal en una fecha determinada; presente (canto), pretérito perfecto simple (canté), futuro imperfecto (cantaré). Los tiempos absolutos son deícticos.

- **Tiempos relativos**: se utilizan cuando no se expresa una época precisa sino que se localiza la acción verbal en relación con otra acción anterior, simultánea o posterior; pretérito perfecto (he cantado), pretérito imperfecto (cantaba), pretérito anterior (hube cantado), condicional (cantaría), futuro perfecto (habré cantado), pretérito pluscuamperfecto (había cantado), y condicional compuesto (habría cantado). Los tiempos relativos son anafóricos.

El presente señala la aproximación entre el momento del evento y el momento de enunciación. Los tiempos del pasado coinciden en denotar un momento anterior al de la enunciación.

El futuro simple expresa una acción que se realizará posteriormente al momento de enunciación.

- El modo

Es el morfema verbal que indica la actitud del hablante ante el enunciado.

- El aspecto

Es el morfema verbal que indica el tiempo interno de la acción expresada por el verbo, es decir si la acción expresada por el verbo ha acabado o está en proceso.

Hay dos tipos de aspecto verbal:

- Aspecto perfectivo: indica que la acción verbal ha llegado a su término o finalización: *He cumplido veinte años / Cantó para su homenaje.*

- Aspecto imperfectivo: indica que la acción verbal está en un proceso o desarrollo: *Cumple veinte años / Cantaba para su homenaje.*

Tiempos que expresan aspecto perfectivo:

Pretérito perfecto simple y todos los tiempos compuestos, tanto del modo indicativo como del subjuntivo.

Tiempos que expresan aspecto imperfectivo:

Todos los tiempos simples del modo indicativo y subjuntivo, *excepto el pretérito perfecto simple* de indicativo.

2.2.3.3.2. Verbos irregulares

Verbos de irregularidad común:

Se denominan así porque comparten ciertas modificaciones de la raíz verbal y se pueden agrupar según la irregularidad que tengan en común.

Irregularidades del presente

- **Irregularidades vocálicas:**

Los verbos que pertenecen a este grupo se denominan *verbos vocálicos* ya que los mismos tienen el rasgo común de terminar en vocal.

Diptongación de la vocal de la raíz:

e>ie *pensar* > *pienso*

o>ue *mover* > *muevo*

u>ue *jugar*>*juego*

Debilitación o cierre de una vocal del tema: *pedir* > *pido*

• Irregularidades consonánticas

Cambio de consonante: *hacer*>*hago*

Adición de una consonante: *conocer* > *conozco*

Irregularidades del pretérito:

Las irregularidades que presenta un verbo en el pretérito perfecto se dan en el pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo: *andar*: *anduve*, *anduviera* o *anduviese*, *anduviere*. Las irregularidades del modelo de pretérito son cierre de la vocal de la raíz e que pasa a i, y o que pasa a u: *gemitir*, él *gimió*; *servir*, él *sirvió*.

Las irregularidades que presenta un verbo en el futuro imperfecto de indicativo se dan, también, en el condicional simple: *tener*: *tendré*, *tendría*. A continuación se señalan las irregularidades más frecuentes en lengua española.

Irregularidades de futuro:

Las irregularidades del modelo de futuro consisten en:

- Pérdida de la vocal pretónica: *caber*, yo *cabré*; *poder*, yo *podré*.
- Pérdida de vocal pretónica y aumento de consonante: *valer*, yo *valdré*; *salir*, yo *saldré*; *venir*, yo *vendré*; *poner*, yo *pondré*.
- Pérdida de vocal y de consonante: *hacer*, yo *haré*; *decir*, yo *diré*.

Actividad n °3

A partir del siguiente texto <http://biblioteca.derechoaleer.org/biblioteca/roberto-arlt/aguafuertes-portenas/la-muchacha-del-atado.html>

- Extraiga los verbos y señale la estructura interna.
- Escriba cinco formas verbales con aspecto imperfectivo.

Actividad n °4

Busque un texto narrativo y distinga los verbos en Pretérito Imperfecto y en Pretérito Perfecto simple.

2.2.4 Morfología Derivativa:

La derivación es el procedimiento que permite formar nuevas palabras a partir de otras. Se trata de la adición de los afijos a la base de la palabra e incluye los procesos de prefijación, parasíntesis y sufijación. Es un mecanismo acumulativo, es decir que una secuencia de afijos pueden añadirse a la base. Por ejemplo, en el caso *redescubrir* se reconocen dos prefijos.

2.2.4.1. La derivación no afijal o regresiva

La derivación regresiva es un proceso de formación no afijal. Se pueden señalar los siguientes ejemplos : *acosar* > *acos-o* o *ligar* > *ligu-e*, donde los sufijos –o y –e se adjunta a la base verbal.

2.2.4.2. Derivación homogénea u heterogénea

La derivación puede ser homogénea o heterogénea. La derivación homogénea se produce cuando un afijo se añade a la base y no cambia la categoría gramatical de ésta. En el caso de *deshacer*, el prefijo *des-* se añade a la base verbal formando otro verbo.

En la derivación heterogénea el morfema que se adjunta a la base es de una categoría distinta a ésta, y forma una palabra de otra clase. Por ejemplo, los adjetivos *amable*, *resistible* y *agradable* se componen de una base verbal y el sufijo adjetival *-ble*.

2.2.4.3. Alomorfos:

Los alomorfos son variaciones de un morfema que alternan de acuerdo a un contexto. Por ejemplo el plural de los nombres tiene tres alomorfos *-s*, *-es* y *0*, su forma depende del contexto fonológico que aparece

Actividad n °5

¿Qué proceso de derivación se establece en las siguientes palabras?

relojero, azulado, altura, derivación, admirable, blancuzco.

Actividad n °6

A partir de los siguientes términos derivar palabras que presenten derivación homogénea y heterogénea:

contracción, optimista, ambulancia

2.2.4.4. Los procesos morfológicos

2.2.4.4.1. La prefijación

Es un tipo de derivación léxica por la cual un afijo se adjunta delante de la base formando una nueva palabra. Este proceso presenta las siguientes particularidades:

- La prefijación se caracteriza por no modificar la categoría gramatical de la base léxica a la que se adjunta. Así, que deriva mantiene la categoría adjetivo
- Hay grupos de prefijos polisémicos. Por ejemplo, *-de* significa negación en *decapitar* y fuera en *deshora*.
- Un mismo prefijo puede adjuntarse a bases pertenecientes a distintas categorías. Por ejemplo, *des-* se añade a una base nominal en *desconfianza* y a una base verbal en *deshacer*.

En la tabla 2.1 se presenta un inventario de los prefijos más frecuentes:

2.2.4.4.2. La parasíntesis

El proceso de parasíntesis consiste en la adición simultánea a la base de un prefijo y de un sufijo. Las formaciones parasintéticas crean verbos (*agrupar*, *atardecer*, *acortar*) y, con menos productividad, adjetivos (*anaranjado*, *desalmado*).

2.2.4.4.3. La sufijación

La sufijación es el procedimiento de formación de palabras más productivo y general de la lengua española y consiste en agregar un afijo al final de la base léxica. Presenta las siguientes características:

- Los sufijos pueden cambiar la categoría de la base a la que se adjuntan (*música* > *musical*); o mantenerla (*rector* > *rectorado*).
- Los sufijos seleccionan la categoría de la base a la que se adjuntan. Por ejemplo, *-ble* selecciona verbos transitivos (*demostrar* > *demostrable*); o el sufijo *-dad* se adjunta solo adjetivos calificativos (*feliz* > *felicidad*).
- Frecuentemente dos o más sufijos pueden posponerse a la misma base, como es el caso de *nación-al-iza-ción*.

Varela (2005) distingue dos criterios de clasificación para los sufijos: de acuerdo a la categoría de las palabras derivadas que forman y de acuerdo a la categoría gramatical a la que se adhieren.

Cuadro 2.1: Inventario de los prefijos más frecuentes

Prefijo	Alomorfo	Significado	Ejemplos
a-		hacer que	acallar
a-	a-/ an-	negación	ateo , analfabeto
ante-		anterioridad	antepenúltimo
ante-		delante de	antesala
anti-		oposición	antiglobalización
archi		intensificación	Archi
con-	Con- co	compañía	copartícipe
contra-		Frente a	contrafrente
contra-		contrariedad	contraargumentar
de-		precedencia	denominal
des-		negación	desoír
des-		privación	Des
ex-		De dentro a afuera	extraer
ex-		privación	exculpar
extra-		Fuera de	extramuros
extra-		intensificaión	extrafino
in-	I , in , im	negación	Invencible , imborrable
pos	pos , post	posterioridad	posgrado
pre-		anterioridad	prenupcial
pro-		Hacia adelante	promover
re-		Volver a	rehacer
super-	super-/sobre	encima de	superponer , sobrevolar
super-	super	intensificación	supermercado
sub-	Sub , so	Debajo de	subterráneo , soterrar
sub-		Por debajo de	suboficial
trans-			transportar
Ultra-		intensificación	ultravioleto
ultra-		Más allá de	ultramar

2.2.4.4.4. Sufijación nominal:

Entre los sufijos que forman nombres se distinguen tres grupos:

(I) Sufijos nominales que se adhieren a una base nominal.

NN	Ejemplos
-ado/ado	hinchada
-aje	plumaje
-ario	reglamentario
-ería	librería
-ero	librero
-ismo	proteccionismo
-ista	malabarista

(II) Sufijos nominales que se adhieren a una base adjetival.

AN	Ejemplos
-dad	bondad
-era	Borrachera
-ez	acidez
-ismo	fatalismo
-ista	fatalista

(III) Sufijos nominales que se adhieren a una base verbal

VN	Ejemplos
-a	marcha
-e	despegue
-o	acoso
-aje	montaje
-ario	beneficiario
-ción	demonstración
-dor	vendedor
-tor	productor
-miento	estacionamiento

2.2.4.4.5. Sufijación adjetival

Entre los sufijos que forman adjetivos también se reconocen tres grupos :

(I) Sufijos adjetivos que se adhieren a una base nominal

N ADJ	Ejemplos
-ado	salado
-al	vocacional
-ar	pulmonar
-ario	fragmentario
-eno	chileno
-ense	nicaragüense
-esco	picaresco
-icio	alimenticio
-iento	sangriento
-il	estudiantil
-ístico	periodístico
-oso	horroroso

(II) **Sufijos adjetivos que se adhieren a una base adjetiva**

AA	Ejemplos
-áceo	grisáceo
-ado	azulado
-ento	amarillento
-izo	rojizo
-usco	pardusco
-uzco	blancuzco
-oso	grandioso
-ísimo	delicadísimo

(III) **Sufijos adjetivos que se adhieren a una base verbal**

V A	Ejemplos
-ante	degradante
-ble	amable
-iente	florecente
-bundo	vagabundo
-dizo	quebradizo
-ido	aburrido
-oso	apestoso

2.2.4.4.6. Sufijación verbal

Se clasifican en dos grupos:

(I) **Sufijos verbales que se adhieren a una base nominal**

-ar: *golpe* > *golpear*

-er: *favor* > *favorecer*

(II) **Sufijos verbales que se adhieren a una base adjetival**

-ar: *activo* > *activar*

-er: *húmedo* > *humedecer*

2.2.4.4.7. Sufijación adverbial

Mediante la sufijación de *-mente* a bases adjetivas se forman los adverbios.

lentamente, dócilmente.

La composición

Es el procedimiento por el que se unen dos o más lexemas para formar una palabra. Los morfemas que se combinan para formar palabras compuestas pueden ser nombres, verbos, adverbios y adjetivos:

sustantivo + sustantivo : *telaraña*

verbo + sustantivo : *pasatiempo*

sustantivo + adjetivo : *aguardiente*

Actividad n °7

Identifique los sufijos, clasifíquelos y proponga otras palabras en las que aparezcan.

Habilidad, impermeable, esperanza, pegajoso, estacionamiento, suavemente.

Actividad n °8

¿Qué significado aportan a la base los siguientes sufijos nominales y adjetivales?

secretario, vendedor, ejecutivo, promotor, prestamista.

Actividad n °9

¿Por qué el sufijo *ble* no puede adherirse a verbos intransitivos?

Actividad n °10

Segmente las siguientes palabras en sus formantes morfológicos y clasifíquelos en prefijos, sufijos flexionales, sufijos derivativos.

Llavcita

Llavero

Besan

besaron

arenoso

mesas

Actividad n °11

¿Cuáles de las siguientes palabras son compuestas, derivadas o parasintéticas?

astronauta, irrecuperable, innegable, director, aguardiente, aburguesar, incompetente, portero, embalsamar, aterrizar, invencible, intercontinental, canalizar, hispanoamericano, encapricharse, ayer.

Bibliografía

- [1] Lang, M. F. (1990), *Formación de palabras en español*, cátedra, Madrid.
 [2] Varela, S. (2005): *Morfología léxica*, Madrid, Gredos.
 [3] Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 99-132.
 [4] Di Tullio, Ángela. (2005) *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
 [5] Alcoba, S. (1999) *La flexión verbal*. En: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, Vol. 3, 4915-4992.

2.3 Adquisición de la morfología**2.3.1 Adquisición de la morfología del español como primera lengua**

En lo que refiere a estudios de la morfología verbal en la adquisición de la lengua materna, es pertinente citar el trabajo de Codesio Ana I. (2003) desde la perspectiva de la Lingüística Clínica; el de Álvarez Adriana (2003) quien propone un estudio a partir de test de lenguaje espontáneo, con niños de entre 3 años y 6 meses a 4 años de edad, para describir los procesos morfológicos a los que recurren los sujetos para nombrar instrumentos no existentes. La autora detecta un alto porcentaje de frases verbales en las producciones orales de los niños entrevistados, lo que haría suponer que el componente sintáctico está más desarrollado a esta edad que el morfológico: “Tanto antes como después de haberles ofrecido el modelo, los niños produjeron verbos conjugados. . .” como *planta y, corta*. (. . .) también se registraron tipos frases del tipo: *pega las fotos, peina el pelo*.” (Álvarez 2003: pp 6-7), y por último, el de Serrat, Olmo, Sanz-Torrent (2003) quienes analizan el lenguaje espontáneo de niños de entre 22 y 31 meses. Las variables que manejan son: los nuevos verbos, la conjugación, formas verbales y la estructura sintáctica, entre otros. En sus conclusiones dejan claro que: “Los sujetos utilizan las formas verbales de presente, pretérito perfecto e infinitivo con verbos familiares para ellos (. . .) usan los nuevos verbos con la misma forma morfológica que se les ha presentado en

los modelos lingüísticos. (2009: 59). En menor grado emplean el futuro simple y el pretérito imperfecto.

2.3.1.1. Corpus

El corpus que analizamos y con el que vamos a formular las hipótesis corresponde a una base de datos llamada sistema (Child Language Data Exchange System) brinda herramientas para estudiar las interacciones conversacionales de niños. Constituye una base de datos compuesta por 44 millones de palabras correspondientes a 28 lenguas diferentes. La información allí reunida es producto del trabajo de numerosos investigadores que se encargan de propiciar y volcar dichos datos. Las herramientas abarcan una base de datos de transcripciones, programas para analizar las mismas a través de computadoras y métodos de codificación lingüística, entre otros.

Con respecto a la estructura de la transcripción, ésta se compone de tres partes:

a) **Los encabezados** introducidos por @ en donde hallamos información sobre: la ubicación del archivo respecto a las carpetas contenedoras en la que se encuentra dentro del sistema, el nombre del investigador, los participantes de la conversación y el rol que cumplen (madre, investigador, etc.), la edad del niño, la fecha en la que se produjo la grabación y el lugar. Además informa acerca de la situación en la que se desarrolla el diálogo, por ejemplo: "... la conversación gira en torno a diversos cuentos y juguetes"[i].

b) **Las líneas principales** encabezadas por * donde se transcribe todo lo que dicen los participantes y se ubica en cada renglón a una sola oración. Ejemplos:

18 *FER: no (.) <es de los> [//] es de erase una vez el hombre.
19 *PAT: que es esto?
20 *MAC: eso es el fuego

Van acompañadas de diferentes signos que indican que algunas palabras, por ejemplo, no se entienden, que ciertas sílabas son agregadas por el transcriptor para completar las palabras, las pausas, las interrupciones, los errores que cometen los niños (ya sea de concordancia o de flexión), los fragmentos de canciones o adivinanzas que son repetidas por los sujetos, entre otros.

c) **Las líneas dependientes** encabezadas por % , contienen comentarios o descripciones que son importantes para la tarea del investigador, por ejemplo:

%act: se refiere al del dibujo.
%err: esta = estan \$MOR ; peden = pueden \$PHO ; volcar con el abajo
= volcar abajo
%act: golpea una hoja del libro

Para formular hipótesis en cuanto a las etapas que se evidencian en la adquisición de la primera lengua respecto de la categoría verbo, realizamos un relevamiento de las producciones orales de niños menores de tres años, considerando la evolución que presenta la gramática en cada uno de ellos y las agrupamos por sujeto y por edad en diferentes archivos. Es decir, se reúnen todas las oraciones en las que los niños escogidos para el corpus, emplean formas verbales de acuerdo a la tabulación por edad. No se consideran las repeticiones o frases citadas que ya fueron aprendidas por los infantes.

1 año y 7 meses:

*CHI: e(l) (ll)ueve !
*CHI: que hay ahí mama
*CHI: (es)ta .
*CHI: ahí papo (.) no está !

2.3.2 Adquisición de la categoría Verbo

La hipótesis general coincidente con la literatura especializada (López-Ornat 1994 1995, Serrat-Olmo-Sanz Torrent 2009) reside en la configuración de estadios en la evolución de la adquisición de la lengua materna. En lo que refiere al sistema de marcas morfológico-semánticas de la categoría V (verbo) se plantea la siguiente hipótesis según la cual los niños pasarían por tres momentos:

1. Categorías sin marcas de flexión: por ejemplo “vive” aplicado a primera o tercera persona singular, siendo que antes de los dos años: “encuentran verbos aparentemente en tercera persona singular, pero en realidad sin persona asignada desde el momento en que no constituyen ninguna oposición” (Solana: 4).
2. Primeras marcas en algunas categorías: por ejemplo diferenciar persona con “vivo” y “vive”.
3. Un desarrollo morfológico complejo. Empleo de otros tiempos y modos verbales como por ejemplo el futuro simple (*estará*) y el Subjuntivo (*no llores*).

A partir de la formulación de hipótesis, sustentadas por diversos autores en cuanto al pasaje por etapas en la evolución de la gramática temprana, trabajaremos con sujetos de no más de tres años de edad cuyas interacciones verbales están disponibles en la base de datos CHILDES. En esta publicación se muestra la evolución en la adquisición de la categoría Verbo, en Irene. Es importante aclarar, que los datos que se toman como objeto de estudio, reflejan la competencia a manera de una abstracción, es decir, no se pretende aseverar que todos los niños pasen por los mismos estadios a la misma edad.

Luego de analizar la producción de la niña desde los 11 meses hasta los 3 años de edad, se determinan diferencias significativas que evidenciaban el pasaje de una etapa a la otra, como ser:

- Empleo de diferentes personas gramaticales y utilización de tiempos verbales como el pretérito indefinido, que se van ampliando y trasladando a otros tiempos y modos verbales.
- la concordancia efectuada en artículos y nombres, se ve reforzada en la elección de la desinencia verbal correspondiente al sujeto, como así también en la utilización de clíticos que funcionan como complementos del verbo, con diferencia de género (la /lo) y en la de clíticos reflexivos referidos a la tercera persona (se) y a la primera (me).

1era etapa:

A los 11 meses no utiliza verbos y muy pocas palabras de una sola sílaba: *ta*, *yyyy*, *ia*.

Al año y un mes aparecen algunos nombres: *tata*, *papa*, *pipa*, *pupa*, *Lili*, *Amba*, *Ana* formados por dos sílabas, continúa la ausencia de verbos, imitación de sonidos de animales: *miau*, *kiki* y un deíctico: *ahí*.

1 año y 4 meses: aparecen construcciones de dos palabras: *ahí taza / hola papá*. Verbos sanar y venir: *ana* (sana) y *vin* (ven) en imperativo.

1 año y 6 meses: sólo emplea la 3era persona gramatical: *ayó* [: *cayó*] *tá* (está) *lito bota* (quitó), *(c)ayó*

Un pronombre posesivo: *mía*.

Verbos en infinitivo: *mimi* (dormir), una frase de futuro en 1era pers.: *omi* (me voy a dormir) y otra forma en imperativo: *(d)ámelo*. La presencia escasa de estas últimas formas verbales no implica un uso productivo de las mismas, siguiendo el concepto de Fernández Martínez Almudena =0mu plus 3mu[ref4] quien define el uso productivo por dos condiciones: “a) Que exista el uso del mismo morfema con lexemas diferentes. b) Existencia de variantes morfológicas para un mismo lexema.

1 año y 7 meses: la presencia de un verbo transitivo (en imperativo) con su complemento: *quita tapa* (quita la tapa) *ita el viyeo* (quita el video).

Regulariza un verbo irregular: *no sona* (no suena)

Repetición de consonantes en formas verbales conjugadas: *ya ababó* (acabó) *vavoc* (marchó)
 Utilización de gerundios: *deando* (descansando) *anano* (llorando).
 Empleo de la primera persona una sola vez: *vivo yo*.
 Utilización de la tercera persona: *tae* (cae) *lno e(s) lno* (es)tá *Peter_Pan* / *ya* (es)tá *la india*.

2da etapa

Al año y 9 meses: verbos 3era p. sing. completos: *es muy: guapo / viene ot(r)a_niña*
 Oraciones de más de tres palabras que incluyen clíticos acusativos: *no lo quiere / lego lo tira papi*.
 Regulariza verbos irregulares en algunas ocasiones: *no lo ponio*.
 1 año y 10 meses: verbos en 1era persona: *fuimo(s) a ve(r) / vo:(y) a bu(s)ca(r) / voy a dormi(r)*.
 frases verbales de gerundio: *(es)tá eturiando* (estudiando)
 clíticos de 1era persona: *me comió*
 gerundios: *comiendo* .
 Pretérito perfecto: *lo t(r)ajo papi / vieno(vino)*. Pretérito imperfecto: *(es)taba*. Presente: *Es / etá / pome* (come). Imperativo: *no g(r)ites*
 Observamos que las frases de gerundio solo se emplean en presente y en 3era persona aunque corresponda a la 1era: *Irene e(s)tá vi(e)ndo u(n) lib(r)o de hipopótamo* .

3era etapa

Después de los 2 años: Utiliza la primera persona singular en frases verbales de gerundio *e(s)toy du(r)miendo*, distinguiéndola de la 3era: *(es)taban v(i)endo*. Elige entre 1era sing y plural: *(.) lo gua(r)damo(s) me gu(s)ta*.
 Concordancia entre la persona gramatical y la forma verbal: *(es)tán las perotas / (es)tá Tita*.
 Además del tiempo presente emplea el pretérito indefinido: *se ha acaba(d)o!* con una marca de impersonalidad el futuro simple: *mami e(s)tará*. Clíticos en caso dativo: *le*.
 2 años y medio:
 Frases con verbo estar: *e(s)tá ca(s)tigada . está despierto / yo (es)toy siendo buena*
 Amplía los tiempos verbales: *me quiere / querías / no te lo había enseña(d)o // le ha pasa(d)o / se du(r)mió / se ríe / tiene, tienes / me miraba, míralo(imperativo) / e(s)taban, etaba, etaban / trago* (trajo).
 3 años / 3 años y un mes: Verbos en pretérito coincidentes con la gramática adulta: *no está / el cayó / fuimos*.
 La presencia de dos clíticos: *se lo contaste / tu te lo perdiste*.
 Frases verbales de infinitivo: *no te lo qu(i)ero desir / fui a mirarme*
 Subjuntivo para expresar una orden negativa: *tu no toques*.
 Verbos irregulares coincidentes con la gramática adulta: *caigo / tuviste / dije / se(sé) / tengo / quieren*.

2.3.3 Adquisición de nombres

Antes de los dos años =0mu plus 3mu[ref5] predominan los nombres y las primeras palabras son bisílabas sin sufijos ni flexivos ni derivativos. Ejs: nene, pupa, tete, pie, guagua, bota, calle, silla, ponja (por esponja).

Posteriormente aparecen precedidos por determinantes. Ejs: e nene, a calle, a silla, este silla, a botas.

Consideramos como determinantes propios de esta etapa a (e /o /a /a). Finalmente antes de los dos años aparecen nombres trisílabos: cabeza, mañana, *chaqueta* y *aumentan los determinantes con formas de los indefinidos un /una /unos /unas, propios de la gramática adulta*.

2.3.4 Etapas propuestas para la adquisición

Respecto del conocimiento y uso de marcas morfológicas de flexión, los niños pasan por tres momentos [5]:

- Categorías sin marcas de flexión: por ejemplo nene aplicado a masculino, femenino, singular y plural.
- Primeras marcas en algunas categorías.
- Un desarrollo morfológico completo.

El siguiente cuadro muestra una síntesis de la evolución:

	1era etapa	2da etapa	3era etapa
CATEGORÍAS	nombres, adjetivos y pocos artículos. Nombres propios.	clíticos de primera persona	posesivos
TIEMPOS Y PERSONAS	emplea el pretérito perfecto, la 3era persona para sing y plural.	utiliza 1era persona sing, pretérito perfecto e imperf y el modo imperativo	emplea futuro, modo subjuntivo.
FRASES VERBALES DE GERUNDIO	no	sólo e presente y en 3era persona sing para todos los casos	distingue la 3era pers sing y plural en pret. emplea además la 1era persona.
CLÍTICOS no reflexivos	no	emplea 'lo'	los clíticos que reemplazan el OD se eligen según género y número (lo/la). Clítico dativo 'le'
CLÍTICOS reflexivos	no	'me'	me, se
CONCORDANCIA GRAMATICAL	no	sí en algunos casos	sí en todos los casos
VERBOS IRREGULARES	no	son regularizados	son coincidentes con los de la gramática adulta al finalizar la etapa, al comienzo los regularizan.
COMPL . VERBO	nombres	sintagmas nominales	infinitivos

Actividad N°12

Identificar en las siguientes interacciones de Irene y Elena, formas lingüísticas características de la tercera etapa

HELENA (2 años y 10 meses)

y a fiesta etaba cogiendo un pez para comer

tán los niños
no entiaba
mia otio indio
mia aquí tá
aquí tá
lo cogiro con la mano
tá mumiendo
taba [] y aquí quiere cogel una un palo*
que le ha tiraro con en palo ete
quedía para cá
y aquí coge elto [] para cazal [*] el pez*
porque no le bucaban
porque guían que no se ha periro sola
es un niño
un niño que anda así
una pantera no sitía
tán aquí su bebé
la otia me la lelalaba mi tata
una muñeca que quiere patines
no poque no había
porque Vitor se ha comao muechas tostaritas y no había más .
cuado empencie
poque ya no canta
e mu malo
ems [] guapa .*
es mu [] malo (.) pero al pinpipio [*] es un poco .*
hay un pinpie
te lo caigo cinicienda temos un cuento de la cinicienda
aquí tá
es mala
cogiendo su vitiro para hacelo
hacelo para ponelo para bailar
tá bimpiando
diatones tán haciendo coltal el vitiro pa que quede mu monito

María del Carmen (3 años y 4 meses)
eso es el fuego .
esto e(s) donde pasan las lañas
los trenes se peden
mio
cuando se hace de noche va la navida(d) y Papa Noel .
contamos otro (.) cuento .
pero (.) le [//] se lo lleva la Bestia .
se llamaba Jasmin
lo han ponido [] ahi .*
queremos nada(r) !
se ha ido pol [] el campo .*

estan f(r)egando [*] en la cosina [*] .
 la tiene la abuela
 me la ha comprado mi (.) madre y mi &pa
 a_ver si la tengo
 que me he caido .
 condre [*] el tapon .
 condre [*] el tapon .
 esta durmiendo .
 porque esta llorando ?
 se esta bañando
 el lobo feroz que esta ahi (..) y esa es la mano del lobo feroz
 van a subir a una cueva (.) y se van a dormir [
 porque no tengo sueño .
 no me da otro beso
 tenia lo otro y yo ponía
 te dijo [*] como se llaman (l)os cabellos [*]
 tiene un nombre
 estaban en su casa (..) escondido
 que me hecho daño .
 su madre estaba haciendo comida (.) y el queria comer (.) y xxx estaba con sus amigos xxx por
 que era un niño tan guapo y tan gentildo [?] <y ha ido a pinos a niños (.) a popos (.) el niño
 viene a> [?] xxx .
 898 %err: llama = llamaba \$PHO;
 te dan miedo los monstruos ?
 912 *MAC: no (.) &cu cuando tengo los sapatos [*] le doy una patada .
 si (.) me esta bustando

Actividad N°13

¿En qué etapa de adquisición de la morfología se encuentra el niño según los parámetros establecidos? Justificar con ejemplos.

no g(r)ites
 que había +
 que (es)taba muy ayuto
 no la [<] pomas>
 uy (.) eito me comió !
 nadie tiene (nada)
 voy a dormi(r)
 hora (es)tá eturiando [: estudiando]
 es de Juan
 e(s)tá en pia:to [: plato] [
 comiendo .
 mama a Pepe pome (come)
 hay e(s)pinas>
 fuimo(s) a ve(r) a e(le)fantas !
 mami quita las pilas .
 vo:(y) a bu(s)ca(r)
 ab(r)e la pue(r)ta Irene .

lo t(r)ajo papi .
llorate .
y vieno [: vino] [] mama .*
llore .
gugate [: jugaste] [] .*
<(es)taba [] Rora*

Actividad N°14

A partir de los siguientes ejemplos justificar por qué Irene no se encontraría en la tercera etapa propuesta:

e(s)tá aquí .
cayó eso
Irene rompió la raris [
ya quie(re)
comiendo .
do(nde) (es)ta
aquí (es)tá la foto de ese .
ahora la de Irene hay que guarara [: guardarla
Irene e(s)tá vi(e)ndo u(n) lib(r)o de hipopótamo .
un mono mueve la mano .
no t(i)ene [] nada .*

Actividad N°15

Completar con ejemplos extraídos de los fragmentos de las interacciones presentadas:

	1era etapa	2da etapa	3era etapa
CLASES DE PALABRAS			
TIEMPOS Y PERSONAS			
FRASES VERBALES DE GERUNDIO			
CLÍTICOS no reflexivos			
CLÍTICOS reflexivos			
CONCORDANCIA GRAMATICAL			
VERBOS IRREGULARES			

2.3.5 Adquisición de la morfología del español como segunda lengua.

Con respecto a la adquisición de segunda lengua, =0mu plus 3mu[ref6] en la década del 40 del siglo pasado, en el ámbito de la lingüística aplicada comienzan las investigaciones que tienen como objetivo el estudio de la lengua del aprendiente. Se trata de predecir, mediante una gramática contrastiva, las dificultades con las que se encontrará el estudiante para poder evitar el error. A partir de la teoría de la Gramática Universal propuesta por Chomsky en 1959, surge la corriente del Análisis de Errores con la distinción que realiza Corder entre error –ligado al concepto de competencia de Chomsky – y falta –ligado al de actuación –.

En la década del 90 se crean varias clasificaciones de errores. Para la enseñanza del español como segunda lengua tenemos por ejemplo, la de Sonsoles Fernández =0mu plus 3mu[ref7].

Las mismas centran su atención en las desviaciones respecto de la norma de la lengua meta. Con los estudios de la interlengua en cambio, el investigador considera toda la producción del aprendiz, es decir, tanto la correcta como la incorrecta. El término es utilizado por Selinker en 1972, proponiendo un enfoque psicolingüístico y definiendo a esta lengua en un lugar intermedio entre la lengua materna y la meta, teniendo elementos comunes con ambas.

Trabajamos con un corpus considerable de producciones de aprendientes de español como segunda lengua, que se encuentran en un nivel inicial de adquisición y poseen variadas lenguas de origen, a saber: alemán, inglés, francés, portugués, holandés, italiano. En total, contamos con un total de 200 producciones y 21345 palabras. En esta oportunidad vamos a mostrar las formas verbales halladas en el corpus que presentan desviaciones con respecto al español estándar, dentro de la adquisición de la morfología flexiva y palabras con estructura interna, para el apartado de la morfología derivativa, proponiendo una serie de actividades con el fin de que se reflexione acerca de las cuestiones sobre flexión y formación de palabras que han sido estudiadas en este capítulo.

2.3.6 Adquisición de la morfología flexiva.

A partir de las observaciones y del análisis de los datos realizado hasta el momento, podemos arriesgar, a modo de hipótesis que existe una clara tendencia a que las desviaciones en el nivel morfológico flexivo respondan a fenómenos y características particulares del español, y por lo tanto, desviaciones del mismo tipo, generadas en formas verbales irregulares, se podrían dar en las producciones de aprendientes de nivel inicial que poseen distintas lenguas de origen.

2.3.6.1. Formas verbales irregulares desviadas

Luego de analizar las formas verbales irregulares utilizadas por los aprendientes de las diferentes lenguas, se advierte que la desviación más común es hacer regular un verbo que no lo es (“sugirió” en vez de sugirió) como también asignar una desinencia existente en el español pero no combinable con esa raíz, por ejemplo “queraba” (quería) o no correspondiente (“haceo” por hago). En muchos casos coincidían estas dos desviaciones en una misma forma verbal, (por ejemplo el caso de “deteneron” por detuvieron). Otra desviación frecuente es la de crear una forma verbal que presenta una variación distinta a la habitual, esto es cambio de vocal: “fuemos”, cambio de consonantes “trayera” (trajera) posición invertida de vocales como por ejemplo “pensio” por pienso. Por último, en menor medida se observan formas verbales que siguen la raíz correspondiente a las formas regulares del verbo y sin embargo son conjugadas como irregulares (“vuelvé” por volví).

Otro fenómeno observado que responde a una cuestión semántica pero que se detecta en la construcción del verbo es el de condensar dos verbos de significado parecido mezclando grafemas de ambos en una sola forma verbal, por ejemplo: “pusque” en vez de busque, en donde la p proviene del verbo poner. O también verbos de grafía similar como son sentar y sentir, que dan como resultado la forma “sentió” en lugar de sentó.

Es importante mencionar que en todos los verbos con variaciones gráficas utilizados por los aprendientes, se mantiene la consonante del infinitivo (por ejemplo “coloce” (coloque), “picelos” (píquelos) “agregé” (agregar) y no cambia por la correspondiente que tiene el mismo sonido.

Por lo dicho anteriormente, se pueden ubicar en los siguientes casos desviados de la forma estándar:

Desv1: formas verbales irregulares que son conjugadas por los aprendientes como regulares, por ejemplo: “queren” (quieren), “sacé” (saqué), “encontra” (encuentra).

Desv2: Formas verbales regulares que son conjugadas por los aprendientes como irregulares. Por ejemplo: “quiereamos” (queremos), “rueguía” (rogaba).

Desv3: Formas verbales que presentan una irregularidad distinta a la estándar (puede ser por cambio de vocal, por posición invertida de consonantes y otras). Ejemplo: “demonstran” demuestran), “he conoscado” (he conocido) “hacemos” (hicimos) “trayera” (trajera), “contriburion”

(contribuyeron).

Desv4: Forma verbales que presentan una asignación incorrecta de desinencia, es decir, se construyen con terminaciones existentes en la lengua estándar pero que no corresponden a esas bases verbales, por ejemplo: “tenió” (tenía), “queraba” (quería), “pagueran” (pagaran), “dolo” (dolió), “ha estido” (ha estado), “sacieron” (sacaron).

Actividad N°16

¿A qué tipo de desviación 1, 2, 3 o 4 corresponderían los siguientes ejemplos y por qué?

- a) **Vuelví (volví)**
- b) **Queraba (quería)**
- c) **Sugirió (sugirió)**
- d) **Sacé (saqué)**
- e) **ha comedo (ha comido)**
- f) **Renovan (renuevan)**
- g) **Venieron (vinieron)**
- h) **Puedemos (podemos)**
- i) **Pondiera (pusiera)**
- j) **Dolo (dolió)**

2.3.6.2. Formas no personales del verbo: Participios y gerundios irregulares.

El gerundio está caracterizado por la desinencia –ndo, unida a la raíz verbal a través de la vocal temática propia de cada conjugación. Para la primera conjugación se mantiene la vocal -a- (saltando), para la segunda y tercera aparece el diptongo –ie- (bebiendo, saliendo). Expresa el modo de realizar la acción, y al igual que el infinitivo forma perífrasis verbales con estar, ir, seguir y otros auxiliares (siguió estudiando). Generalmente aparecen en series, (tragando y hablando). Desde el punto de vista temporal, la oración de gerundio se entiende muchas veces como simultánea con la acción o el proceso al que se refiere el verbo principal, así sean sucesos pasados, presentes o futuros (preguntó tratando, preguntará tratando).

El participio, a diferencia de las otras formas no personales del verbo, posee flexión de género y número. Dicho paradigma se extiende a todos sus usos, con la excepción de los tiempos compuestos, formados con el auxiliar haber (ha terminado). Los participios expresan un rasgo temporal (anterioridad) y uno aspectual (perfectividad). Además se utilizan en ciertas perífrasis verbales, en especial con los verbos llevar, tener y estar (está alertado). Desde el punto de vista morfológico, pueden ser regulares o irregulares, algunos admiten las dos variantes (impreso-impreso).

Ejemplos:

1. *El servicio de luz estuvo **interrompido***
2. *Queremos una habitación doble y los desayunos **inclusos***
3. *Pasamos toda la noche hablando y **reindo***
4. *Cuándo hemos **hacido** la fiesta el 10 de junio.*
5. *Pasé el segundo día **dormiendo***

En 1) el participio “interrumpido”, que está formando una perífrasis verbal con hacer, se confunde con el verbo romper y su participio “roto”, que se cambia por *rompido. En la oración 2) se utiliza un adjetivo (incluso), en lugar del participio correspondiente. En 3) el participio “reindo” aparece coordinado con otro: “hablando”, y se construye con la vocal e (propia de la raíz de reír). En el cuarto ejemplo, el participio hecho (que forma un tiempo compuesto) se regulariza y hace “hacido”. 5) “dormiendo”, con aspecto temporal, se regulariza por el verbo del cual proviene (dormir).

Actividad N°17

¿A qué tipo de desviación propuestas para las formas verbales corresponden los ejemplos: “hacido” (hecho) y “Dormiendo” (durmiendo), “reindo”, (riendo)?

2.3.7 Adquisición de la morfología derivativa

En el corpus mencionado, analizamos cuestiones morfológicas derivacionales que comprenden el estudio de los prefijos en bases en verbales y los sufijos formadores de categorías =0mu plus 3mu[ref8]. Respecto de estos últimos, se observa en la interlengua:

- sufijos coincidentes en la interlengua y en el español estándar
- sufijos que existen en el español pero que no corresponden a esa base, por ejemplo en la formación de nombres: *reservación, y en la de adjetivos: *felizchosos (felices), *inclusos (incluidos)
- sufijos inexistentes en el español, como: *operation (operación).

A continuación ampliamos los ejemplos encontrados del tipo b) sufijos formadores de nombres, adjetivos, adverbios y verbos pero que no corresponden a esas raíces =0mu plus 3mu[ref9]:

Nombres:

“aterrización”	aterriaje
“escritero”	escritor
“atractividad”	atracción
“capibilidad”	capacidad

Adjetivos:

“malignosa”	maligna
“pacible”	pacífica
“serioso”	serio

Nombres o adjetivos

“asesinator”	asesino
“medical”	médico
“escritero”	escritor
“asesinador”	asesino

Estos ejemplos muestran que los sufijos nominalizadores que emplean los aprendientes son: -ción y -dad.

En el caso de “aterriaje” se reemplaza -aje por -ción (sufijo más productivo para sustantivos).

Actividad N°18

Ubicar los siguientes ejemplos de formas verbales halladas en la interlengua según el tipo de desviación que presenten:

2.4 Descripción y formalización morfológica de la lingüística computacional 87

	Formas verbales de interlengua	Verbos	Forma verbal estándar	Desviaciones en la raíz	Desviaciones en la desinencia
a	refleía	reflejar	reflejaba		sí
b	pensio				
c	evía				
d	comenco				
e	moleron				
f	tenges				
g	tenió				
h	deteneron				
i	conta				
j	permetirían				
k	teneron				
l	hacemos				

Bibliografía

- [1] Codesio García, Ana I. (1999) “Aplicación clínica de la Lingüística: un ejemplo en la evaluación de la producción verbal espontánea en edad infantil” en *Revista de Investigación Lingüística*. Nº 1. Vol II. Págs. 43-58.
- [2] Alvarez, Adriana et al. 2003 “Desarrollo del lenguaje en niños de 3 a 4 años: el paso a los procesos morfológicos” en *Revista Iberoamericana de Educación*, disponible en http://www.rieoei.org/inv_edu37.htm
- [3] Serrat Eisabet, Olmo Raquel, Sanz- Torrenti Mónica (2009) “La productividad de la morfología verbal a los dos años de edad”, en *Infancia y Aprendizaje*, 2009, 32 (1), 49-63.
- [4] Fernández Martínez, A. (1994): “El aprendizaje de los morfemas verbales. Datos para un estudio longitudinal”, en: LÓPEZ ORNAT, S. et al., *La adquisición de la lengua española*, Madrid: Siglo XXI, 29-46.
- [5] Solana Zulema (2012) “Análisis automático de la gramática temprana” en *Revista Infosur*, ISSN 1851-1996 Nro 6, diciembre de 2012.
- [6] Tramallino, C. (2010) “Construcción de formas verbales en la interlengua de aprendientes de español como L2. Tratamiento automático para participios y gerundios irregulares.” en *Revista de epistemología y ciencias humanas*. Grupo IANUS, Docentes de la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Litoral. ISSN 1852-625X. Nº3, abril de 2010.
- [7] Fernández, Sonsoles (1997) *Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje del español como lengua extranjera*. Edelsa, Madrid.
- [8] Solana, Beltrán, Tramallino (2010) “La implantación en máquina de la interlengua de aprendientes de español como L2: los sufijos formadores de nombres” en *La interlengua de los aprendientes de español como L2. Aportes de la lingüística informática*. Centro de Estudio de Adquisición del Lenguaje. UNR. Ediciones Juglaría, Rosario.
- [9] Méndez, B. (2008) “Análisis automático de la interlengua: reconocimiento de categorías de palabras a partir de las terminaciones” en *Recursos informáticos para el tratamiento lingüístico de textos*. Centro de Estudio de Adquisición del Lenguaje. UNR. Ediciones Juglaría, Rosario.

2.4 Descripción y formalización morfológica de la lingüística computacional

En los últimos años se ha acuñado el término tecnologías del lenguaje para referirse a todas aquellas tareas en las que se aplica el conocimiento sobre la lengua para desarrollar sistemas

informáticos capaces de reconocer, analizar, interpretar y generar lenguaje. Como explica Lavid [ref1] existen tres procesos básicos de las tecnologías del lenguaje:

1. Introducción de datos de entrada en el sistema.
2. Tratamiento de los datos en diferentes niveles.
3. Producción de los datos de salida.

En los últimas tres décadas surge la Lingüística Computacional como ciencia del lenguaje que contribuye al conocimiento de los procesos cognitivos de comprensión y producción del lenguaje, combinando teorías del lenguaje natural con técnicas estadísticas.

¿Cuál es la diferencia de la LC con la Lingüística descriptiva? La ventaja de utilizar modelos computacionales del lenguaje permite la comprobación de teorías lingüísticas ya que los procesos pueden inspeccionarse y experimentarse a través de la construcción de programas y bases de conocimiento.

¿Qué es la Lingüística Computacional? Es un área interdisciplinaria que toma saberes de la Lingüística y la Informática y su tarea consiste en crear sistemas informáticos capaces de procesar el lenguaje humano.

¿Qué objetivo se propone la LC?

Diseñar programas informáticos que puedan emular en vez de simular la capacidad lingüística humana. Emular no significa comprender cómo funciona el cerebro humano si no intentar construir sistemas que comprendan y produzcan el lenguaje de manera similar a un humano.

¿Cuáles son las aplicaciones de la LC?

- La comunicación entre el hombre y las máquinas
- La comunicación entre personas que hablan diferentes lenguas.
- Las tareas lingüísticas como el análisis de textos, la creación de diccionarios electrónicos o de correctores.
- El dominio de la Web.

2.4.1 Análisis morfológico automático

La morfología ha tenido un gran desarrollo dentro de la Lingüística Computacional porque es la base para poder realizar investigaciones en los otros niveles de representación. En este apartado mostraremos los alcances de la lingüística computacional en el uso de herramientas informáticas para el análisis automático morfológico.

Los programas que describiremos son dos: en primer lugar Smorph [ref2], *software* creado por Gabriel Bès, cuya formalización refiere al lema y terminaciones; en segundo lugar, el sistema Nooj [ref3], diseñado por Marx Silverstein para realizar el análisis morfológico, sintáctico y semántico de lenguas naturales.

2.4.2 La herramienta Smorph

Smorph es un analizador y generador morfosintáctico, que realiza la *tokenización* y el análisis morfológico en una sola etapa, obteniendo como resultado las formas correspondientes a un lema (o a un subconjunto de lemas) con los valores adecuados. Desarrollado en el Gril (Groupe de Recherche dans les Industries de la Langue), bajo la dirección de Gabriel G. Bès, este *software* no solo permite el análisis morfológico y el etiquetado de los textos, sino que también tiene en cuenta el análisis sintáctico. Además, en el caso de palabras desconocidas o no reseñadas en el diccionario, consigue describir la categoría de la palabra a partir de su terminación morfológica. Cabe destacar que la información utilizada por Smorph está separada

2.4 Descripción y formalización morfológica de la lingüística computacional 89

de la maquinaria algorítmica, por lo tanto permite adaptarla al uso que necesite darse, de modo tal que con el mismo *software* se puede tratar cualquier lengua si se cambia la información lingüística declarada en sus archivos.

Esta herramienta compila, minimiza y compacta la información lingüística de modo que quede disponible en un archivo binario. Los códigos fuente se dividen en cinco archivos:

etherpad.proyectolatin.org/up/4f4276737d3f8de5531ab1fec2bbf623.docx

· **Códigos Ascii:** en este archivo se especifican, entre otros, los caracteres separadores y las equivalencias entre mayúsculas y minúsculas.

· **Entradas:** funciona como un diccionario lingüístico. Aquí se ingresan los ítems léxicos que deben ir acompañados por un indicador del modelo correspondiente. Por ejemplo: corazón @n12. Este indicador de modelo es la conexión con el correspondiente archivo.

· **Terminaciones:** es fundamental declarar todas las terminaciones que son necesarias para definir los modelos de flexión. Dichos caracteres expresan un rasgo o conjunto de rasgos determinados. Por ejemplo, algunas terminaciones para nombres son: o, a, os, as, s, es, z, etc.

Si en la definición de un modelo se especifica una terminación no declarada en este archivo, el programa emite un mensaje de error. Las terminaciones se declaran una a continuación de otra, separadas por un punto. Es posible declarar una terminación vacía mediante el carácter «@» y una terminación distinguida asociando a una terminación la definición morfológica correspondiente

· En **Rasgos** se organizan jerárquicamente las etiquetas, por ejemplo, nombre, adjetivo, verbos, etc. Asimismo, se puede incorporar la etiqueta que indica, por ejemplo, el tipo de nombre, y se agregan los rasgos de concordancia, género y número.

· **Modelos:** En este archivo se introduce la información correspondiente a los modelos de flexiones morfológicas. Un modelo de flexión agrupa todas las flexiones de una misma clase de palabras. Esto se describe asociando a un conjunto de terminaciones el correspondiente conjunto de definiciones morfológicas. El esquema para definir los modelos es el siguiente:

<nombre_modelo> -<cantidad de caracteres a sustraer>

<terminación 1> <definición morfológica para terminación 1>

Estos son introducidos mediante @, que indica el lugar en donde se ubica la raíz a la cual se agregan las terminaciones. Además, se consigna la información morfológica. Por ejemplo, para un modelo de sustantivo como *niño*:

```
@n4      -1
+o      nom /masc /sg
+a      nom /fem /sg
+os     nom /masc /pl
+as     nom /fem /pl
```

Para un sustantivo que se flexiona como la palabra *futón*, tenemos por ejemplo:

```
@n12     -2
+ón      nom /masc /sg
+ones   nom /masc /pl .
```

Aclaraciones: nom (nombre), masc (masculino), fem (femenino), sg (singular), pl (plural).

Se declara en primer lugar el nombre del modelo, indicado con el número, 4 y 12 en los ejemplos. Luego se declara la cantidad de caracteres que hay que sustraer a la forma lematizada. Este valor debe ser una cifra entre 0 y 9 y estar precedida del signo «-». Para formar el femenino

de ño», por ejemplo, debe sustraerse el último carácter que es la o. En el caso de ón»se quitan dos caracteres para poder eliminar la tilde que no se conserva en el plural. En tercer lugar, se ingresa la terminación, la cual debe estar declarada previamente en el archivo Terminaciones. La información morfológica corresponde a una cadena de caracteres sin espacios en blanco introducida por el signo + que indica adición al lema, por ejemplo: +ón.

Actividad N°19 :

- ¿Qué información debe declararse en los archivos “modelos” y “rasgos” para que Smorph analice las siguientes palabras: *hemano, inteligente, cómodamente, sin*.
- Indicar el modelo morfológico para los siguientes nombres, inventando un número de modelo:
cruz desilusión río tesis mar salida

2.4.3 Modelos morfológicos para nombres y adjetivos en el sistema Smorph

En el archivo *entradas* cargamos todos los lemas que tengan esa asignación de categoría (indicado después del símbolo @ con la letra n) con el número de modelo morfológico correspondiente, por ejemplo:

implosión @n13 .
importación @n13 .
importancia @n27 .
importe @n1 .
imposibilidad @n6 .
impotencia @n2 .

En el archivo Modelos consignamos el tipo de flexión que sigue ese nombre indicando qué caracteres deben restarse al lema (por ejemplo -0, -1) y luego agregarse a éste (por ejemplo +@+s, +es) para formar el singular, plural, femenino y masculino. Por ejemplo:

@n4 -1 (**perro**)
+o nom /masc /sg
+a nom /fem /sg
+os nom /masc /pl
+as nom /fem /pl

@n1 -0 (**abrigo**)
+@ nom /masc /sg
+s nom /masc /pl .

@n2 -0 (**mesa**)
+@ nom /fem /sg
+s nom /fem /pl .

Actividad N°20:

Anotar tres ejemplos de adjetivos para cada uno de los siguientes modelos morfológicos:

@a51	-2		@a52	-1		@a53	-2
+án	adj /masc /sg		+z	adj /_ /sg		+ón	adj /_ /sg
+ana	adj /fem /sg		+ces	adj /_ /pl .		+ones	adj /_ /pl .
+anes	adj /masc /pl						
+anas	adj /fem /pl .						

Ejemplos:

Análisis automático morfológico:

A modo de ejemplo, se muestra el análisis de la siguiente oración: “En mi escuela estoy ocupado.”

'en'.

['en', 'EMS', 'prep'].

'mi'.

['mi', 'EMS', 'det', 'TDET', 'pos'].

'escuela'.

['escuela', 'EMS', 'nom', 'GEN', 'fem', 'NUM', 'sg'].

'estoy'.

['estar', 'EMS', 'v', 'MODOV', 'ind', 'PERS', '1a', 'NUM', 'sg', 'TPO', 'pres'].

'ocupado'.

['ocupar', 'EMS', 'v', 'MODOV', 'part', 'GEN', 'masc', 'NUM', 'sg', 'TR', 'r', 'TC', 'c1'].

Resultados

Smorph presenta las etiquetas morfosintácticas ('EMS'): preposición ('prep') determinante ('TDET'), nombre (nom'), verbo ('v'), participio ('part'). Luego aclara que dentro de los determinantes “mi” se trata de un posesivo ('pos') y en el caso de palabras flexivas como sustantivos, adjetivos y verbos brinda la información morfológica completa: para “escuela” especifica el género ('GEN') femenino (fem') y el número ('NUM') singular ('sg'). Con respecto a “estoy” informa sobre el modo verbal ('MODOV') indicativo ('ind'), la persona ('PERS', '1a', 'sg') y el tiempo ('TPO') presente ('pres').

Actividad N°21:

- ¿Cómo sería la salida de Smorph, es decir, el análisis morfológico de la siguiente oración: “El empleado nuevo presentó la renuncia apresuradamente”.
- ¿Qué términos pueden tener dos salidas y por qué?

2.4.4 Reconocimiento de nombres a partir de Terminaciones distinguidas

Las terminaciones distinguidas son los morfemas que se concatenan a la raíz de una palabra, asignando una categoría gramatical en particular. Por lo tanto, ante una palabra desconocida, es decir que no se encuentra consignada en el archivo *Entradas*, la terminación distinguida nos permitirá reconocer su categoría. De esta manera, cualquiera sea la cadena de caracteres acabada por *_ción* (como por ejemplo *contracción*, *demolición*, *distinción*) podemos estar seguros de que dicho término es un nombre. Ait Mokhtar-Rodrigo Mateos (1995) presentan esta posibilidad de reconocimiento de palabras con el analizador SMORPH, atendiendo a su terminación, para solucionar el problema de los neologismos o de faltas en el diccionario.

Por ejemplo, en el caso de *demolición* *-ción* es un sufijo de nombre y en el caso de *contable* *-ble* es un sufijo de adjetivo. De acuerdo a la categoría gramatical que suministran a la raíz podemos clasificar a las terminaciones =0mu plus 3mu[ref4] en cuatro tipos:

Terminaciones distinguidas		EJEMPLOS
NOMINALIZADORAS	Raíz + <i>_ción</i>	<i>población</i>
ADJETIVIZADORAS	Raíz + <i>_ble</i>	<i>amable</i>
VERBALIZADORAS	Raíz + <i>_aba</i>	<i>amaba</i>
ADVERBIALIZADORAS	Raíz + <i>_mente</i>	<i>cómodamente</i>

Para que el programa reconozca las terminaciones distinguidas deberemos declarar en el archivo *Terminaciones* a estos sufijos junto con la información correspondiente:

Ejemplo:

ción /nom
ble /adj

'temible'.

['temible', 'EMS', 'adj].

Cuando el reconocimiento automático ha sido hecho a partir de las terminaciones, el resultado arrojado será:

'temible'.

['temible', 'EMS', 'adj].

Actividad N°22:

Ubicar los siguientes sufijos según sean formadores de nombres o de adjetivos o de nombres y adjetivos y agregar ejemplos para cada uno: -ismo, -oso, -ista, -izo, -dor, -ero, -dor, -dizo, -dad, -ario.

NOMBRES	ADJETIVOS	NOMBRES Y ADJETIVOS
-ción (realización)	-ble (contable)	-al (ventanal / vivencial)

2.4.5 La herramienta Nooj

Este programa de libre acceso fue creado en 2002 y es una herramienta para el tratamiento de lenguas naturales desarrollada por Max Silberstein. Actualmente cuenta con un foro, que

puede consultarse en la página <http://groups.yahoo.com/group/nooj-info>, en donde los usuarios intercambian opiniones y participan de congresos anuales que son organizados por su creador.

Nooj se puede descargar libremente del sitio web <http://www.nooj4nlp.net>. El usuario puede emplearlo, entre otras aplicaciones, para:

- Análisis de textos literarios.
- Investigación y extracción desde diarios o corpus técnicos.
- Formalización de fenómenos lingüísticos.
- Aplicaciones computacionales (análisis automático de textos).

Como se especifica en su manual (Silberstein, 2003), Nooj incluye herramientas para crear y mantener fuentes lexicales así como gramáticas sintácticas y morfológicas. Estas maquinarias, al encontrarse integradas, permiten que se desarrollen las operaciones morfológicas sobre los ítems mientras se realiza un análisis sintáctico. Un ejemplo de ello puede ser realizar la transformación de oraciones en frases pasivas o controlar la concordancia morfosintáctica.

Puede procesar textos y corpus de cientos de archivos de texto, además representa una herramienta multilingüe. Entre las 46 lenguas referidas encontramos: inglés, francés, portugués, alemán, italiano y ruso. En español aún no están cargados los datos lingüísticos correspondientes a gramáticas y diccionarios y por eso, actualmente, nuestro equipo de trabajo =0mu plus 3mu[ref5] está ocupándose de crear los modelos y rasgos correspondientes a las diferentes clases gramaticales, siguiendo las indicaciones de Max Silberstein, adaptando y actualizando la información lingüística declarada en los archivos de texto (.txt) del *software* Smorph.

Tareas de reconocimiento

Existen dos tipos de recursos lingüísticos:

- *Diccionarios* (archivos con terminación **.dic**) : Asocian palabras o expresiones a:
 - Un conjunto de información, tal como una categoría (por ejemplo, verbo).
 - Uno o más paradigmas de inflexiones o derivaciones (por ejemplo, cómo conjugar o nominalizar verbos).
 - Una o más propiedades sintácticas.
 - Una o más propiedades semánticas (por ejemplo, clases distribucionales como “+Humano”).
- *Gramáticas*: se usan para representar una gran cantidad de fenómenos lingüísticos, desde niveles ortográficos y morfológicos a niveles sintagmáticos. Dentro de este recurso hallamos tres tipos de gramáticas:
 - *Gramáticas derivacionales o inflexionales* (archivos con terminación **.nof**), que se usan para representar las propiedades inflexionales, por ejemplo, conjugaciones o derivaciones como las nominalizaciones de las entradas léxicas. Estos modelos pueden declararse de forma gráfica o mediante reglas.
 - *Gramáticas lexicales, ortográficas, morfológicas o terminológicas* (archivos con terminación **.nom**). Se usan para representar conjuntos de tipos de palabras y asociarlas con información léxica; por ejemplo: estandarizar la ortografía de palabras o de variantes. Este operador de disyunción permite comenzar varias búsquedas de extracción de información simultáneamente, tanto para formas flexionales de la misma palabra como también para localizar variaciones ortográficas, nombres y cadenas léxicas.
 - *Gramáticas semánticas o sintácticas* (archivos con terminación **.nog**). Se emplean para extraer o desambiguar palabras filtrando algunos ítems léxicos o anotaciones sintácticas en el texto.

2.4.6 Modelos morfológicos para nombres y adjetivos en el sistema Nooj

Debido a que este programa aún no posee datos lingüísticos correspondientes al español, se mostrará la adaptación de los modelos correspondientes a las categorías N (nombre) y A (adjetivo), declarados en Smorph para la creación de gramáticas y diccionarios en español, necesarios en Nooj. Para llevar a cabo esta tarea se utilizarán los modelos morfológicos de Smorph para luego trasladarlos a los archivos de Nooj. =0mu plus 3mu[ref6]

Nooj describe la flexión mediante comandos, por ejemplo, <E> indica cadena vacía, es decir, que el lema quedará exactamente igual; para quitar caracteres, empleamos el operador , que borrará el último carácter, y su variante <B2> para realizar la operación dos veces. Para extraerle el acento a la letra actual utilizamos <A>.

Estos comandos facilitan la tarea de creación de modelos tanto para sustantivos como para adjetivos, ya que para declarar un ítem léxico se debe deducir el modelo de flexión que sigue y emplear los comandos ya dispuestos en el programa para flexionar esa palabra según las variaciones que presente en cuanto a género y número. Por lo tanto, al querer trasladar los modelos asignados en Smorph para los nombres del español de acuerdo a los requerimientos de la herramienta Nooj, notamos que podemos agrupar varios de los modelos de aquél en uno solo de los que necesita éste para reconocer y realizar el análisis automático. Por ejemplo, a lexemas como *montón*, *diván*, *retén*, *budín*, *atún*, *anís*, *compás*, *interés*, que poseen género masculino y realizan el plural agregando “es” sin tilde, les corresponden los siguientes modelos de Smorph:

@n12	-2 (montón)
+ón	nom /masc /sg
+ones	nom /masc /pl .
@n16	-2 (diván)
+án	nom /masc /sg
+anes	nom /masc /pl .
@n17	-2 (retén)
+én	nom /masc /sg
+enes	nom /masc /pl .
@n18	-2 (budín)
+ín	nom /masc /sg
+ines	nom /masc /pl .
@n20	-2 (betún)
+ún	nom /masc /sg
+unes	nom /masc /pl .
@n21	-2 (anís)
+ís	nom /masc /sg
+ises	nom /masc /pl .
@n40	-2 (compás)
+ás	nom /masc /sg
+ases	nom /masc /pl .
@n46	-2 (interés)
+és	nom /masc /sg
+eses	nom /masc /pl .

En Nooj, en cambio, todos esos modelos pueden reducirse a uno utilizando los siguientes comandos =<E> /masc+sg | <A> es /masc+pl, que significan que para formar el masculino singular la palabra queda exactamente igual; el segundo comando: <A> indica que se le quite el acento al último carácter y que luego se agregue »para formar el masculino singular. Este tipo de nombre no posee formas en femenino.

Una de las razones que posibilitan la utilización de una cantidad menor de modelos es el

hecho de que para extraer la tilde en Smorph debe quitarse el carácter que lleva la tilde y todos los que le siguen hasta el final de la palabra y, luego, agregar el mismo segmento con la vocal sin tilde; en cambio, en Nooj existe la posibilidad de eliminar únicamente la tilde sin cambiar el grafema que lo porta.

Para llenar el diccionario de Nooj bastará con extraer los nombres cargados en las entradas de Smorph y cambiarles la designación de modelo por la forma que corresponda según los modelos de flexión creados a partir de los comandos existentes en Nooj.

2.4.7 Generación de modelos morfológicos

Para ofrecer una pequeña muestra del trabajo que realiza Nooj procuraremos que reconozca los nombres en un texto literario y, además, que analice morfológicamente enunciados. =0mu plus 3mu[ref7]

Para ambas tareas es necesario crear nuevos textos e ingresar los ítems léxicos, modelos de flexión y categorías con las que debe operar el *software*. Estos se consignan en tres archivos de diferente extensión: los modelos se ubican en el archivo Gramática (») que posee extensión .nog, los lemas se ingresan en el archivo Diccionario (») con extensión .dic y, por último, las categorías gramaticales con sus rasgos, por ejemplo, Nombre: género / número, en el archivo Propiedades (' definition») que tiene extensión .def

Propiedades

En este archivo deben consignarse en mayúscula los rasgos que se utilizan para etiquetar las entradas del diccionario con sus respectivos valores que se declaran en minúscula. Estos pueden trasladarse desde el archivo Rasgos de Smorph pero deben cargarse de la siguiente manera:

```
CATEGORÍAS = AJ + V + N + AV + PREP + DET
N_género = masc + fem;
N_número = sg + pl + inv;
AJ_dialecto = RIOP + LUNF;
```

Como puede verse, ingresamos las siguientes etiquetas.: adjetivo (AJ), verbo (V), nombre (N), adverbio (AV), preposición (PREP), determinante (DET).

Gramática

En Gramática deben declararse los siguientes siete modelos, que abarcan a los más de cien nombres que aparecen en el texto a analizar:

```
FELICIDAD = <E> /fem+sg | es /fem+pl;
TERROR = <E> /masc+sg | es /masc+pl;
MESA = <E> /fem+sg | s /fem+pl;
MUCHACHO = <E> /masc | <B> a /fem <E> /sg | s /pl;
INFIERNO = <E> /sg | s /pl;
SECCIÓN = <E> /fem+sg | <A> es /fem+pl;
VEZ = <E> /fem+sg | <V> es /fem+pl;
```

Diccionario

Para cada idioma, Nooj tiene acceso a un diccionario en el que cada palabra de esa lengua es una entrada y se asocia a cierta información morfológica, por lo general a su inflexión o paradigmas derivativos. El paradigma flexivo dice a Nooj cómo flexiona la entrada léxica, es decir, cuáles son sus formas conjugadas (si se trata de un verbo) y su femenino y plural (para

los nombres en las lenguas románicas). Para ingresar los nombres del texto elegido debemos seleccionar sustantivos que funcionen como referencia de los siete modelos flexivos declarados en el archivo Gramática, de esta forma:

felicidad,N+FLX=FELICIDAD
 mesa,N+FLX=MESA
 muchacho,N+FLX=MUCHACHO
 terror,N+FLX=TERROR
 infierno,N+FLX=INFIERNO
 sección,N+FLX=SECCIÓN
 vez,N+FLX=VEZ

Y a continuación ingresamos todos los ítems indicando el modelo de flexión que siguen, de la siguiente manera:

(Se muestra un fragmento de la totalidad de los ítems ingresados)

amor,N+FLX=TERROR
 penuria,N+FLX=MESA
 cita,N+FLX=MESA
 tierra,N+FLX=MESA
 puerta,N+FLX=MESA
 presencia,N+FLX=MESA
 balanza,N+FLX=MESA
 culpa,N+FLX=MESA
 trampa,N+FLX=MESA
 medida,N+FLX=MESA
 miseria,N+FLX=MESA
 cuna,N+FLX=MUJERCITA
 tarde,N+FLX=MESA
 costumbre,N+FLX=MESA
 alma,N+FLX=MESA
 novela,N+FLX=MESA
 entrega,N+FLX=MESA
 hermano,N+FLX=MUCHACHO
 biógrafo,N+FLX=MUCHACHO
 novio,N+FLX=MUCHACHO
 pecho,N+FLX=INFIERNO
 tango,N+FLX=INFIERNO
 minuto,N+FLX=INFIERNO

Actividad N°23:

¿En cuál de los modelos creados para el análisis de nombres ubicaría los siguientes sustantivos?

Alma

Adquisición

Encuentro

Mar

Pie

enfermo

2.4.7.1. Análisis morfológico

Para el análisis morfológico debemos ir a New / Text para crear un nuevo texto y seleccionar la lengua, en este caso »que corresponde a español (spanish) y escribir en el cuadro de texto abierto la expresión, enunciado o texto que queramos analizar, por ejemplo: *razón* (que sigue el modelo de *sección*) y luego ir a TEXT y seleccionar Linguistic Analysis y por último pinchar en el cuadro Show Text Annotation Structure.

Salida de Nooj

+s **razón**

+p **razones**

Para un sustantivo como *novio*, que sigue el modelo de flexión de *muchacho*, la salida de Nooj arroja:

m+s **novio**

f+s **novia**

m+p **novios**

f+p **novias**

2.4.8 Reconocimiento de nombres en un texto

Para localizar una expresión en un determinado texto, debe abrirse este, que habrá sido guardado dentro de la carpeta sp correspondiente al español a partir de los siguientes pasos: Open / Text, se selecciona y se pincha en *abrir*, luego en la ventana TEXT se elige Linguistic Analysis y luego Locate, aquí se coloca la expresión o expresiones en mayúscula y entre <>, por ejemplo <BRAZO>, eligiendo entre distintas opciones de búsqueda: solo en cien oraciones que servirán para extraer datos porcentuales o en todas las oraciones.

2.4.8.1. Salida de Nooj:

(...): *la costumbre de llevar el atado siempre del **brazo** opuesto:*
Cuando estas muchachas cumplieron ocho o nueve años,

*tuvieron que cargar un hermanito en los **brazos**.*

Usted, como yo, debe haber visto en el arrabal estas mocosas que cargan un pebetito

*en el **brazo** y que se pasean por la vereda rabiando contra el mocoso, y vigiladas por la madre que salpicaba agua en la batea.*

2.4.9 A modo de cierre

En este apartado referido a la descripción y formalización morfológica de la lingüística computacional se presentó la herramienta Nooj, describiendo su funcionamiento y particularidades. Luego se explicó el trabajo realizado a partir de Smorph para lograr el análisis automático y el pasaje de modelos morfológicos, propiedades de las categorías y entradas de ítems léxicos de un programa a otro según los requerimientos algorítmicos de ambos. A continuación se mostró la implantación en máquina de los nombres aparecidos en un texto y el análisis de éstos para hacer visible la tarea realizada por Nooj. Éste, además de ser un programa informático que brinda disponibilidad y gratuidad para su empleo, ya que puede descargarse *online*, cuenta con comandos que facilitan la creación de una cantidad reducida de modelos morfosintácticos que abarquen la totalidad de nombres y adjetivos del español.

Bibliografía

- [1] Lavid J. (2005) *Lenguaje y nuevas tecnologías. Nuevas perspectivas, métodos y herramientas para el lingüista del siglo XXI*. Ediciones Cátedra, Madrid, España.
- [2] Aït-Mokhtar, S. y Rodrigo Mateos, J. L. (1995). Segmentación y análisis morfológico de textos en español utilizando el sistema SMORPH. *SEPLN*, (17), 29-41.
- [3] Silberztein, M. (2003). *Nooj Manual*. Traducción al español a cargo de Rodolfo Bonino. Recuperado de: < <http://www.nooj4nlp.net/NooJManual.pdf> > el 11 /2012.
- [4] Méndez, B. (2008) “Análisis automático de la interlengua: reconocimiento de categorías de palabras a partir de las terminaciones” en *Recursos informáticos para el tratamiento lingüístico de textos. Centro de Estudios de Adquisición del Lenguaje. Facultad de umanidades y Artes. Ediciones Juglaría, Rosario*.
- [5] Bonino, R. (2011). Una propuesta para la implantación de la morfología verbal del español. *INFOSUR*, (5), 79-86.
- [6] Solana, Z.- Beltrán C.- Tramallino, C. (2013) “Análisis automático morfológico con las herramientas SMORPH Y NOOJ” En *Revista de epistemología y ciencias humanas*. Grupo IANUS, Docentes de la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Litoral. ISSN 1852-625X. N°5, abril de 2013.
- [7] Tramallino C. (2013) “Análisis morfológico con herramientas informáticas. Reconocimiento de nombres en textos de español con el sistema Nooj” en *Revista Lingüística y Literatura*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Diciembre de 2013.

EVALUACIÓN CAPÍTULO II

1. Preparar una presentación en power point sobre la morfología léxica y flexiva.
2. Construir un texto que presente cuatro tiempos verbales del modo indicativo.
3. Crear un cuadro comparativo teniendo en cuenta las dos herramientas informáticas descriptas: Smorph y Nooj, con los siguientes puntos:

	SMORPH	NOOJ
archivos		
utilidades		
generación de modelos morfológicos		

4.
 - a) Realizar un trabajo de campo para crear un corpus mediante la grabación y transcripción de interacciones verbales de niños desde los dos años hasta los cuatro y analizar las marcas de flexión y formas verbales que aparecen en ellas.
 - b) Clasificar por fecha las conversaciones y agruparlas según correspondan a las etapas correspondientes en la adquisición de la morfología.

3 — SINTAXIS

3.1 El Objeto de la sintaxis. Unidades, Combinaciones y Procesos. Las Relaciones: jerárquicas y de Orden. La Noción de núcleo.

3.1.1 Unidades, combinaciones y procesos

Una gramática debe definir sus unidades y tener algún tipo de reglas para indicar sus combinaciones; de este modo se podrán distinguir expresiones lingüísticas bien formadas de expresiones lingüísticas mal formadas. Por ejemplo, en español, no es posible una oración como:

-* *niño el canta*

¿Por qué?

¿Está mal formada a causa de las unidades que la integran?

En el ejemplo anterior pueden distinguirse tres unidades ‘niño’, ‘el’ y ‘canta’. Las tres unidades pertenecen al español, por lo tanto allí no está la causa de su mala formación.

¿El problema está en la combinación de estas unidades?

La combinación es posible, pero no en este orden. El orden en que se presentan no responde a las reglas de nuestra lengua, dado que el artículo ‘el’ debe anteceder al sustantivo ‘niño’.

Actividad N°1

Señalar con asterisco las combinaciones que resulten agramaticales con el orden dado:

Otros muchos

Algunos tres

Las convulsionadas reuniones

Las universitarias reuniones

Cuando trabajamos tomando como unidad el morfema estamos en el campo de la morfología, los morfemas se combinan constituyendo palabras (cf. punto). Cuando la unidad es la palabra y el ámbito es la oración estamos en el terreno de la sintaxis. La sintaxis estudia combinaciones de palabras: sintagmas y oración.

¿Con cuáles datos trabaja la gramática?

La respuesta a esta pregunta está sumamente condicionada a la teoría desde la cual se encara el estudio del lenguaje, razón por la cual la dejamos en suspenso. Sólo vamos a adelantar que en principio podría hacerse una gran división entre el trabajo con ‘corpus’ o ‘textos reales’ y el trabajo con ‘ejemplos’.

Actividad N°2

Ir a <http://elies.rediris.es/elies3/cap11.htm>

distinguir distintas acepciones de la palabra ‘corpus’ a partir de las necesidades de los estudios gramaticales.

3.1.2 Las relaciones: jerárquicas y de orden y la noción de núcleo

Ya hemos visto en el punto anterior, la incidencia del orden en la gramaticalidad de las oraciones, nos detendremos ahora en la consideración de las relaciones jerárquicas de los componentes de sintagmas y oración.

El núcleo ha sido caracterizado de distintas maneras:

- es el constituyente que impone rasgos en una situación de concordancia
- no es suprimible

3.2 Teorías sintácticas

3.2.1 Introducción

Antes de considerar los modos de abordar los estudios gramaticales, se impone que acordemos, al menos de un modo inicial, en :

¿qué es una gramática?

Vamos a responder la pregunta del modo más amplio posible:

Es la descripción de una lengua, considerando unidades y combinaciones

Si queremos avanzar un poco más, debemos aclarar que a toda descripción subyace una concepción del lenguaje (teoría del lenguaje) y toda descripción también depende del objetivo al que se apunte. Ambas cuestiones van a llevar a un grado mayor o menor de formalización . Esto nos lleva a otra pregunta

¿qué quiere decir ‘formalización’?

Es la representación abstracta de una descripción.

A continuación, vamos a anotar lo que dice Lungarzo,C.(1986 Lógica y Lenguajes formales 1 pág.39). de la formalización:

“ Construir un lenguaje formal o, dicho vagamente, ‘formalizar’ es una tarea que comienza por la simbolización. A su vez ‘simbolizar’ significa escribir las expresiones a utilizar con símbolos especiales, es decir, no necesariamente las palabras de un idioma histórico, sino signos introducidos a propósito que eliminan la vaguedad, ambigüedad y confusión del lenguaje vulgar”

3.2.2 Concepción estructuralista

Cuando hablamos de ‘estructuralismo’, ¿a qué nos referimos?

Estamos pensando en el movimiento que nace a comienzos del siglo XX y abarca a todas las disciplinas humanísticas, entre ellas a la lingüística.

¿Cómo puede caracterizarse a la gramática estructural?

En primer lugar, debe aclararse que resulta bastante difícil hablar de UNA gramática estructural, porque hay tantas versiones cuantas escuelas de estructuralismo se han desarrollado a un lado y otro del Atlántico.

En consecuencia, vamos a intentar tomar características que las diferencien en su conjunto de lo que se ha dado en llamar ‘gramática tradicional’ por un lado y teorías posteriores como ‘gramática generativa’ o gramáticas con una base enunciativa o textual, por otro.

- Es descriptiva y no prescriptiva.
- Es taxonómica.
- Recurre al significado sólo como elemento diferenciador.
- Analiza el lenguaje producido y no toma en consideración al hablante y /u oyente.
- Es inmanente
- El límite máximo del ámbito de trabajo es la oración.

A continuación, señalamos algunas concepciones que comparte con otras teorías o modos de encarar el estudio de la gramática:

- Se considera a la lengua como un sistema en el que las partes están relacionadas entre sí y con el todo.
 - Se distingue entre estudios hechos a través del tiempo y hechos en relación de coetaneidad.
- Destacamos acerca de la gramática estructural
- Describe y clasifica.
 - Realiza un estudio inmanente.

3.2.3 Concepción generativa

Las características que vamos a dar corresponden, en general, a cualquiera de los modelos chomskianos pero estamos pensando en particular en el de Principios y Parámetros, correspondiente a la década del 80 y primeros años de la del 90:

- Tiene como uno de sus objetivos el ser descriptiva y explicativa.
- Formaliza sus descripciones.
- Se propone establecer principios generales para todas las lenguas.
- Busca caracterizar el conocimiento que un hablante /oyente tiene de su lengua.
- Trabaja con la técnica del ejemplo.
- Recurre a la intuición del hablante /oyente.
- Uno de sus conceptos claves es el de gramaticalidad.
- El límite máximo del ámbito de trabajo es la oración.

La hipótesis central es la de la GU, es decir, hipótesis de la Gramática Universal, que viene a dar respuesta al problema planteado por la teoría que consiste en lo siguiente:

Problema

Con datos pobres se logra un conocimiento rico y complejo

Es decir, los seres humanos reciben datos de su comunidad lingüística que no alcanzan para explicar sus conocimientos sobre el lenguaje. Un individuo dice expresiones que nunca escuchó y comprende cuestiones que no son evidentes por los datos.

Hipótesis

Luego, la lingüística generativa plantea que:

- los seres humanos nacen con una capacidad especial para el lenguaje.

Esta capacidad especial es la gramática universal, que consiste en Principios generales que se realizan como Parámetros en las lenguas particulares.

La gramática generativa utiliza ejemplos contruidos para poner a prueba proposiciones. El ejemplo es una instancia mínima de refutación y funciona dentro de la dupla ejemplo / contraejemplo.

Son los juicios de los hablantes los que van a decidir si una expresión es gramatical, es decir, bien formada, formada de acuerdo a las reglas de la gramática. En general, son los juicios del lingüista que trabaja mediante introspección, ya que no es habitual, dentro de la lingüística generativa recurrir a encuestas.

En este momento, sólo vamos a esbozar el modo de formalización de la gramática generativa.

Por ejemplo, las clases de palabras (sustantivo, adjetivo, verbo, etc) están trabajadas de un modo unificado, la X simboliza a cualquier categoría.

Las categorías léxicas son:

N (nombre)
A(adjetivo)
V(verbo)
P (preposición)

Esta clasificación está hecha a partir de la combinación de rasgos.

Las categorías funcionales son, entre otras:

Det (determinante)
Infl(inflexión)
Juan leyó el libro

INFL (inflexión) es el núcleo de la oración, para decirlo de un modo simplificado la desinencia del verbo, es decir, los rasgos de tiempo, persona y número obran como organizador de la oración.

SINFL (sintagma inflexión) es la oración.

Con la afirmación “INFL es el núcleo de la oración” ingresamos en un punto de controversia entre estructuralismo /lingüística generativa dado que para el primero hay construcciones con núcleo y sin él y la oración está considerada como una construcción o sintagma con dos constituyentes (sujeto y predicado), en la que no hay relación jerárquica entre sus componentes mayores (el sujeto no es el núcleo ni tampoco lo es el predicado).

La gramática generativa trabaja con categorías y no con funciones, las categorías mantienen relaciones jerárquicas y relaciones de orden.

Se plantea una organización semejante para todas las categorías. Todas van a tener un núcleo y tienen la opción de tener un especificador y uno o más complementos .

Como se deduce por lo expresado antes las categorías o (partes de la oración) se clasifican en:

CATEGORÍAS LÉXICAS

CATEGORÍAS FUNCIONALES

Las categorías léxicas (mencionadas anteriormente) son palabras existentes en el diccionario.

Las categorías funcionales (ejemplos. Determinante , Inflexión y Complementante) son conjuntos de rasgos. INFL (inflexión), el núcleo de la oración está formada por los rasgos de persona, número, tiempo, modo, aspecto.

La oración es vista como un sintagma y como todos ellos tiene un núcleo.

¿En qué lugar de la oración parece lógico ubicar su núcleo?

Dado que es la desinencia del verbo la que articula la oración por medio de la concordancia sujeto /verbo, es allí donde se establece que reside el núcleo. En realidad, la cuestión es mucho más abstracta, pero para hacer una primera aproximación puede decirse que por ejemplo en:

Los niños juegan en la plaza

Formalización. [[COMP][[SINFL[SN][INFL[[INFL][SV]]]]]]

El núcleo INFL (inflexión) reside en la desinencia –n (3ªPI)

Para la formalización de la oración, no sólo recurrimos a INFL, que es su núcleo, sino también a un constituyente COMP (complementante). El complementante es también, al igual que INFL, una categoría funcional y se encuentra al comienzo de la oración. De este modo allí se alojarán no sólo los interrogativos sino también los relativos y conjunciones que inician subordinadas

Actividad N°3:

Lee los dos primeros capítulos de Chomsky[1] (Conocimiento del lenguaje) y plantea una tabla en la que aparezcan las Categorías con sus principales características.

3.2.4 Descripción y formalización de la lingüística computacional

3.2.4.1. Introducción

¿Qué sugiere la expresión ‘lingüística computacional’?

Cualquiera probablemente asocie el estudio del lenguaje al trabajo que se hace mediante las computadoras y el que piensa esto va por buen camino.

¿Alguna vez pensaron qué es lo que ocurre más allá del monitor, cuando se hace una búsqueda en internet?

Pongamos en *GOOGLE lingüística computacional* y observemos cuántos documentos aparecen.

Evidentemente tiene lugar un trabajo con los documentos, con el lenguaje en que están escritos los documentos, y en este trabajo ocupa un lugar la ‘lingüística computacional’ o ‘lingüística informática’.

Podemos decir que la lingüística informática se propone el análisis automático de textos, amplio campo que comprende:

- la clasificación de documentos,
- la búsqueda de información en la web,
- la extracción de información,
- el resumen automático,
- la traducción automática,
- aportes para enseñanza de lenguas, etc.

En este momento, el gran problema, respecto de la información en general, es no sólo poseerla o tener acceso a ella sino sobre todo poder seleccionarla, es decir, poder encontrar específicamente lo que se busca en el menor tiempo posible. Esto puede lograrse con una gestión informática de la documentación utilizando las tecnologías de la información y de la lingüística informática

Podrían establecerse etapas en las tareas que enunciaremos a continuación y que se llevan a cabo para extraer información:

1. Es necesario describir y formalizar el lenguaje para que sirva de fuente declarativa para los algoritmos que utilizará el trabajo informático.
2. La estadística puede completar cuestiones que la lingüística no puede decidir y
3. La informática trabaja a partir de la fuente declarativa que proporciona la formalización lingüística.

Aquí vamos a considerar cómo se puede describir el lenguaje de modo que sea útil para el punto 1). El marco en que nos ubicamos está dado por el paradigma 5P, desarrollado en el GRIL (Groupe de Recherche dans les Industries de la Langue) Universidad Blaise-Pascal de Clermont-Ferrand (Francia) bajo la dirección del Dr. Gabriel G. Bès.

3.2.4.2. Paradigma 5P

3.2.4.2.1. Introducción

Procederemos de la siguiente manera:

1. enunciaremos las propiedades de este modelo de análisis que nos permitirá una formalización adecuada para que pueda ser luego interpretada por la máquina y
2. con este instrumento analizaremos los sintagmas núcleos.

Las 5P se definen del siguiente modo:

- P1: P de Protocolos; un Protocolo es la representación de un dato obtenido por un Observador (explícitamente modelado).
- P2: P de Propiedades; una Propiedad es formalmente análoga a un axioma. Un conjunto finito de Propiedades especifica en intensidad un conjunto de secuencias de expresiones de una lengua determinada. Un modelo es una secuencia que satisface un conjunto de Propiedades.
- P3: P de Proyecciones. Las Proyecciones son generalizaciones sobre las Propiedades o sobre un subconjunto de Propiedades de una lengua natural.
- P4: P de Principios. Un Principio es una restricción sobre las Proyecciones que son válidas para todas las lenguas o para un conjunto de ellas.
- P5: P de Procesos. Un Proceso es un procedimiento que está implantado en máquina o que puede ser implantado y con el que se pueden tratar las secuencias de las lenguas naturales.

3.2.4.2.2. Los sintagmas núcleos

A partir de las categorías morfo-sintácticas que integran los sintagmas núcleos, es posible determinar dónde comienzan, dónde terminan y cuál es su núcleo. Las propiedades de linealidad restringen la posibilidad de combinación de sus elementos. Un sintagma núcleo es un bloque casi inseparable. Haremos una lista reducida de sintagmas núcleos para que sirva de introducción al tema:

- *no los he visto*
- *los he visto*
- *he visto*
- *veo*
- *las muy lejanas playas*
- *las lejanas playas*
- *las playas*

Los cuatro primeros son sintagmas verbales núcleos (svn) y los restantes son sintagmas nominales núcleos (snn).

Los sintagmas núcleos tienen puntos en contacto con los *chunks*. Abney[2] los justifica por razones prosódicas y psicolingüísticas, por un lado, y porque permiten un *parsing* del texto con menores dificultades.

En el marco del Paradigma 5P se considera que el análisis en sintagmas núcleos permite reducir significativamente la ambigüedad de la categorización morfo-sintáctica al concatenar las expresiones internas.

En *los ha comprado* o en *comprarlos, los* no puede ser artículo. Además es un paso en la tokenización que significa un avance para el logro de la representación semántica. Los análisis realizados dentro del Paradigma 5P focalizan especialmente la estructura interna de los sintagmas núcleos. Hagégè [3](pág.89) justifica el tomar como base de la descripción al sintagma núcleo, de la siguiente manera:

«La razón por la cual el sintagma núcleo está en la base de nuestras descripciones es porque existen en el interior de este dominio sintáctico propiedades particulares que lo hacen mucho más simple de describir y de reconocer que los sintagmas. El análisis de una oración puede ser

visto como la delimitación de los sintagmas núcleos presentes en la oración, por una parte, y el poner en evidencia las relaciones entre estos sintagmas núcleos, por otra parte. »

Consideramos los dos primeros de los siguientes tipos de sintagmas núcleos y luego explicaremos propiedades del snn:

- sintagmas verbales núcleos (svn)
- sintagmas nominales núcleos (snn)
- sintagmas adjetivos núcleos (sadjn)
- sintagmas adverbiales núcleos (sadvn)
- sintagmas preposicionales núcleos (spn)

Los sintagmas verbales núcleos son segmentos del SV que comienzan en el inicio y terminan en el verbo, contienen negación, clíticos y verbo. Ejs:

Juan ((dio)svn un libro a María)SV.

Juan ((le dio)svn un libro)SV.

Juan ((no le dio)svn un libro)SV

Cuando hablamos de CLÍTICOS, nos referimos a pronombres personales átonos que tienen rasgos de género, número y caso:

	caso	género	número
lo	acus	masc	sg
los	'	'	pl
la	'		
		fem	sg
las	'	'	pl
le	dat	-	sg
les	'	-	pl
se	-	-	-

El verbo es una categoría obligatoria y es el núcleo del svn. Los elementos que constituyen el svn guardan estrictas relaciones de orden:

no la vio

se te escucha

te lo daré

me lo regaló

Los sintagmas nominales núcleo comienzan con el SN y terminan en su núcleo:

((La fría noche)snn de invierno)SN

((Aquellos tiempos)snn del pasado)SN

((Esos días tristes)snn)SN

Estos sintagmas núcleo pueden comenzar por un determinante.

Los determinantes constituyen una clase cerrada, es decir, podemos enumerarlos a todos.

Llamamos determinantes a.

- -artículos
- indefinidos
- posesivos
- demostrativos

- numerales

Los determinantes tienen en común las siguientes características:

- Se refieren a otro elemento, que es el núcleo de un SN, ellos NO son núcleo.
- Constituyen clases cerradas, es decir conforman una lista.
 - artículos CUADRO 1

m, sg	f, sg	m, pl	f, pl	neu, sg
el	la	los	las	lo

- indefinidos CUADRO 2

m, sg	f, sg	m, pl	f, pl	_, sg	_, pl
	una	unos	unas		
	alguna	algunos	algunas		
	ninguna				
Mucho	mucha	muchos	muchas		
demasiado	demasiada	demasiados	demasiadas		
				bastante	bastantes
		varios	varias		
otro	otra	otros	otras		
poco	poca	pocos	pocas		

- demostrativos CUADRO 3

m, sg	f, sg	m, pl	f, pl
este	esta	estos	estas
ese	esa	esos	esas
aquel	aquella	aquellos	aquellas

- posesivos CUADRO 4

m, sg	f, sg	m, pl	f, pl	_, sg	_, pl
Nuestro	nuestra	Nuestros	Nuestras	mi	mis
Vuestro	vuestra	Vuestros	Vuestras	tu	tus
				Su	sus

Como ejemplo de las propiedades P2, enunciadas más arriba, veamos ahora la propiedad siguiente del snn, que es de tipo axiomático:

P+1: exig (snn-esp [[art],[[n],[adj]]])

dice que si hay un artículo (art), debe haber luego un sustantivo (n) o un adjetivo (adj)

-la casa

-el tonto

-las casas

-los tontos

La lingüística informática se propone trabajar con textos reales, que le permitirán poner a prueba las hipótesis lingüísticas. Se trata obviamente de textos en soporte magnético, textos volcados en la computadora..

La modalidad de trabajo en la cual nos apoyamos ha hecho una opción metodológica que puede formularse del siguiente modo: la lingüística debe poder practicarse efectivamente como una ciencia empírica. La lingüística se enmarcaría así en el esquema hipotético-deductivo de ciencias como la física, la química o la biología cf. Bès [4]

Según esta manera de ver las cosas, el tratamiento automático es:

- Una herramienta de cálculo y de verificación de las hipótesis y descripciones lingüísticas.
- Una herramienta de ingeniería lingüística para producir software para tratar los textos.

3.2.5 Comprobación en máquina de las hipótesis lingüísticas

La propuesta de *5P* puede sintetizarse fundamentalmente en:

- proponer hipótesis
- calcular sus consecuencias
- validarlas en relación con lo observable

Trouilleux[] (2007) traduce las Propiedades (P2) propuestas en el formalismo lingüístico *5P* a expresiones de un formalismo computacional, el de Xerox Finite-State (XFST)[], de este modo se realiza el cálculo y se pueden comprobar las hipótesis lingüísticas.

3.3 Sintagma, oración y texto

3.3.1 Sintagma

Un sintagma es una estructura en la que un núcleo perteneciente a una determinada categoría se expande. El núcleo puede ser sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio. Cuando el sintagma expande un sustantivo, es nominal. Cuando el núcleo es un adjetivo, el sintagma es adjetivo. Cuando el núcleo es un verbo, se denomina sintagma verbal. Cuando el núcleo es un adverbio, se llama sintagma adverbial. Los componentes de los sintagmas inciden sobre el núcleo de forma jerárquica.

3.3.1.1. Sintagma nominal

Los sintagmas nominales presentan una estructura simple, es decir, solo integrada por el núcleo como el segmento subrayado en el primer ejemplo de los tres siguientes; o pueden constituirse con diversos grados de complejidad, como los subrayados otros dos. Como se observa, pueden incidir sobre el núcleo nominal artículos, determinantes, especificadores, complementos y modificadores. Siempre que es posible se establece concordancia en género y número con el sustantivo núcleo.

Hoy comemos (asado) sn

*Las circunstancias políticas explican (la tardía **articulación** de un sistema público nacional de instrucción) sn*

*La práctica es (la **maestra** de todas las cosas) sn*

3.3.1.2. Sintagma adjetivo

El sintagma adjetivo puede presentar una estructura simple o con mayor grado de complejidad. Se destaca porque su núcleo es un adjetivo. Los elementos que inciden sobre él puede ser modificadores o complementos. Observemos en los ejemplos que siguen la diversidad en las estructuras que puede adoptar un sintagma adjetivo:

*Se los ve (felices) **sadj***

*Juan es (capaz de decirle que no quiere ir al cine) **sadj***

*María es (sumamente ingenua) **sadj***

3.3.1.3. Sintagma verbal

El sintagma verbal es la estructura cuyo núcleo es un verbo. Puede presentar, al igual que los tipos de sintagmas tratados hasta el momento, una constitución simple o más compleja. Los siguientes segmentos muestran algunas de las estructuras que pueden adoptar.

*(Llueve) **sv***

*(Llueve copiosamente sobre la ciudad) **sv***

*El vecino (cortó el césped de mi jardín) **sv***

3.3.1.4. Sintagma adverbial

Aunque la clase adverbio ha sido sometida a algunas revisiones por su heterogeneidad, se considera un sintagma adverbial a la estructura en la que el núcleo pertenece a esta categoría. Tradicionalmente la categoría se ha clasificado según el aporte semántico que realiza en adverbios de modo, lugar, tiempo, cantidad, negación, afirmación, duda. La característica que comparten todos los adverbios es que son invariables.

*El taxi me dejó (lejos de la plaza) **sadv***

3.3.2 Los sintagmas núcleos: tipos

Como ya se explicó en el punto 3.2.4.2.2., los sintagmas núcleos son aquellos que terminan en su núcleo. Por ejemplo, un sintagma nominal núcleo puede comenzar con un determinante u otra categoría pero siempre culmina en un sustantivo núcleo. Cualquiera sea la categoría a la que nos refiramos, un sintagma núcleo puede coincidir con un sintagma o ser solo un segmento de este. Por ejemplo, en los siguientes pares, el segmento identificado con (a) es un sintagma y el identificado con (b) es el sintagma núcleo correspondiente. Al observar el primer par, queda en evidencia que el sintagma nominal y el sintagma nominal núcleo no coinciden en su extensión y que (b) es un segmento de (a).

a. *La chica bonita lleva (una **blusa roja**) **sn***

b. *La chica bonita lleva ((una **blusa**) **snn** roja) **sn***

El siguiente par muestra diferencias entre el sintagma adjetivo y el sintagma adjetivo núcleo.

a. *Tiene una sonrisa (**igualita** a la de la madre) **sadj***

b. *Tiene una sonrisa ((**igualita**) **sadjn** a la de la madre) **sadj***

Los siguientes ejemplos permiten ver que, en algunos casos, los sintagmas coinciden en extensión, como el sintagma verbal presentado. Esto sucede cuando el sintagma culmina en su núcleo.

a. *(Hoy en mi ventana **brilla**) **sv** el sol*

b. *(Hoy en mi ventana **brilla**) **svn** el sol*

El próximo par quiere dar muestra de un sintagma verbal no coincidente con el sintagma verbal núcleo.

a. *La hierba mala (**crece pronto**) **sv***

b. *La hierba mala ((**crece**)**svn** pronto) **sv***

3.3.3 Sintaxis de la oración y sintaxis textual

3.3.3.1. Oración

La oración es la combinación de dos sintagmas: un sintagma nominal en función sujeto y un sintagma verbal en función predicado. Toda oración tiene un sintagma verbal. La inflexión verbal en español permite que el SN con función sujeto sea nulo, es decir, no esté explicitado. El verbo constituye un predicado semántico que requiere de argumentos de los cuales solo el sujeto puede quedar tácito. Los argumentos se proyectan en la sintaxis como complementos.

3.3.3.1.1. Sujeto

Es uno de los constituyentes sintácticos que forma la oración y al que se atribuye el contenido semántico del predicado. Cuando es posible recuperar el sujeto del contexto, puede quedar tácito o nulo ya que su referencia es expresada con la desinencia verbal. Por este motivo, el sujeto concuerda con la desinencia verbal en persona y número. En los siguientes ejemplos, pueden observarse dos ejemplos: el primero con sujeto explícito y el segundo con sujeto nulo.

El vecino cortó el césped.
Cortó el césped.

Las dos oraciones son gramaticales, siempre que, en el segundo caso, pueda recuperarse el referente de la tercera persona gramatical que muestra la desinencia verbal.

3.3.3.1.2. Objeto directo

El objeto directo es un complemento sintáctico que proyecta un argumento seleccionado por el verbo. En caso de que el verbo lo requiera, siempre debe ser expresado. En caso de ser consabido por los interlocutores puede expresarse con un pronombre átono. Sin embargo, como muestran los siguientes ejemplos, la oración se vuelve agramatical cuando no aparece.

El vecino cortó el césped
El vecino lo cortó
**El vecino cortó*

3.3.3.1.3. Objeto indirecto

El objeto indirecto es un complemento sintáctico que proyecta un argumento seleccionado por el verbo. Es introducido por la preposición *a*. A veces se presenta duplicado con un pronombre en caso dativo. Al igual que el objeto directo, no se permite su elisión porque, de omitirse, la oración se vuelve agramatical.

El niño entregó el juguete a su amigo
El niño le entregó el juguete a su amigo
**El niño entregó el juguete*

3.3.3.1.4. Circunstanciales

Los circunstanciales brindan información que enmarca el suceso en el tiempo, en el espacio o en el modo como se realiza. No son seleccionados por el verbo, es decir, pueden elidirse sin generar que la oración se vuelva agramatical.

Las sombrillas se rompieron por el temporal

*Las sombrillas se rompieron ~~por el temporal~~
 En el río, corre una brisa suave
~~En el río,~~ corre una brisa suave*

3.3.3.2. Texto

El texto, además de la máxima unidad de sentido, es un entramado de relaciones semánticas y sintácticas. Estas relaciones se establecen por distintos procedimientos. Algunos de ellos suponen la existencia de palabras que pueden ser interpretadas a partir de la presencia de otras. Otros mecanismos establecen diversas relaciones semánticas entre palabras.

Existen términos que cumplen la función de asumir el significado de otras partes que ya han sido mencionadas o que lo serán con posterioridad. Las palabras que pueden cumplir esta función son algunos pronombres, adverbios y palabras con significado muy amplio.

*La señora llevaba un paraguas azul. Su mano tomaba firmemente el mango.
 En la plaza había mucha gente. Era costumbre que se juntaran allí los domingos.
 Dos autos chocaron en la esquina. El hecho tuvo lugar luego de que los semáforos dejaran de funcionar por el temporal.*

La elisión de elementos que pueden reponerse constituye un procedimiento de cohesión en el texto. Una de las elisiones más frecuentes en español es la del sujeto cuando este ha sido expresado en el enunciado anterior.

Javier y María se encontraron en el bar. \odot Tenían un brillo singular en los ojos.

Algunos mecanismos de cohesión textual se establecen a partir de relaciones semánticas como sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia.

La utilización de palabras relacionadas semánticamente ya sea por su pertenencia al mismo campo o porque poseen una misma base morfológica contribuye a la progresión temática.

*El auto se descompuso. Su conductor se bajó para descubrir el problema.
 Los precios incluyen el IVA. La inclusión responde al decreto vigente.*

Finalmente, una forma de cohesión textual relevante es la que se establece a partir de los marcadores discursivos. Este mecanismo será explicado en el siguiente punto.

3.3.4 Los marcadores discursivos y la configuración textual

Los marcadores discursivos son un conjunto de términos invariables que se utilizan para relacionar segmentos de texto con el fin de ordenar y facilitar su interpretación. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4051) establecen una clasificación que parte de dos criterios: las propiedades gramaticales y el significado. El primer criterio agrupa los marcadores según su categoría como adverbios, locuciones adverbiales. El segundo se orienta a la carencia referencial o denotativa, es decir, no aportan un significado conceptual, sino que poseen un significado de procesamiento. Esto es, los marcadores son instrucciones semánticas para guiar las inferencias de los interlocutores en una situación comunicativa. Estos autores clasifican los marcadores discursivos en cinco tipos: los estructuradores de la información, los conectores, los reformuladores, los operadores argumentativos y los marcadores conversacionales.

3.3.4.1. Estructuradores de la información

Estos marcadores tienen la función de organizar la información de los discursos. Dentro de este grupo se destacan los comentadores, los ordenadores y los digresores. El cuadro 1 muestra ejemplos de estos subgrupos: *Cuadro 1: Estructuradores de la información*

Comentadores	Ordenadores	Digresores
Pues bien, dicho esto	Apertura (abren una serie en el discurso): En primer lugar, por un lado	Por cierto, a propósito
	Continuidad (indican que el elemento siguiente es parte de una serie pero no la inicia): En segundo lugar, por otro lado	
	Cierre (señalan el fin de una serie): Por último, finalmente	

3.3.4.2. Conectores

Estos marcadores establecen relaciones, es decir conectan, semántica y pragmáticamente dos miembros del discurso. Dentro de este grupo, se destacan los aditivos, consecutivos y contraargumentativos. El cuadro 2 muestra algunos ejemplos de este grupo. *Cuadro 2: Conectores*

Aditivos	Consecutivos	Contraargumentativos
Además, incluso	Por tanto, por consiguiente	En cambio, sin embargo

3.3.4.3. Reformuladores

Este grupo de marcadores presenta de una forma más clara al primer segmento con el que establece la relación. Se subdivide en explicativos, rectificativos, distanciamiento, recapitulativos. El cuadro 3 ejemplifica con algunos marcadores.

Cuadro 3: Reformuladores

Explicativos	Rectificativos	Distanciamiento	Recapitulativos
Esto es, es decir	Mejor dicho, más bien	En todo caso, de todos modos	En suma, en síntesis, en definitiva

3.3.4.4. Operadores argumentativos

Los operadores argumentativos refuerzan un segmento, entre otros, como argumento o presentan una concreción o ejemplo de una generalización. El cuadro 4 muestra estos dos subgrupos.

Cuadro 4: Operadores argumentativos

Operadores de refuerzo	Operadores de concreción
En realidad, de hecho	Por ejemplo, en particular

3.3.4.5. Marcadores conversacionales

Estos marcadores aparecen con frecuencia en la conversación, que constituye un tipo de situación comunicativa particular. Se clasifican en cuatro subgrupos.

Cuadro 5: Marcadores conversacionales

Modalidad epistémica	Modalidad deóntica	Enfocadores de la alteridad	Metadiscursivos conversacionales
Por lo visto, desde luego	Bueno, bien, vale	Hombre, mira, oye	Bueno, eh, este

La lista de ejemplos presentados no es exhaustiva, sino que constituye una muestra los marcadores discursivos existentes.

3.4 Textos electrónicos

3.4.1 Introducción

Se intenta una aproximación a la definición de hipertexto, dado que esta noción recubre casi todo lo que tiene de peculiar el nuevo material de lectura.

3.4.2 El hipertexto

En general, se lo ha descrito comparándolo con formas anteriores de disposición de la escritura, se lo ha pensado como bloques de texto (nodos) vinculados entre sí, que pueden ser leídos en el orden que elige el lector (lectura no-secuencial). Frente a esta concepción bastante generalizada, Vega [5] considera que casi todas las definiciones de hipertexto basadas en la idea de escritura no secuencial y de interrelación textual son insuficientes dado que ya en libros convencionales, por ejemplo, casos de la filología y la crítica literaria, complejas ediciones anotadas con aparato crítico, se hallan varios bloques de texto asociados, que remiten a otras lecciones y a otros libros con variados “enlaces”; entonces ésta no sería una característica válida para distinguir al hipertexto de los textos tradicionales. Las definiciones más comunes del hipertexto no ignoran su naturaleza, sino que trivializan la historia del libro ya que aquél varía el soporte, la capacidad de almacenar información y de recuperarla de forma múltiple e instantánea. El hipertexto es, en palabras de Vega, “una vastísima biblioteca más que un libro”, y, por esto, multiplica los itinerarios de lectura. Se trata, por un lado, de una diferencia cuantitativa (de custodia, accesibilidad e interrelación), y por otro de un salto cualitativo.

Codina [6] analiza al hipertexto como una estructura de la información, como una forma de disposición de los datos; forma así un paradigma de estructura con la lista, la tabla, etc. Podemos entender el hipertexto, por tanto, como otra forma alternativa a las anteriores de organizar la información, en concreto, un hipertexto organiza las entidades en forma de red, conjunto de elementos, unidos de forma no lineal.

Si se acepta que los formatos hipertextuales implican una organización que obedece a una lógica no-lineal diferente a la lógica lineal deductiva de los textos tradicionales también hay que pensar que el procesamiento del lector sigue caminos diferentes. En este sentido las tecnologías de la información y comunicación han producido conocimientos que resultan importantes aportes para el desarrollo de la comprensión lectora en general. En la actualidad, las conceptualizaciones de alfabetización y competencia lectora están cambiando, pues no sólo tienen que ver con la lectura lineal de textos impresos, sino que también tienen que atender a las nuevas lecturas en nuevos soportes. El lector de textos electrónicos se enfrenta a una tarea que requiere de él múltiples decisiones respecto al abordaje. En primer lugar, no es meramente contemplativo, por el contrario, debe realizar acciones, algunas de las cuales le son requeridas o sugeridas. Debe resolver también en qué orden leer, en qué orden responder a las opciones. Esta mayor “responsabilidad”, por un lado, da al lector mayor libertad en la interpretación y, por otro, le hace correr el riesgo de dispersarse en la navegación, lo que sería una dificultad adicional que la lectura electrónico presenta frente a la tradicional.

3.4.3 La configuración de los textos electrónicos

El modelo tradicional del hipertexto consiste en *un conjunto de nodos*, que son los elementos que contienen la información, los enlaces entre tales nodos y el conjunto de anclajes que identifican el inicio y destino de cada enlace. A todo esto, el modelo cognitivo ampliado agrega mapas de navegación.

3.4.3.1. Nodos

Los nodos son bloques discretos de contenido que organizan una base de información, cada uno trata algún tema y está delimitado por el espacio de visualización gráfica (“marco”, cantidad fija de espacio en la pantalla y “ventana”, toda la pantalla), y /o por una extensión de tiempo determinada. A la hora del análisis del diseño de hiperdocumentos hay varios aspectos que se deben considerar: el tamaño del nodo, el tiempo de recuperación de la información, su legibilidad y su tangibilidad; las dos primeras están inversamente relacionadas (nodos grandes suponen un importante consumo de tiempo; nodos pequeños implican una excesiva fragmentación de la información, lo que puede suponer su pérdida de sentido). En cuanto a la legibilidad y tangibilidad, dependen ambos aspectos del diseño físico de la interfaz.

Pueden tener un solo tipo de información o integrar más de un tipo. Es posible que tengan semejanza con las partes tradicionales de los documentos escritos (capítulos, párrafos, etc.) o corresponder a partes específicas del mundo electrónico.

En un hipertexto pueden combinarse nodos pasivos con nodos activos, que se generan al realizar una acción determinada (por ejemplo: ofrecer los resultados de una búsqueda, resultado de consultar una base de datos, etc). Entre los nodos activos también pueden distinguirse los ejecutables y no ejecutables.

3.4.3.2. Enlaces

Representan una conexión entre dos nodos, pueden ser de muchos tipos (entre nodos o entre distintas posiciones de un mismo nodo, de un mismo origen y distintos destinos, distintos orígenes y un mismo destino, virtuales o que se activan en tiempo de ejecución, bidireccionales o sea que pueden actuar indistintamente como origen y como destino, estructurales, referenciales, de ejemplo, de simplificación, etc.

3.4.3.3. Anclajes

Los anclajes se manifiestan por medio de alguna convención gráfica, por ejemplo: íconos, subrayado, negrita, o cambios en la forma del cursor.

Se activa un anclaje cuando se conmuta el nodo de inicio por otro nodo, el de destino.

El modelo cognitivo ampliado por mapas de navegación trata de meta-nodos, que incluyen representaciones de la información contenida en el hipertexto. Un mapa de navegación, entonces, consiste en tres modelos básicos:

1. sumarios, representaciones jerárquicas de la estructura del hipertexto (secciones y subsecciones),
2. índices, listas (temáticas, de autores, etc.) y
3. trayectos, recorridos recomendados.

3.4.3.4. Mapas de navegación

Los modos de recuperación de la información más usuales son:

Navegación siguiendo los enlaces (es la forma primaria de acceso).

Utilización de navegadores gráficos que facilitan la orientación del usuario al presentarle mapas gráficos de su posición dentro del hipertexto, usando por lo tanto elementos activos.

	PARTES	CARACTERIZACIÓN	CLASIFICACIÓN
1	NODOS	bloques discretos de contenido	pasivos y activos/ ejecutables y no ejecutables.
2	ENLACES	relaciones entre los nodos	según origen, destino, dirección.
3	ANCLAJES	identifican el inicio y destino de cada enlace	íconos, subrayado, negrita o cambios en la forma del cursor.
4	MAPAS DE NAVEGACIÓN	ubicación dentro del hipertexto	sumarios, índices y trayectos.

Actividad N°4 :

Ir a www.elhistoriador.com.ar

Y transcribir un NODO indicando con cuáles otros está enlazado

Actividad N°5:

Ir a <http://www.hipertexto.info/documentos/estructura.htm>

Leer la estructura de los hipertextos observando el respectivo diagrama para buscar ejemplos en internet.

Actividad N°6:

Leer “Lectura de hipertextos” de Zulema Solana en www.revistadeepistemologi.com.ar

Y preparar un cuestionario de cinco preguntas al que puede dar respuesta dicho texto

3.4.4 Navegación textual**3.4.4.1. Navegación textual asistida y no-asistida**

Con navegación textual nos referimos a los procesos que tienen lugar cuando se circula por los documentos hipertextuales, en los que intervienen herramientas que permiten activar un vínculo con el fin de ubicarse en un nuevo punto de lectura. Couto, J., Minel, J. y Lundquist, L. [8] distinguen dos tipos de navegación, aquella a la que nosotros aludimos y la navegación asistida, en este sentido hay que mencionar al sistema de aprendizaje NaviLire, que utiliza la herramienta de asistencia al aprendizaje de lenguas. Navilire, desarrollada por Javier Couto de (Facultad de Ingeniería, UdelaR Montevideo, Uruguay), Jean-Luc Minel (Université Paris X París, Francia), Lita Lundquist (Institut F.I.R.S.T, Handelshøjskolen i København, Dinamarca) es un sistema de ayuda a la comprensión de textos complejos, tiene como objetivo permitir a un estudiante visualizar y navegar en un texto a través de las unidades textuales que aseguran la coherencia. Las experimentaciones llevadas a cabo con esta herramienta han mostrado que constituye un instrumento didáctico motivador, tanto para el análisis textual como para el aprendizaje de la producción escrita de textos bien formados. En el enfoque de navegación textual se da prioridad a las distintas maneras en que puede ser visualizado un texto. Es decir, el sistema construye un conjunto de “vistas” de un texto que posibilitan diferentes formas de navegar por éste, lo que implica que el lector pueda trabajar con las distintas aplicaciones que brinda un texto. Esta concepción de navegación textual supone un lector interactivo que podrá ir seleccionando las vistas de un texto y las vías de navegación de acuerdo a su interés particular de lectura. De esta manera, el lector circulará por el texto atendiendo a su finalidad lectora.

3.4.4.2. Variaciones en sitios y textos

Se ha escrito profusamente sobre cómo hacer una página o un sitio web, qué condiciones deben reunir, etc., pero mucho menos sobre cómo leer estos instrumentos electrónicos. Lo que me propongo en este apartado es caracterizar tipos de navegación que van a ser considerados como los rasgos principales de los textos electrónicos, es decir, un texto tiene sus propiedades y las que le asignan los modos en que puede ser navegado.

Comenzaré por ofrecer ejemplos de textos muy accesibles en la web.

a. **un hipertexto de WIKIPEDIA:**

(la siguiente página aparece con sólo poner “lingüística” en el buscador) “La lingüística es el estudio científico tanto de la estructura de las lenguas naturales como del conocimiento que los hablantes poseen de ellas. La palabra *lingüística* se encuentra por primera vez en la página 1 del tomo I de la obra *Choix des poésies des troubadours* escrita en 1816 por Raynouard. La palabra *lingüística* aparece por primera vez en 1883. No obstante, no fue hasta el *Cours de linguistique générale*, atribuido a Ferdinand de Saussure, cuando se le brindó a esta ciencia su registro civil de nacimiento”.

Puede observarse que las exigencias de navegación son sencillísimas, con sólo conocer la necesidad de clicar es suficiente para un desempeño exitoso. El texto se presta para leerlo sin atender a los enlaces, para leer estos bloques después o para recorrer alguno de ellos.

Actividad N°7 :

Proponga dos órdenes posibles de lectura

b. **la página www.elhistoriador.com.ar**

Tiene texto escrito, audio e imágenes con una organización fundamentalmente arbórea, aunque también hay enlaces de tipo horizontal. Se puede navegar fácilmente avanzando y retrocediendo.

En la primera barra horizontal tiene: Inicio- Síntesis histórica- cronología

De cronología cuelgan (organización jerárquica) como ocho períodos, en cada uno aparece una lista de acontecimientos e imágenes. Se puede avanzar dentro de un período por una barra de abajo y cuando se termina el período aparece un recuadro con el nombre del siguiente, se clickea y así sucesivamente (están conectados secuencialmente). Al final se vuelve a inicio. Al lado está *presidentes*, si se clickea aparecen en lista los nombres con algunos datos y señalándolos nuevamente se encuentran más datos. Al final de la barra de inicio se puede tomar el siguiente *biografías*, allí están ordenados los nombres alfabéticamente (una lista) y clickeando se entra en cada biografía, al final ofrece dos artículos relacionados

c. **El tercer ejemplo consiste en uno de los textos electrónicos que las pruebas de evaluación internacionales P.I.S.A [7], pertenecientes al año 2009, ofrecen a los alumnos de quince años:**

la WEBQUEST EL CAFÉ DE LOS FILÓSOFOS.

Se trata de una escena en la que aparecen filósofos hablando con otros o consigo mismos, se presentan los nombres de Zenón, Confucio y Bethan en la barra vertical derecha. Se puede clickear sobre las imágenes o sobre los nombres y se llega a artículos de enciclopedia sobre estos personajes. En este ejercicio de P.I.S.A. se ubica al lector dónde está y se le da una orden (“pincha en el enlace CONFUCIO”) y a continuación se le hace una pregunta

(“Qué quiere decir con “REN””) con varias opciones. Si el lector accediera por su propia cuenta a esta página y no hubiera actividades, tendría que “pinchar” en los nombres de los filósofos y hacerse las preguntas imprescindibles para la comprensión del texto. Hasta aquí se observa una navegación sencilla que se complejiza cuando continúan las actividades y debe abrirse un menú desplegable para hacer opciones.

d. **El cuarto ejemplo es un texto electrónico del portal educ.ar**

“PUEBLOS ORIGINARIOS”(se ofrece a partir de un ícono, con otros temas)

Se clickea y aparece primero un texto introductorio y después indicaciones sobre la navegación; se elige un pueblo originario de la barra superior y una vez en él hay tres opciones: introducción (texto), video y texto en pdf. Se trata de una navegación lineal, hay libertad de elección en el momento en que hay que elegir un pueblo originario, pero además se ofrece un recorrido horizontal que “cruza” todos los pueblos originarios.

3.4.4.3. Herramientas de navegación

María Jesús Lamarca Lapuente en su tesis doctoral [9], respecto de la estructura del hipertexto distingue entre:

ARQUITECTURA ESTRUCTURAL: la forma de estructurar los directorios, archivos y documentos que integran el hipertexto,

ARQUITECTURA NAVEGACIONAL: las formas y herramientas de acceso a la información y navegación por los nodos,

ARQUITECTURA FUNCIONAL: componentes, mecanismos y herramientas que hacen posible la arquitectura estructural y navegacional. La navegación tiene lugar entre un nodo y otro. Los nodos son bloques de contenido, es decir, textos. Entre un nodo y otro hay un enlace que parte desde un lugar en el nodo (marcaje) de origen hasta otro en el nodo de destino. El lector puede ser orientado por mapas de navegación de tipo textual o gráfico para que sepa dónde se encuentra, cómo puede retroceder y cómo avanzar.

3.4.4.4. Itinerarios de navegación hipertextual / construcción del modelo mental en la lectura

Puede distinguirse entre el itinerario que ofrece el texto y el que sigue el lector. Codina [3] presenta el recorrido secuencial y no secuencial que ofrece el texto. Esto dice del itinerario secuencial:

“Dado un hipertexto con el conjunto de nodos {A, B, C, ... Z}, mediante enlaces es posible, en teoría, efectuar el recorrido secuencial entre toda la serie de nodos, en la forma: A -> B -> C -> ... -> Z; y a la inversa: Z -> ... -> C -> B -> A.”

Aquí nos ocuparemos del recorrido o itinerario del lector. Partiendo del supuesto de que la comprensión de la lectura de un texto se logra cuando se ha construido el modelo mental [10] de aquello a lo que el texto alude, en el caso del hipertexto, el lector deberá construir el modelo mental de cada uno de los nodos o bloques temáticos a medida que los lee y al mismo tiempo tendrá que componer paso a paso el modelo mental del hipertexto, valiéndose de los enlaces y marcajes.

El lector recorrerá en el orden que decida los nodos que selecciona y formará un itinerario que seguramente incidirá en el modelo del hipertexto (MOD). En su camino puede salirse de los límites de un texto pensado en términos tradicionales y recurrir a distintos “artefactos” que le

brinda internet, es decir, el documento hipertextual puede ser cerrado o estar en red. El lector no sólo es libre para elegir su camino sino también para avanzar y profundizar en un ámbito que no envejece porque está en continua renovación. Podría vincular los tres primeros nodos secuencialmente y sin jerarquía: mod1 -> mod2 -> mod3 Luego retroceder, volver al primero y circular a partir de dos enlaces allí presentados mod1 -> mod1.1 -> mod1.2 retroceder a mod2 e ir a mod 3^a7.

3.5 Adquisición de la sintaxis

3.5.1 Consideraciones generales

Desde la teoría lingüística cognitiva, es importante reconocer un estado inicial en el proceso de adquisición del lenguaje y de qué forma avanza el niño en el conocimiento del lenguaje ¿Qué implica para un niño desarrollar una gramática? Implica conocer un sistema fonemático, las combinaciones posibles de fonemas en el ámbito de la sílaba, la construcción morfológica, el significado de las palabras, el orden que estas admiten y finalmente, estrategias discursivas y pragmáticas. [3]

En esta sección, en particular, nos ocuparemos de la adquisición de la **sintaxis**, es decir, la adquisición de aquellos conocimientos que le permiten al niño construir sintagmas como *la pelota* o *una nena*, conformados por palabras cuyareferencia ya está dada y palabras cuya referencia debe ser atribuida en el marco del contexto sintáctico como *me*, *le*, *él*. En virtud de estos conocimientos, le es posible al niño reconocer que en la gramática particular de una lengua determinada existen verdaderas estructuras sintácticas y no simplemente palabras sueltas.

En cuanto a la problemática del orden en que aparecen las estructuras, nos centraremos primeramente en algunas observaciones de Radford [3] y de Solana [1] [4], para luego detenernos en las investigaciones de Hurtado en torno a las estructuras tardías. [2]

3.5.2 Principios y parámetros

Desde la teoría lingüística cognitiva, se hipotetiza que el niño adquiere la gramática particular de su lengua en virtud de un dispositivo de naturaleza biológica: **la gramática universal**. Dicho dispositivo está conformado por principios de carácter universal, comunes a todas las lenguas y que se fijan de acuerdo a los parámetros. La parametrización da cuenta de los aspectos propios de cada lengua en particular. Se entiende que la gramática universal es parte de un mecanismo de adquisición del lenguaje que le permite al niño abducir un sistema lingüístico y no meras combinaciones de palabras. No solo no va a cometer errores en los principios universales, (jamás va a decir: *mesa la* en vez de *la mesa*), sino que incluso puede producir frases que nunca haya oído.

Sin embargo, se crea un **problema teórico** desde el momento en que no puede darse cuenta, de acuerdo a este esquema, de la existencia de un orden en la adquisición de las estructuras, ya que solo se establece la generación de la gramática particular de cada lengua en virtud de la exposición a los datos interactuando con la gramática universal.

3.5.3 Etapas

Según las observaciones de Radford [3], es posible establecer que en la gramática temprana se van estableciendo diferentes etapas de acuerdo al tipo de categorías que aparecen en la producción infantil. En principio, se trata de tres etapas bien diferenciadas:

- precategorial,
- de categorías léxicas,
- de categorías funcionales.

Recordemos los conceptos ya trabajados en la sección 2:

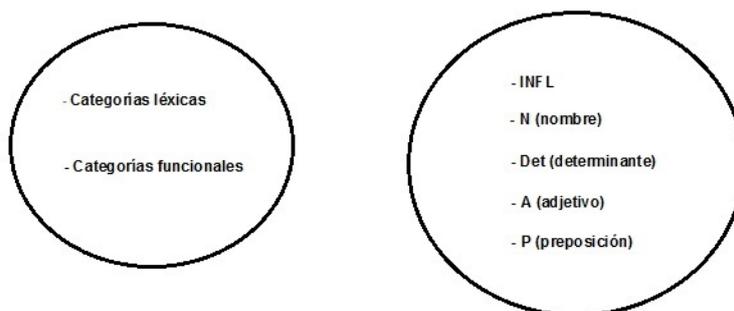
Se entiende por categorías léxicas a N (sustantivo), V (verbo), A (adjetivo), P (preposición). Se entiende por categorías funcionales a INFL (inflexión), C (complementante) y Det (determinante).

Las categorías léxicas se proyectan en sus respectivos sintagmas: SN, SA, SV y SP. Las categorías léxicas tienen en común una misma configuración sintáctica: todas tienen un núcleo y la presencia del núcleo determina complementos. El núcleo puede aparecer ya sea al principio como al final del sintagma, es decir, en los extremos. En lo que respecta a las categorías funcionales, su núcleo está conformado por un conjunto de rasgos (persona, tiempo, modo, aspecto). Nuestra lengua expresa estos rasgos según diferentes morfemas.

Actividad N°1 :

Unir las respuestas correctas

Figura 3.1: Actividad 1



3.5.4 Estructuras tempranas

En el trabajo de Solana [5], sobre la gramática del niño, pueden distinguirse distintas etapas en la adquisición de la sintaxis (Se toma una muestra de tres niños del Banco de datos de CHILDES. Los ejemplos que siguen corresponden a esta muestra), de alguna manera se encuentran puntos de contacto con lo que sostiene Radford [2], (aunque desde diferentes lineamientos teóricos), ya que se determina que, **antes de los dos años** y siguiendo más o menos esta progresión:

- Se comienza a construir el **sintagma nominal** con la aparición de los primeros determinantes (etapa de las categorías léxicas de Radford)

Así aparecen nombres antecidos por un determinante

Ejs:

e nene,

a calle,

a silla,

**este silla,
a botas.*

En estos ejemplos: *e /o /a /a /este* se entienden como determinantes, ya que explicitan los rasgos que no están gramaticalizados en la categoría nombre.

- La lista de determinantes se amplía con los primeros indefinidos conformando sintagmas nominales (comienza de algún modo la etapa de las categorías funcionales, ya que se incorporan los rasgos de número y de género). Ej: *un /una /unos /unas*, (en algunos casos con variaciones fonéticas: *u'botó'*, un caballo).
- Se incorpora el primer clítico.
Ej:
se acabó
- Se agregan nuevos clíticos
Aparece el clítico de primera persona *me* (va progresando la llamada etapa de las categorías funcionales a medida de que se enriquece el abanico de clíticos de que dispone el niño),
Ej:
m'a chupa'o,
s'ha perdido,
s'ha loto

Retomando a Radford [2], se determina que un niño ha adquirido una categoría cuando puede manifestar sus rasgos morfológicos, cuando contrasta y produce selectivamente. En general, desde los dos años en adelante, el niño ya posee tanto las categorías léxicas como las categorías funcionales, a las que va a ir ampliando y enriqueciendo paulatinamente.

3.5.5 Estructuras tardías

3.5.5.1. Introducción

Se llama así a las estructuras que se dan entre los siete y los nueve años aproximadamente, si bien no hay acuerdo total en cuanto a que se trate de una edad precisa. Lo importante es que estas estructuras no son de adquisición temprana. Nos detenemos específicamente aquí en las investigaciones de Hurtado [1].

¿Cómo se determina que una estructura es tardía? Cuando se observa dificultad en el niño al utilizarla en una prueba determinada, en un juego o cuando no puede completarla en un ejercicio dado.

El primer interrogante que se plantea al arribar a esta problemática es definir cuáles son estas estructuras y cuáles son las causas de su aparición.

En cuanto a las causas que determinan la existencia de este tipo de estructuras, son muy variadas. Puede mencionarse que se trata de estructuras poco frecuentes o que requieren de la repetición de procesos simples o que solamente se dan en el lenguaje escrito o bien que están asociadas a estrategias pragmáticas o lingüísticamente complejas. Se supone que al tener menor contacto los niños con los textos escritos y requerir de la lectura en voz alta de un tercero (un docente, un familiar), tienen menos oportunidades de familiarizarse con estas estructuras.

3.5.5.2. La escuela

Al respecto, señala Hurtado, la importancia del rol de la escuela de modo que puedan adquirirse estas estructuras:

... “la tarea lingüística de la escuela es la de facilitar el desarrollo de la expresión oral y escrita del niño. Lejos de imponerle al niño estructuras socialmente elegantes, la tarea de la escuela es, en parte, ofrecerle el estímulo necesario para que no se sienta lingüísticamente frustrado ni en su habla ni en su escritura, y darle seguridad en su producción lingüística”... [1] (p.141)

Esto implica un cambio, ya que:

Desde esta postura, se redefine la función de la escuela, que pasa de ser: mera transmisora de conocimientos y por ende capaz de “corregir” los errores en el desarrollo del lenguaje a transformarse en un agente capaz de acompañar y de activar la adquisición que va siguiendo el niño, al proporcionarle un contexto lingüístico que entre en consonancia con sus verdaderas necesidades, es decir, que se tenga en cuenta cuáles son las estructuras que el niño aún no ha adquirido y que debe desarrollar.

Esto permite extraer al menos una conclusión pedagógica: la presencia de una estructura tardía obliga a que se incluya en las planificaciones docentes, juegos y ejercicios tanto para la expresión oral como para la expresión escrita. Es importante observar que:

... “la gramaticalidad del niño no es la misma en lo oral que en lo escrito (en textos dichos o escritos por el mismo niño). Se espera pues, que el ejercicio de determinar la gramaticalidad de las estructuras escritas sea más difícil para el niño que la determinación de la gramaticalidad de las estructuras en el habla, y que la dificultad aumente con las estructuras tardías”... [1](p.15)

Para resumir lo dicho, resultan útiles las expresiones de Solana [4] :

... “Los seres humanos adquieren su lengua materna sin que nadie se las enseñe, tienen la capacidad de aprender con sólo estar expuestos a la lengua de su comunidad, pero pueden también recibir aportes, para la construcción de su conocimiento lingüístico, de la enseñanza escolar”...[4] (p. 234)

Actividad N°2:

Observa detenidamente las afirmaciones siguientes y coloca verdadero (V) o falso (F) según corresponda.

- La etapa de categorías léxicas se da juntamente con la de las estructuras tardías. (...)
- Según Radford, no se pueden precisar realmente etapas de adquisición del lenguaje. (...)
- Desde la teoría cognitiva, no puede explicarse el por qué del orden en que aparecen las estructuras. (...)
- Las estructuras relativas son estructuras tempranas. (...)
- Entre los siete y los nueve años, se da la última etapa en lo que respecta a la adquisición del lenguaje. (...)
- Se entiende que una estructura es tardía, porque se da al final de un proceso. (...)

3.5.5.3. Algunos ejemplos de estructuras tardías

1. Los **sujetos derivados** construidos con verbos como *parecer* o el de las oraciones pasivas. ¿Por qué este tipo de sujetos se llaman derivados? Este tipo de sujetos se distingue de los sujetos básicos. Así por ejemplo podemos decir:

- *Diego parece recordar,*

Pero no podemos decir:

- * *Diego parece.*

Es decir, que *Diego* en “*Diego parece recordar*” manifiesta el papel semántico asignado

por el infinitivo *recordar*.

... "La propiedad particular de parecer, entonces, es que este verbo se distingue de los demás en que no asigna ninguna propiedad semántica a su sujeto y permite que este sujeto siga manifestando el papel semántico asignado por el infinitivo"... [1] (p.60)

Las estructuras de este tipo (derivadas) son más tardías. Los sujetos derivados son sujetos del infinitivo.

Una situación similar se observa en oraciones pasivas como:

- *El partido de San Lorenzo no fue visto en ese bar.*

También aquí, como en la estructura parecer /resultar + infinitivo, *el partido de San Lorenzo* no es un sujeto básico, ya que da en el contexto de una oración pasiva.

2. Las **estructuras causativas** de tipo reflexivas.

¿Cómo se construyen las causativas? La clave está en la presencia de verbos como *hacer* y *dejar*, ambos acompañados por un verbo en *infinitivo*. La dificultad de estas estructuras estriba en que el sujeto de hacer /dejar no coincide con el sujeto del infinitivo. Puede ocurrir que incluso el sujeto de hacer /dejar sea expresado por un clítico como en:

- *La hizo peinar.*

Pero no es posible la presencia de un auxiliar como *haber* en la estructura:

- **La hubo hecho peinar.*

Ni tampoco llevarla a pasiva:

- **La hizo ser peinada.*

Pero las estructuras causativas que nos ocupan por ser tardías son de una clase especial, las que además son **reflexivas**:

- *La señora se hizo /dejó llevar a la estación.*

En la oración anterior, puede establecerse una conexión entre *la señora* y *se*.

3. Los **infinitivos** en posición de sujeto.

Los infinitivos pueden aparecer: ya sea como cláusulas de objeto o como en cláusulas de sujeto. Por ejemplo:

- *Quiso jugar a la mamá.* (objeto)

- *Jugar a la mamá es fácil.* (sujeto)

Se entiende que estructuras como (*Jugar a la mamá es fácil*) son de aparición tardía.

4. Las **relativas con preposición**.

Se consideran tempranas expresiones como:

- *El baúl del auto que papá guarda los juguetes.*

frente a:

- *El baúl del auto en que papá guarda los juguetes.*

En cuanto a la adquisición de las estructuras relativas, afirma Hurtado que en el orden de adquisición se dan de manera temprana frases como “*el chico que vive en mi barrio*” frente a frases como “*el chico que la maestra retó*” (que en posición de sujeto /que en posición de objeto), Hurtado, [1], p. 129.

Por último, se entiende que las cadenas reflexivas son tardías.

Actividad N°3:

Ejercicios de completamiento

Se cayeron algunas palabras del tablero y no sabemos dónde van, ¿podés ayudar?

A pesar de que parece.....(dormir, duerme, dormirá), la princesa tiene una expresión vivaz. En su sueño, hasta (volar, vuela, volará) es posible. Es la fiesta en el palacio y las luces del salón brillan como nunca. Pensar que (se trajeron, trajeron, se traen) de muy lejos, regalo del Emir de Arabia ¿..... (a, en, de) qué color se ven sus ojos? Más bien oscuros y relucientes.

Justifica tus elecciones desde lo que estudiamos.

Actividad N°4:

A continuación y para finalizar, se expone un cuento que aparece en el Plan Nacional de Lectura, destinado al nivel primario, en la colección que se ofrece en www.educ.ar.

Dadas las investigaciones de Hurtado, se pretende que se pueda observar hasta qué punto el siguiente texto contempla el estado de la gramática de un estudiante de ese nivel ¿Aparecen estructuras más complejas, como las que cita Hurtado? Reflexionar y compartir con los compañeros sobre los siguientes disparadores:

¿Hasta qué punto puede o no dificultar la comprensión de este tipo de textos la aparición de estas estructuras?

¿Se tuvo en cuenta esta variable a la hora de seleccionar este tipo de texto?

Parque Nacional El Rey

Un animal sabedor

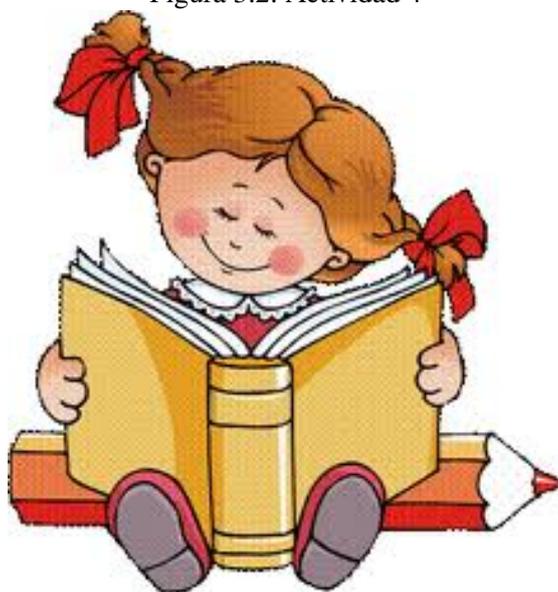
Oche Califa

La selva alta y mojada, entre las montañas y sobre ellas, protege una vida de innumerables seres en el suelo, en las rocas, en el agua, en el aire. Algunos ni se conocen entre sí -¡es tan grande la región!-, pero otros se cruzan habitualmente. Así, esta conversación ocurrió una tarde con dos de ellos.

—¡Qué calor, amigo!

La exclamación la dio el tucán al tapir. El ave bajó de Parque Nacional El Rey de la copa de un altísimo cedro salteño y se posó en un arbusto, para darle charla. Pero el enorme tapir de casi trescientos kilos apenas contestó:

Figura 3.2: Actividad 4



–Parece. . .

El tucán no se desanimó y siguió: –Y menos mal que ahora no llueve. Porque si no, hay que andar buscando refugio quién sabe dónde. . .

El tucán hizo un silencio para dar pie a una respuesta, pero el tapir siguió con la cabeza baja, olfateando entre los pastos. El tucán no se hizo problemas y volvió a hablar:

–Pero este lugar es loco. Sí, loco. Se lo digo siempre al zorro (aquí el tapir levantó la cabeza, tal vez pensando por qué diablos el tucán hablaba con el zorro). Le digo: hoy calor, mañana frío. Usted habrá visto que en las cumbres a veces hay nieve, ¿no?

–Sí, he visto –contestó el tapir. La respuesta, aunque cortita, animó al tucán.

–Y como yo creo: el que se acostumbra a vivir aquí puede vivir en cualquier lado.

El tapir movió la cabeza en gesto de estar de acuerdo y volvió a olfatear el pasto. El tucán siguió:

–Las que deben de haber sufrido hasta acostumbrarse deben haber sido las vacas. Sí, porque por acá hubo vacas que trajeron los españoles. Yo de eso sé porque mi padre era muy sabedor de todo y me ha contado cientos de historias. ¿Quiere que le cuente una?

–Si tiene ganas –contestó el tapir. El tucán, entusiasmado, empezó: –Acá vinieron los españoles a poner una hacienda y criar animales. Le estoy hablando de hace una punta de años atrás, cuando todavía el país no se llamaba Argentina. Pero no se crea que era por criar que criaban vacas. No. Las necesitaban para alimentar a los soldados que peleaban contra los indios del Chaco Gualamba. ¡Porque los indios de allí jamás se rindieron al español! ¡Eran bravos!

El tucán hizo un nuevo silencio, un poco por si el tapir quería comentar algo y otro poco para darle interés al relato, y siguió:

–Bueno, la cuestión es que un día aparecieron varias vacas muertas por un yagareté ¡Y los españoles entraron a chillar de enojados!

Querían cazarlo y darle su merecido. Pero atrapar a un yagareté no es nada fácil. Usted lo sabrá mejor que yo (el tapir movió un poco el cuerpo, tal vez en un gesto que quería decir “sí señor”, o tal vez para acomodarse porque el sol estaba fuerte).

Bueno, salieron varios españoles con unas armas filosas y fusiles, recorrieron por aquí y por allá, fueron y vinieron. . . ¡y nada! El yagareté los esquivaba, por prudencia, o a lo mejor ya se había ido a otro pago. ¡Quién sabe! Así que dejaron la búsqueda y volvieron a la hacienda.

Pero el yaguareté volvió a atacar y mató un perro. Entonces un españolito chiquito dijo que él lo iba a cazar al yaguareté y que lo iba a agarrar sólo con ayuda de su lazo. Los compañeros se rieron y hasta le El españolito se metió monte adentro y cuando el yaguareté se le apareció, ¡lo enlazó con una habilidad tremenda! Cuando lo trajo adonde estaban los demás, nadie podía creerlo... apostaron monedas (monedas españolas, debían de ser). El tucán hizo un nuevo silencio. Juzgaba que había impresionado con la historia al tapir y esperaba su comentario admirado. Pero el tapir le preguntó:

– ¿Se puede saber quién le ha contado ese cuento?

El tucán, sorprendido, dijo: –Mi padre, mi padre que era muy sabedor... .

– ¿Y no le dijo de dónde lo había sacado?

–No, no sé... .

–Porque justamente –siguió el tapir– hay un libro que cuenta una cosa igual. (El tucán enmudeció: ¡un libro!).

Lo escribió Juan Carlos Dávalos. ¿Usted sabe quién fue? El tucán hizo el gesto de no saberlo y el tapir comentó:

– Qué raro, con un padre tan sabedor... .

Y siguió:

–Pero la historia no es de la época de los españoles. No, es de más acá. Y el que cazó al yaguareté fue un peón de la estancia El Rey, que ahora es parque nacional.

– ¿En serio? –preguntó el tucán.

–Sí, señor. La historia, además, es real, sucedió realmente. Incluso sus descendientes son ahora guardaparques. ¿Los conoce?

Ellos le van a saber contar la historia mejor que usted y, encima, le van a contar la historia del parque y de un enorme cedro que se llevó para mostrar en una exposición en Buenos Aires... .

El tapir dijo esto y dio medio vuelta. Con andar lento y olfateando los pastos, se metió en la espesura del monte y desapareció. El tucán lo vio irse y cuando lo perdió de vista, exclamó:

–¡Qué charlatán había resultado el tapir, amigo!

Cuando uno apenas le tira de la lengua no hay manera de pararlo. Y esos cuentos del peón, del escritor, de los guardaparques, de dónde los habrá sacado.

El tucán volvió a buscar la copa del cedro. La selva seguía calurosa y mojada, alta y enorme. Era eficaz protección de innumerables seres, en el suelo, en las plantas, en el agua, en el aire. Y también, de innumerables historias. Algunas de ellas como la que contó el tucán o, mejor dicho, el tapir. ¿Quién tendría razón?

Bibliografía

[1] Hurtado, Alfredo (1984), Estructuras tardías en el lenguaje infantil- SPEP, OEA, México.

[2] Radford, (1990) Syntactic Theory and The Acquisition of English Syntax the Nature of Early Child Grammars in English, Oxford, Blackwell.

[3] Solana, Zulema (1999), Un estudio cognitivo del proceso de adquisición del lenguaje, Serie Lingüística y Educación, Ediciones Juglaría, Rosario

[4] Solana, Zulema (2010), La Formación Docente en Alfabetización Inicial, Disponible en: http://cedoc.infed.edu.ar/upload/La_Formacion_Docente_en_Alfabetizacion_Inicial2.pdf#page=232

[5] Solana, Zulema (2012), Análisis automático de la gramática temprana, en <http://www.infosurrevista.com.ar>

[6] Para el texto de la Actividad 4:

Ministerio de Educación de la Nación, Plan Nacional de Lectura, Disponible en: <http://planlectura.educ.ar/pdf/campania/parques/1%20el%20rey.pdf>

[7] Foto extraída de: <http://fotosdibujosimagenesvideos.blogspot.com.ar/2010/10/>

[dibujos-del-dia-del-libro.html](#)

EVALUACIÓN CAPÍTULO III

1. Elaborar un cuestionario de 10 preguntas sobre puntos esenciales de los temas desarrollados e intentar responderlo.
2. Dar argumentos a favor y en contra de la concepción que asigna un núcleo a la oración. Buscar en la bibliografía coincidencias y discrepancias.
3. Buscar un texto breve, extraer 5 sintagmas nominales y señalar en ellos los respectivos sintagmas nominales núcleos.
4. Preparar una presentación en power point sobre textos electrónicos.

4 — SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA

4.1 Semántica

4.1.1 El objeto de la semántica

Alcance de la Teoría Semántica

La Semántica como campo trabaja aspectos del significado, sentido o interpretación de signos lingüísticos como palabras, expresiones o representaciones formales, desde diferentes puntos de vista: lingüístico, lógico, cognitivo.

¿A qué nos referimos con 'significar'? ¿Cómo se produce el significado de una palabra, frase, texto? ¿Acaso no es sorprendente que, en algún punto, surja el significado a partir de unidades que no significan (rasgos, fonemas, sílabas)?

Y más allá, ¿de qué manera se codifican y decodifican los contenidos semánticos en las estructuras lingüísticas? ¿Cuál es la relación entre el signo lingüístico y la realidad o su representación? ¿Cuáles son las condiciones para que se dé dicha relación? ¿Cuáles son las reglas que permiten dicha correspondencia? ¿De qué manera se relacionan los participantes en el proceso comunicativo?

La Teoría semántica trabaja sobre el nivel de representación semántico del lenguaje. Una representación lineal de los niveles de análisis, basada en la noción de contigüidad y contextura, es decir, basada en la idea de que unidades de un nivel inferior se relacionan linealmente para constituir unidades de un nivel superior (es decir, encuentran su contexto en unidades de un nivel superior), resulta insatisfactoria. ¿Cuál es el lugar del nivel semántico en esta representación?

El significado (y en esta primera parte hablaremos de 'significado' de manera general) afecta a la totalidad de las unidades de los niveles de la primera articulación: desde el morfema al texto. ¡Pero incluso, si bien los fonemas no portan significado, algunas corrientes fonológicas tradicionales utilizan su capacidad para distinguir significado para determinarlo como unidad!

El morfema se define como la unidad mínima de la lengua con significado propio. Cada uno de los morfemas que constituyen la unidad léxica '*doctoras*' portan significado.

Ejemplo: *doctoras*

<i>doctor</i>	→ significado:	'profesional del arte de curar'
<i>-a-</i>	→ significado:	'femenino'
<i>-s</i>	→ significado:	'plural'

Pero no podemos restringir el significado al ámbito del morfema o del lexema, como si el significado estuviera atomizado en ese ámbito. Es indudable que el significado de una frase o locución no responde al significado de cada unidad aislada. Las relaciones que entran en juego entre dichas unidades aportan otros matices de significado a la unidad mayor.

Ejemplo: Sería imposible comprender la expresión

'Al pan, pan y al vino, vino'

Como 'de manera directa y sencilla' si miráramos el significado de cada unidad en particular. ¡De hecho, la frase no tendría sentido! Dada la presencia de cuestiones de significado a través de los distintos niveles de representación, quizás podría pensarse la no necesidad de postular un nivel semántico independiente. Sin embargo, por otra parte vemos como, por ejemplo, una misma estructura sintáctica puede interpretarse de manera diferente a partir de los roles semánticos asignados a sus unidades, lo cual nos permite reflexionar acerca del estatuto independiente del nivel y su interacción con otros niveles de representación del lenguaje.

Ejemplo:

Nuevos artistas [agente] *crean nuevas tendencias* [objeto efectuado].

Nuevos artistas [objeto efectuado] *crean nuevas tendencias* [agente].

Esto también se ve cuando encontramos diferentes estructuras sintácticas cuyas unidades portan el mismo rol semántico.

Ejemplo:

Nuevos artistas [agente] *crean nuevas tendencias* [objeto efectuado].

Nuevas tendencias [objeto efectuado] *son creadas por nuevos artistas* [agente].

¿Cómo significa la utilización de la voz pasiva en el contexto de la estructura de la frase? Hay un significado que va más allá de las unidades en particular y responde a las relaciones que se establecen entre palabras.

Pero también ¿cómo se manifiesta el significado en unidades como 'acá', 'yo', 'hoy', unidades cuyo significado depende de cuestiones situacionales, de la enunciación? Así, 'acá' es 'el lugar donde se enuncia, digamos Rosario, el Bar Blanco, el parque Urquiza; 'yo', 'aquél que enuncia' (Rosalía Jerez, Bob Tolz, Lionel Messi) y 'hoy' el día en que se produce la enunciación (20 de agosto de 1996, 26 de enero de 1963).

Siguiendo a Palmer (1991) discutimos aquí dos posturas insatisfactorias de la semántica.

En primer lugar, podría pensarse a las palabras como nombres o etiquetas para las cosas. Pensaríamos, en primera instancia, que esto podría describir a los nombres propios: *Tolkien*, *Nueva York*, *Avenida Pellegrini*.

Saussure advertía acerca del problema generado por esta postura, por el pensar una relación entre signo y objeto en el mundo al que ésta representa, una visión nomenclaturista de esta relación, que atentaría contra la naturaleza del signo lingüístico y, en particular, contra la noción de *valor* sostenida en la lingüística saussureana.

Por otra parte, esta noción parecería aplicarse solo a expresiones nominales. Resultaría imposible extender esta noción para incluir otras clases de palabras más allá de los sustantivos. Por ejemplo, sería imposible usar adjetivos como *interesante*, *capaz*, *increíble* como etiquetas identificatorias de algo que denotan.

Esto es aún más evidente en el caso de los verbos. Sería imposible identificar la denotación de un verbo, distinguiendo *saltar* de aquel que está jugando, de *atleta*, por ejemplo. ¿Cómo identificar precisamente las características esenciales de lo que es denotado por el verbo de lo que es denotado por el sustantivo? ¿Qué implica exactamente *saltar*? Por ejemplo, ¿*saltar* implica desplazarse de manera vertical solamente, o el desplazamiento puede también ser horizontal? ¿Implica también hacer fuerza con las piernas, ayudarse con los brazos? Y esto parece dificultarse aún más con verbos como *recordar*, *gustar* o *ver*. O respecto de otras categorías de palabras como las preposiciones (*de*, *con*, *a*) y las conjunciones (*y*, *o*, *pero*). Y aún más en el caso de categorías deícticas como los pronombres (*yo*, *ti*), que se refieren a cosas diferentes en momentos

diferentes.

El sostener una teoría denominacionista que supone la relación expresión /objeto en el mundo se complica también cuando se trata de nombres como *unicornio*, *ogro*, *hada*, que deberían relacionarse con entes que no existen, que no denotan objetos del mundo. ¡No se puede sostener entonces que las palabras sean etiquetas de cosas! Otros nombres que no se refieren a objetos físicos en absoluto, como *pasión*, *inteligencia*, *fruición*, *locura*. Palmer señala que pensar que estas expresiones se refieren a cosas abstractas sería en realidad un pensamiento circular, ya que el hecho de que son nombradas por un sustantivo es lo que hace que las conceptualicemos como cosas.

Pero aún cuando se trata de objetos físicos identificables, el significado de la expresión no es equivalente a su denotación, como sucede con las expresiones *estrella matutina* y *estrella vespertina*, que portan distinto significado pero tienen la misma denotación: el planeta Venus. Palmer señala que, mientras que los nombres propios se usan para referirse a gente, lugares, momentos particulares, es debatible que tengan alguna denotación. ¿Y cuál es el **significado** de 'Tolkien' o de 'Nueva York'?

Otra dificultad es el hecho de que las palabras parecen denotar todo un conjunto de objetos bastante diferentes que en el mundo de la experiencia no están agrupados claramente listos para ser nombrados por una sola palabra.

Una teoría de la nominación relaciona palabras y cosas directamente y esto presenta limitaciones.

Una teoría más sofisticada y, a primera vista, más plausible, relaciona palabras con cosas a través de la mediación de conceptos mentales. Ésta sería la postura sostenida por Saussure, quien considera al signo lingüístico como la unión entre un significante una imagen acústica y un significado un concepto. Postula un lazo asociativo psicológico entre ambos. Pero ¿cuál es la naturaleza de este lazo asociativo?

La respuesta más inocente postula que cuando pensamos una palabra pensamos también un concepto y viceversa, es decir, que el significado consiste en nuestra habilidad de asociar uno con otro, de recordar que *silla* se refiere al concepto 'silla'. Sin embargo, esta concepción resulta totalmente insatisfactoria. ¿Qué significa que uno 'piense en' un concepto?

Una versión más sofisticada no piensa la conexión como algo que hacemos cada vez que usamos una palabra, sino como algún tipo de asociación permanente guardada en la mente. Pero, por un lado, esta perspectiva lo único que hace es encontrar un lugar inaccesible donde los conceptos son guardados como cosas y, por otro lado, implica una cierta circularidad: los conceptos son entidades que, por definición, reflejan las imágenes del mundo a las que se supone que explican. Siempre que tengamos una palabra tendremos un concepto y el concepto es 'el significado de la palabra'.

El problema de la semántica no es tanto la búsqueda de una entidad elusiva llamada 'significado' sino la comprensión de cómo es que las palabras y las oraciones pueden llegar a significar. (Palmer 29)

Además de ocuparse de palabras, la teoría semántica debiera también poder dar cuenta de oraciones como:

- *Su CD quiere morirse.* (oración anómala)
- *Mi hermana esquelética es gordísima.* (oración contradictoria)
- *Pedro no levanta nada.* / Compró un gato (oraciones ambiguas)
- *La fotocopia está demasiado clara.* (Paráfrasis u oraciones sinónimas)
La fotocopia no está lo suficientemente oscura.
- *La mayoría de los estudiantes falló en el examen.* (Implicación: una oración se sigue de la otra)

Solo algunos estudiantes aprobaron el examen.

- - ¿Cuándo vio 'El Hobbit' en el cine? (Presuposición: La primera presupone la segunda)
Vio 'El Hobbit' en el cine.

Tipos de significado

En reconocimiento de esta complejidad, Leech (1990) y distingue siete tipos de significado: **conceptual, connotativo, social, afectivo, reflejado, colocativo, temático.**

1. Significado Conceptual o Sentido

Contenido lógico, cognitivo o denotativo, Basado en los principios de contrastividad y estructura.

Ejemplo:

Contrastividad: 'hombre': [+humano, +masc, +adulto]

(en oposición a 'muchacho': [+humano, +masc, -adulto])

Estructura: {(Todo)(hombre)}{[(busca)][(su)(conveniencia)]}

2. Significado Asociativo

- Significado Connotativo

Lo que se comunica en virtud de aquello a lo que se refiere el lenguaje.

Ejemplo: 'hombre'

Hay una cantidad de propiedades adicionales que hemos aprendido a esperar en un hombre y que están condicionadas culturalmente (características físicas: *bípeda, con un pene*; psicológicas: *con instinto protector*; y que se puede extender a rasgos típicos como: *reservado, que tiene visión práctica, territorial, que usa pantalones* y a propiedades putativas como *poco emocional, indiferente, insensible*. Varía según la época y responde a estereotipos. Es un tipo de significado inestable, abierto, variable e indeterminado.

- Significado Social

Lo que se comunica de las circunstancias sociales del uso del lenguaje. La variación se puede dar a partir del dialecto, la época, la esfera de actividad, el estatus, el tipo textual, la singularidad. Variantes estilísticas.

Ejemplo: *domicilio; residencia; hogar; lar*

. Significado Afectivo

Lo que se comunica de los sentimientos y actitudes del hablante /escritor.

Ejemplo: *casa; casucha; mansión; palacio; palacete*

- Significado Reflejado

Lo que se comunica a través de la asociación con otro sentido de la misma expresión.

Ejemplo: *concha; gato*

. Significado Colocativo

Lo que se comunica a través de la asociación con palabras que tienden a ocurrir en el contexto de otra palabra.

Ejemplo: *morder el polvo; ojo de buey; condenado a la silla; ni la más pálida idea*

3. Significado Temático

Lo que se comunica por el modo como se organiza el mensaje en cuanto a orden y énfasis.

Ejemplo: *Los grandes esfuerzos generan grandes oportunidades.*

Grandes oportunidades son generadas por los grandes esfuerzos.

Hasta aquí hemos estado utilizando el término 'significado' de manera laxa, pero es necesario establecer algunas especificaciones que nos permitirán mayor precisión y reconocimiento de la complejidad del objeto.

En primer lugar, hay que distinguir entre el **significado del hablante** y **significado de la oración (o de la palabra)**. Con **significado del hablante** nos referimos lo que el hablante pretende decir, lo que el usuario tiene intención de manifestar. Una misma oración puede ser usada por distintos hablantes para significar de manera diferente.

Ejemplo:

A: - ¿Vamos al mar de vacaciones?

B: - ¿Te parece? [Puede significar: '¿Sí? ¿Es ésa tu idea?' o 'No estoy de acuerdo. Tengo otra idea']

El **significado de la oración (o de la palabra)** es el equivalente de esa oración o palabra en una lengua determinada.

También es necesario establecer una diferencia entre **proposición, oración y enunciado**, para lo cual seguiremos a Hurford & Heasley (1996).

Una **proposición** es 'aquella parte del significado del enunciado de una oración declarativa que describe un determinado estado de cosas'. (30) Las proposiciones verdaderas corresponden a hechos. Las proposiciones falsas no corresponden a hechos. Es decir, a una proposición se le puede asignar un valor de verdad. Las proposiciones no pertenecen a ninguna lengua particular.

Un **enunciado** es un fragmento de habla, efectivamente producido por un hablante determinado, en una situación determinada; es un producto histórico, un hecho físico; una unidad de uso que puede tener una extensión variable. En cambio, una **oración** es una unidad abstracta, 'una cadena de palabras unidas por las reglas gramaticales de una lengua', 'la cadena IDEAL de palabras que está presente en sus diversas realizaciones concretas, esto es, en los enunciados (orales o escritos)' (27), 'una cadena de palabras gramaticalmente completa que expresa un pensamiento completo'. (29) Las oraciones de dos lenguas particulares diferentes pueden corresponder a una misma proposición.

Ejemplo:

2 oraciones diferentes que expresan la misma proposición:

Por la devolución del perrito Juan ofrece recompensa.

Juan ofrece recompensa por la devolución del perrito.

Los voluntarios pintaron la escuela del barrio.

La escuela del barrio fue pintada por los voluntarios.

Pedro se fue ayer.

Peter left yesterday

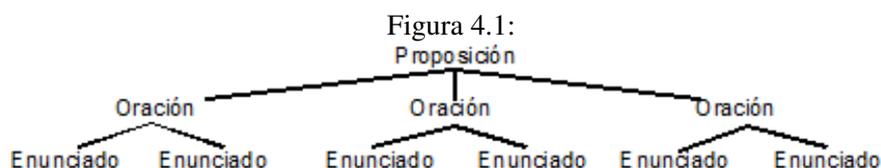
2 oraciones diferentes que expresan proposiciones diferentes:

Ana saludó a María. María saludó a Ana.

*Pedro cantó durante la ceremonia.
Pedro no cantó durante la ceremonia.*

*Pedro despidió a Juan.
Pedro fue responsable del despido de Juan.*

El siguiente esquema de ayuda a interpretar la discriminación entre estas entidades:



Por último, establecemos una distinción entre **sentido** y **referencia**. La **referencia** trata la relación entre los elementos lingüísticos, palabras, oraciones, etc. y el mundo no lingüístico de la experiencia. La referencia indica a qué objetos en el mundo alude el hablante.

Ejemplo:

'Los turistas compraron ponchos'

Identifica a la persona

Identifica a la cosa

Expresiones distintas pueden tener un mismo referente.

Ejemplo:

'El zorzal criollo', 'El Morocho del Abasto', 'El Rey del Tango', 'Carlitos', 'El Mago', 'El Mudo' son todas expresiones diferentes que responden al mismo referente: Carlos Gardel.

El **sentido**, en cambio, se relaciona con el complejo sistema de relaciones que se sostiene entre los elementos lingüísticos mismos (palabras, en su mayoría); se ocupa solo de las relaciones intralingüísticas. (Palmer 29) El sentido de una expresión es el lugar que ocupa dentro de un sistema de relaciones semánticas con otras expresiones de la lengua; es su núcleo de significado estable e indispensable; es una abstracción. Esta definición de sentido excluye cualquier influencia del contexto o la situación de enunciación sobre los sentidos de las expresiones. 'El sentido de una expresión puede ser considerado como la suma de sus propiedades de sentido y sus relaciones de sentido con otras expresiones'. (Hurford & Heasley101)

Una misma palabra puede tener varios sentidos. La búsqueda del significado de una palabra en el diccionario no lleva a encontrar el referente de esa palabra sino una expresión con el mismo

sentido. Desde esa perspectiva, el diccionario presenta cierta circularidad.

Ejemplo:

¡Hace poco una pelea mediática se dio a partir de este fenómeno! Ante una situación laboral incómoda, un actor declaró que no había podido trabajar porque 'me pusieron muchas trabas'. Hacía un juego entre dos sentidos (obstáculos /travestis)

Ejercicio: En las siguientes oraciones indique si los pares de palabras señalados tienen el mismo sentido.

- *No pudo ocultar /disimular /esconder sus sentimientos.*
- *Elaboró un concepto simple /escueto.*
- *Asumió /tomó la dirección de la obra.*
- *Me duele el corazón /el alma.*
- *Sabemos la verdad / We know the truth.*

A partir de esta distinción se delimitan dos tipos de semántica: una que se ocupa de la estructura semántica, de entidades intralingüísticas, del sentido, y la otra que se ocupa del significado en términos de nuestra experiencia fuera del lenguaje, de entidades extralingüísticas, de la referencia.

Por otra parte, dentro de la semántica léxica, a partir de las nociones saussureanas de **relaciones paradigmáticas y sintagmáticas** se delimitan también dos campos. En el primer caso, el foco está en las relaciones del contraste o la sustitución de una unidad respecto de otras unidades similares que le permiten que la misma se inserte un contexto en particular, Esta rama mira cuestiones como campos semánticos y sistemas de colores. En el segundo caso, el foco está en las relaciones que contrae una unidad en virtud de su co-ocurrencia con otras unidades. Esta rama mira cuestiones como colocación y frases idiomáticas.

Relaciones paradigmáticas

Campos semánticos

español		portugues	ingles
pez	peces	peixe	fish
pescado	pescados	peixes	

Sistemas de colores

(aquí, representados en términos escalares)

$$\left[\begin{array}{l} \text{blanco} \\ \text{negro} \end{array} \right] < [\text{rojo}] < \left[\begin{array}{l} \text{verde} \\ \text{amarillo} \end{array} \right] < [\text{azul}] < [\text{marrn}] < \left[\begin{array}{l} \text{violeta} \\ \text{rosa} \\ \text{anaranjado} \\ \text{gris} \end{array} \right]$$

(esta escala implica que, si una lengua tiene un término a la derecha del signo <, entonces también tendrá todos los términos a su izquierda)

Colocación

Tiene un ojo lastimado

El ojo de la aguja

Ojo de buey

Ojo de agua

*Ojo al piojo
¡Ojo con las caídas!*

Frases idiomáticas

*Está subido al caballo.
Largó una bomba en el medio de la reunión.
Se le soltó la cadena.*

4.1.2 Referencia directa

Una expresión referencial es una expresión usada en un enunciado para referirse a alguien o a algo (o a un conjunto de entidades), es decir, usada teniendo en mente un referente determinado.

Ejemplo: '*Pedro tomó un cafecito en el Bar Blanco*'

contiene tres expresiones referenciales: '*Pedro*', '*un cafecito*' y '*el Bar Blanco*'.

En cambio, '*Busco un bar con aire acondicionado*' es una oración ambigua. Si el hablante está pensando en un bar determinado, la expresión '*un bar con aire acondicionado*' es referencial, pero si habla en general, no lo es.

Pero, por otra parte, existe en la lengua un conjunto de expresiones que carecen de referente independiente y cuya interpretación depende exclusivamente del contexto situacional. Se trata de los **deícticos**.

Un deíctico o palabra deíctica toma algún elemento de su significado de la situación de enunciación y de los participantes y circunstancias de la misma.

Ejemplo: '*Yo aquí soy feliz*'.

El deíctico yo se refiere a aquel que enuncia '*yo*' y '*aquí*' se refiere al lugar donde se enuncia. Pronombres personales ('*tú*'), adverbios ('*aquí*', '*hoy*'), demostrativos ('*este*', '*ese*').

Un verbo puede contener un componente deíctico, por ejemplo en el caso de '*venir*', '*ir*', '*bajar*', '*traer*', '*llevar*', etc., porque contiene la información sobre la posición del hablante.

El tiempo verbal es una categoría deíctica. El pasado, el presente y el futuro se organizan alrededor de un eje que es el momento de la enunciación.

Ejemplo: '*Nos vemos mañana*'.

La referencia de *mañana* se determina a partir del momento en el que se enuncia '*Nos vemos mañana*', es

- *Por favor, no quiero verte más acá!*
- *¡Regresá de inmediato!*
- *Me sirvió unas empanadas riquísimas.*
- *Soltaron globos de colores.*
- *¿Podés dejarlo ahí abajo?*

Hurford & Heasley definen **definitud** como 'un rasgo de un sintagma nominal seleccionado por un hablante para comunicar su suposición de que el oyente será capaz de identificar el referente del sintagma nominal, normalmente porque éste es la única cosa de su clase en el contexto del enunciado, o porque es único en el universo del discurso'. (80)

El artículo definido ('el', 'la', 'los', 'las') se utiliza para referirse a una entidad (persona, lugar, objeto, tiempo, etc.) única de su clase en el contexto de un enunciado. Una expresión definida se usa apropiadamente cuando el hablante supone el conocimiento de la entidad a la que se refiere por parte del oyente. Por lo tanto la definitud las expresiones referencias definidas o indefinidas pueden ser más o menos apropiadas dependiendo del contexto.

Ejemplo:

¿Nos encontramos en **esa /la playa**? (única en particular, cuando los interlocutores conocen la playa de que se trata)

Me encanta pasar **las vacaciones en la playa**. (no es posible identificar ningún referente con los sintagmas destacados; por lo tanto la referencia no es única)

La Luna es el satélite de la Tierra. (única)

Él es **un satélite de Júpiter**. (no única: Júpiter tiene varios satélites)

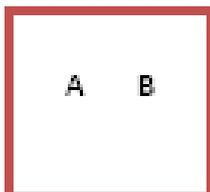
4.1.3 Relaciones léxicas

Cruse (1986) destaca que las relaciones de sentido son de dos tipos fundamentales: paradigmáticas y sintagmáticas. Las relaciones paradigmáticas reflejan, en general, el modo en que la realidad experimentada en toda su variación es aprehendida y controlada a través de la categorización, subcategorización y gradación en dimensiones específicas de la variación. Representan sistemas de elecciones por parte de un hablante cuando codifica su mensaje. Por otra parte, las relaciones sintagmáticas contribuyen a la cohesión discursiva, y agregan redundancia informativa necesaria al mensaje, al mismo tiempo que controlan la contribución semántica de los elementos del enunciado individual a través de la desambiguación, por ejemplo, o de estrategias interpretativas alternativas, por ejemplo, figurativas. (86)

Este autor presenta un modelo para dar cuenta de dichas relaciones. Las relaciones entre las clases son las siguientes:

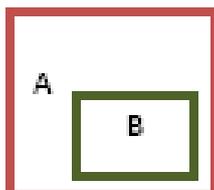
- **Identidad:** la clase A y la clase B tienen los mismos miembros.

Figura 4.2: Relación Identidad



- **Inclusión:** la clase B está totalmente incluida en la clase A.

Figura 4.3: Relación Inclusión



- **Intersección:** la clase A y la clase B tienen miembros en común pero cada una tiene miembros que no se encuentran en la otra.

Figura 4.4: Relación Intersección

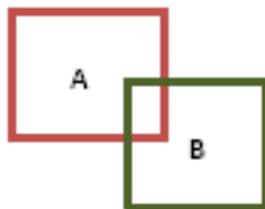


Figura 4.5: Relación Disyunción



- **Disyunción:** la clase A y la clase B no tienen miembros en común.

La **sinonimia** es la relación léxica que se relaciona con la identidad en la relación de dos clases es, por supuesto. Cruse proporciona la siguiente definición de sinonimia (88):

'X es un sinónimo cognitivo de Y si (i) X e Y son idénticos sintácticamente, y (ii) cualquier oración declarativa gramatical S que contiene a X tiene condiciones de verdad equivalentes a las de otra oración S', que es idéntica a S excepto en que X es reemplazada por Y'.

'Sinonimia es la relación entre dos predicados que tienen el mismo sentido'. (112) La sinonimia es un tipo de relación que, en realidad, afecta a predicados, no a palabras. Cada uno de los sentidos diferentes es un predicado en sí.

Ejemplo: *auto / coche*

Tengo un auto nuevo.

Tengo un coche nuevo.

La paráfrasis es una oración que expresa la misma proposición que otra oración.

Ejemplo:

Los caballeros las prefieren rubias.

Las mujeres con cabello rubio son preferidas por los caballeros.

La **hiponimia** es la relación léxica correspondiente a la inclusión de una clase en otra. '[...] es una relación de sentido entre predicados (a veces entre sintagmas más largos) tal que el significado de un predicado (o sintagma) está incluido en el significado del otro'. (Hurford & Heasley 115)

En un tipo de oración representado por el esquema A es f(X), donde f(X) es una expresión indefinida y representa la elaboración sintáctica mínima de un ítem léxico X para que funcione como complemento del verbo ser, se dice que X es un **hipónimo** de Y (e Y un **superordinado** de X) si A es f(X) implica (entails) y es implicado por A es f(Y). (Cruse 88-89).

Ejemplo:

<i>Ésta es una rosa</i>	implica unilateralmente	<i>Ésta es una flor.</i>
<i>Ésta es una silla</i>		<i>Ésta es un mueble.</i>
<i>El rey fue envenenado</i>		<i>El rey fue asesinado.</i>

La hiponimia es la inclusión del sentido de un elemento en el sentido de otro. Así, el sentido de rosa está incluido en el sentido de flor.

Ejercicio: Escriba dos hipónimos que faltan.

<i>comida:</i>	<i>pizza</i>
<i>planta:</i>	<i>amaranto</i>
<i>punto de articulación:</i>	<i>bilabial</i>

Si la verdad de Y se sigue necesariamente de la verdad de X, entonces decimos que X **implica** a Y. Hurford & Heasley amplían esta definición al ámbito oracional: 'una oración que expresa una proposición X implica una oración que expresa una proposición Y si la verdad de Y se sigue necesariamente de la verdad de X'. (117)

Juan vendió su auto (X) implica Juan ya no posee su auto (Y).

Bajo toda circunstancia, si Juan vende su auto ya no lo posee.

- **Ejercicio:** Indique si efectivamente se da una relación de implicación entre las siguientes oraciones:

- *Juan calentó el agua implica Juan hirvió el agua. Sí / No*

- *Una llama cruzó la ruta del Dakar implica Un animal cruzó la ruta del Dakar. Sí / No*

- *Pedro insulta a Juan implica Juan está cansado de los insultos de Pedro. Sí / No*

Hurford & Heasley sostienen que la sinonimia puede ser considerada un caso especial de hiponimia (hiponimia simétrica): 'Si X es un hipónimo de Y e Y es un hipónimo de X, entonces X e Y son sinónimos'. (117) Una oración A es paráfrasis de una oración B y viceversa sí y solo sí comparten el mismo número de implicaciones, o sea, si se implican mutuamente (siempre que A sea una verdad, B también debe ser verdad).

Ejemplo:

Juan y María se aman es una paráfrasis de María y Juan se aman.

Juan compró este edificio Este edificio fue comprado por Juan.

Nombraron a Pedro rector. Nombraron rector a Pedro.

La relación léxica correspondiente a la intersección entre clases es la **compatibilidad**, que presenta dos características, según Cruse (1986). Primero, que no hay implicaciones (entailments) sistemáticas entre oraciones que difieren solo respecto de compatibles en posiciones sintácticas paralelas. Si X e Y son compatibles, entonces A es f(X) y A no es f(X) son lógicamente independientes de A es f(y) y A no es f(Y),

Segundo, un par de compatibles deben tener un superordinado en común. Los compatibles, entonces, tienen algunos rasgos semánticos en común pero difieren respecto de los rasgos discrepantes.

Ejemplo: *perro y cachorro*

Ambos tienen *animal* como superordinado. *Y Es un perro y No es un perro* no necesariamente tienen conexión con *Es un cachorro y No es un cachorro*.

Ejemplo: *esposo y chef*

Ambos pertenecen a la categoría de humanos masculinos y *Juan es /no es un esposo* y *Juan es /no es un chef* son lógicamente independientes.

La relación de sentido que es análoga a la relación entre clases que no tienen miembros en común (disyunción) es la **incompatibilidad**.

Dos ítems léxicos X e Y son incompatibles si una oración de la forma A es f(X) implica una oración paralela de la forma A no es f(Y).

Ejemplo: *perro y loro*

Sultán es un perro. implica (entails) que *Sultán no es un loro.*

La media está sobre la cama. *La media no está debajo de la cama.*

Sus ojos están abiertos. *Sus ojos no están cerrados.*

Si bien tradicionalmente se entendía la antonimia como una relación de oposición, de significado, es preferible hablar de cuatro tipos diferentes de **antonimia o incompatibilidad**:

- Antonimia binaria (o complementaridad)
- Inversión
- Antonimia de grado
- Contradicción

La **antonimia binaria** (o **complementaridad**) se refiere a predicados que constituyen pares y, si se aplica uno de los predicados, entonces el otro no puede serlo, y viceversa.

Ejemplo:

compatible / incompatible

tolerante / intolerante

nacional / extranjero

aprobar / reprobar

singular / plural (en el sistema del español)

Dos predicados que describen relaciones en el orden opuesto constituyen una **inversión**. Mientras que un predicado describe una relación entre dos entidades, el otro describe la misma relación cuando las dos entidades son mencionadas en el orden opuesto.

Ejemplo: *abuelo / nieto*

Abuelo y *nieto* son casos de inversión porque X es el abuelo de Y describe la misma relación que Y es el nieto de X (el orden opuesto).

Ejercicio: Indique si los siguientes pares de expresiones son inversos.

delante / detrás

más joven / más viejo

tío / sobrino

tío / tía

En la antonimia binaria y la inversión los antónimos están emparejados. Se trata de sistemas

de solo dos miembros. Pero hay otros sistemas que constituyen casos de **incompatibilidad múltiple** que pueden tener tres, o cuatro, o cualquier otro número de miembros. Estos sistemas tienen en común que:

- sus términos son mutuamente incompatibles, y
- los miembros de un sistema abarcan toda el área.

Ejemplo:

rojo / azul / amarillo (los colores primarios)
do / re / mi / fa / sol / la / si (las notas musicales)

La **antonimia de grado** se refiere a dos predicados en los extremos opuestos de una escala continua de valores de acuerdo con el contexto de uso.

Ejemplo:

caliente / frío
saber / ignorar
cercano / lejano

Ejercicio: ¿Los siguientes pares representan antónimos binarios, incompatibles múltiples, inversos o antónimos de grado?

- *paciente / impaciente*
- *cafeinado / descafeinado*
- *gordo / flaco*
- *nivel primario / nivel medio*
- *ágil / pesado*

Por contradictoriedad entendemos a la relación de sentido que se establece entre dos proposiciones relacionadas de un modo aparentemente complejo con las otras relaciones de sentido. Cuando dos proposiciones no pueden ser verdaderas al mismo tiempo y bajo las mismas circunstancias, entonces son contradictorias.

Una teoría semántica busca también describir y explicar las ambigüedades de palabras y oraciones.

La **ambigüedad** es la relación que describe a una palabra u oración 'que tiene más de un sentido. Una oración es ambigua si tiene dos (o más) paráfrasis que a su vez no son paráfrasis entre sí'. (Hurford & Heasley 131)

Ejemplo:

Escribió sobre la heladera.

(- Escribió apoyándose sobre la heladera / - La heladera es el tema sobre el que escribe)

Ejercicio: Indique por qué las siguientes oraciones son ambiguas.

- *Pedro y María están casados.*
- *Habló con sus amigos del barrio.*
- *Lo descubrí investigando.*

La ambigüedad de una palabra o sintagma (ambigüedad léxica) se sostiene cuando ésta tiene

dos (o más) sinónimos que no son sinónimos entre sí. Le corresponden la polisemia (sentidos relacionados) y la homonimia (sentidos no relacionados),

En el caso de los **homónimos**, los sentidos no tienen relación entre sí y son distantes. Implican coincidencia.

Ejemplo: 'bardo'

Sentido 1: poeta;

Sentido 2: lío, problema

Una palabra polisémica tiene varios sentidos relacionados estrechamente.

Ejemplo: 'café'

Sentido 1: semilla del cafeto

Sentido 2: bebida

Sentido 3: establecimiento donde se vende y toma esa bebida y otras

Ejercicio: ¿Polisemia u homonimia?

'palanca'

'espiral'

'piña'

'grifo'

'carpa'

'corredor'

Ejercicio: Identifique el tipo de relación léxica que se establece en las siguientes oraciones:

- *Me tiene harta.*
Me tiene podrida.
- *No leo libros.*
No leo novelas.
- *Compré una goma de borrar.*
Compré un útil escolar.
- *Tiene una visión limitada de la vida.*
Tiene una visión acotada de la vida.
- *El fresno es mi árbol preferido.*
El tilo es mi árbol preferido.
- *Se zambulló de golpe.*
Se zambulló de repente.
- *Pedro y María son el agua y el aceite.*
- *Pedro es bombero.*
Pedro es un buen hombre.
- *El tenedor está sucio.*
El cuchillo está sucio.
- *El trabajo es caro.*
El trabajo es barato.
- *Hay hortensias en el jardín.*
Hay alélies en el jardín.

Ejercicio: Comente sobre la expresión de sentido en las siguientes palabras.

- *plata*
- *espiral*
- *llama*
- *vaso*
- *corredor*
- *copa*
- *envergadura*
- *fiambre*
- *campana*
- *vestidor*
- *sostén*

Algunas oraciones que contienen palabras ambiguas son ambiguas mientras que otras no lo son; y algunas oraciones que no contienen palabras ambiguas son ambiguas mientras que otras no lo son.

Ejercicio: *Presente ejemplos que ilustren este último punto.*

4.2 Pragmática: Significado interpersonal

4.2.1 2.1. Actos de habla

Uno de los interrogantes fundamentales que guían las reflexiones y conjeturas de la filosofía del lenguaje remite a la relación que se establece entre el lenguaje mismo y la realidad. Es decir, cuál es la relación entre los enunciados y el mundo, cuál es la relación de lo que una persona quiere decir y el significado independiente de eso que dijo, cómo representan las palabras al mundo, etcétera.

Tales interrogantes, que forman el tema de la filosofía del lenguaje, instauran la necesidad de analizar la manera en que las emisiones de los hablantes se relacionan con el mundo. Al respecto, el constructivismo, guiados por los especialistas en semántica general, entiende a la relación que se establece entre el lenguaje y la realidad como una herramienta que impone distinciones en la percepción del mundo (Muñoz, 2006). Esto plantea la noción de que los individuos nunca se enfrentan a la realidad *en sí*, sino que, por el contrario, se enfrentan a interpretaciones de esta (Watzlawick, 2002). De acuerdo con Searle (1994 [1969]:13):

“Las personas se comunican; que algunas veces dicen cosas queriendo decir significativamente lo que dicen; que, al menos en ocasiones, se las entiende; que plantean preguntas, dan órdenes, hacen promesas y piden disculpas; que sus emisiones se relacionan con el mundo de una manera que podemos describir caracterizando las emisiones como verdaderas, falsas, no significativas, estúpidas, exageradas o cosas por el estilo” (Searle, 1994 [1969]:13).

De este modo, para dar cuenta de dicha realidad, los hablantes apelan a lo que Austin (1955) denomina “actos de habla”. Al decir algo se transmite un mensaje a fin de comunicar algo a alguien, y cuando dicho mensaje es captado por un receptor, este produce un efecto sobre quien escucha y genera un cambio en la realidad, creando una nueva situación. Cada vez que se emite un mensaje, se da un acto de habla, con un enunciado que provoca un cambio en el estado de cosas.

A modo de ejemplo, se pueden considerar las siguientes oraciones:

- *Juan ama a María.*
- *¿Ama Juan a María?*
- *Juan, amá a María.*
- *Quiera el Dios del cielo que Juan ame a María.*

Aquí se puede observar que, en cada uno de los ejemplos, se ha emitido una oración formada por palabras del español, lo que Austin (1955) denomina “acto locucionario”. No obstante, cuando un hablante menciona cualquiera de las cuatro oraciones precedentes, no solo emite palabras, sino está queriendo decir algo. Es decir, en *Juan ama a María.*, realiza una aserción, en *¿Ama Juan a María?*, plantea una pregunta; en *Juan, amá a María.*, da una orden, y, en *Quiera el Dios del cielo que Juan ame a María.*, está expresando un deseo. Por otro lado, al realizar cada uno de esos cuatro actos diferentes, el hablante realiza otros ciertos actos que son comunes a los cuatro: al emitir cualquiera de esas oraciones, el hablante *se refiere*, menciona o designa un cierto objeto (Juan) y predica la expresión “ama a María”. En este caso, en los cuatro ejemplos presentados, la referencia y la predicación son las mismas.

Searle (1994 [1969]) señala que cabe destacar, entonces, que es posible separar las nociones de referir y predicar de las nociones de actos de habla completos (aseverar, preguntar, ordenar, etcétera). Esto se justifica en que pueden aparecer las mismas referencias y predicaciones en diferentes actos de habla completos. Austin (1955) denominó a dichos actos “actos ilocucionarios”.

Así pues, se puede observar que un hablante que diga cualquiera de los ejemplos presentados está realizando, al menos, tres géneros distintos de actos:

- a) Emisión de palabras: *realizar actos de emisión*
- b) Referir y predicar: *realizar actos proposicionales*
- c) Enunciar, preguntar, mandar, prometer, etcétera: *realizar actos ilocucionarios*

Una cuestión obvia, señalada por Searle, es que se puede realizar un acto de emisión sin realizar en absoluto un acto proposicional o un acto ilocucionario, o sea, se pueden emitir palabras sin decir nada. Por otro lado, un hablante, al realizar actos de emisión diferentes, puede realizar los mismos actos proposicionales e ilocucionario, por ejemplo:

- *El señor Juan siente un amor muy grande por María.*

Mientras los actos de emisión consisten únicamente en emitir secuencias de palabras, “los actos ilocucionarios y proposicionales consisten característicamente en emitir palabras dentro de oraciones en ciertos contextos, bajo ciertas condiciones y con ciertas intenciones” (Searle, 1994 [1969]:33).

A estos elementos, Austin (1955) añade el concepto de “acto perlocucionario”, el cual remite a las consecuencias o efectos que tienen los actos ilocucionarios sobre los oyentes.

[Además de los actos locucionarios e ilocucionarios,] hay un tercer sentido (C), según el cual realizar un acto locucionario, y, con él, un acto ilocucionario, puede ser también realizar un acto de otro tipo. A menudo, e incluso normalmente, decir algo producirá ciertas consecuencias o efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o de quien emite la expresión, o de otras personas. Y es posible que al decir algo lo hagamos con el propósito, intención o designio de producir tales efectos. Podemos decir entonces, pensando en esto, que quien emite la expresión ha realizado un acto que puede ser descrito haciendo referencia meramente oblicua (C.a), o bien no haciendo referencia alguna (C.b), a la realización del acto locucionario o ilocucionario. Llamaremos a la realización de un acto de este tipo la realización de un acto perlocucionario o perlocución. (Austin, 1955:66).

A continuación, se presentan ejemplos de los tres actos:

	Acto Locucionario	Acto Ilocucionario	Acto Perlocucionario
Ejemplo 1	¡Juan, casate con María!	Ordenar	- Convencer a Juan de que se case con María. - Obligar a Juan a casarse con María
Ejemplo 2	Juan, María cambia de novio como todas las semanas.	Informar	- Lograr que Juan se dé cuenta de que María no le conviene. - Enojar a Juan.

A modo de resumen, el acto de habla tiene tres dimensiones fundamentales:

- Acto locutivo: es aquello que se dice
- Acto ilocutivo: es la intención o el fin por el que se dice un enunciado
- Acto perlocutivo: es el efecto que produce el enunciado en el receptor

A continuación, se presentarán los tipos de actos de habla y su clasificación.

Tipos de actos de habla

Los actos de habla pueden dividirse en directos e indirectos. A continuación se explicitan brevemente.

Actos de habla directos

Los actos de habla directos son aquellos en los que la intención del enunciado se halla expresada directamente. Este tipo de acto va dirigido a un interlocutor claramente determinado. A modo de ejemplo, puede observarse en la Figura 4.6.

Figura 4.6: Ejemplo acto de habla directo



En este caso, la publicidad va dirigida al público en general y con un mensaje directo, “tome Coca-Cola”.

Actos indirectos

Son aquellos actos en los que la intención o el propósito comunicativo se indican de manera

indirecta. En este caso, la finalidad del enunciado es distinta a lo que está expresado directamente. Un posible ejemplo sería la siguiente situación.

Figura 4.7: Ejemplo de acto indirecto



—Tengo hambre.



—Tomá, acá tenés un sandwich.
—Gracias, está rico.

Esta situación se trata de un acto de habla indirecto puesto que la mujer no dijo directamente “conseguime algo de comer” o “dame algo de comer”, sino que dio una información sobre un estado de sí misma, generando una reacción en el hombre. Este tipo de situación es uno de los pilares del comportamiento en la sociedad, como puede verse en los trabajos de Bloomfield (1933) sobre el lenguaje y de Skinner (1957), en ellos se aborda la problemática de que los seres humanos recurrimos a conductas verbales a fin de conseguir lo que necesitamos, por ejemplo, para alimentarse una persona no necesariamente sale a cazar, sino que puede pedir comida a un camarero en un restorán, por ejemplo.

Clasificación de los actos de habla a partir de la intención del hablante

Todo acto de habla es elaborado con un propósito o una intención específicos. Para ello, es preciso observar los verbos que componen los enunciados. Desde esta perspectiva, los actos de habla se clasifican en asertivos, compromisorios, directivos, declarativos y expresivos.

Actos de habla asertivos

Representan un estado de cosas como real. En estos casos, se utilizan verbos del tipo ‘ser’, ‘estar’, ‘hacer’, ‘describir’, etcétera. Por ejemplo:

- *Juan está en Rosario.*

Aquí, el hablante afirma o niega algo con diferentes grados de certeza. En estos enunciados se entabla un compromiso por parte del emisor y, por lo general, se considera que el hablante dice algo asertivo porque lo sabe.

Actos de habla compromisorios

Aquí, el hablante se compromete en hacer algo o no en el futuro. Para estos casos, se requiere de verbos del tipo ‘prometer’, ‘jurar’, ‘asegurar’, etcétera.

- *Le juro que no lo voy a volver a hacer.*

Actos de habla directivos

A diferencia de los compromisorios, aquí se trata de comprometer no al hablante sino al

oyente en una acción futura. En este caso, se recurre a verbos como ‘invitar’, ‘ordenar’, ‘rogar’, etcétera.

- *Te ordeno que vengas ya mismo.*

Como el propósito es provocar una reacción en el oyente, que haga algo, que conteste, etcétera, y se basa en la intención de querer algo, el enunciado remite a acciones futuras.

Actos de habla declarativos

Mediante estos actos se crean situaciones nuevas. Se utilizan verbos como ‘declarar’, ‘establecer’, ‘bautizar’, etcétera.

- *Los declaro marido y mujer.*

En este caso, se puede observar una relación estrecha entre el decir y la acción, puesto que mediante el uso de las palabras, se crea una situación nueva.

Actos de habla expresivos

Manifiestan sentimientos y actitudes del emisor.

- *Estoy contento porque ganó Central.*

En síntesis, de acuerdo con esta perspectiva, los enunciados no solo expresan proposiciones con las que decir algo, sino también sirven para realizar diversas acciones lingüísticas, ordenar, prometer, etcétera. La realización de tales actos está sujeta a un conjunto de reglas convencionales, cuya infracción afectará directamente a los efectos comunicativos del acto. Searle propone una tipología de dichas condiciones; éstas se refieren a las circunstancias y al papel de los participantes del acto de habla, a sus intenciones así como a los efectos que pretenden provocar. Son las llamadas condiciones de felicidad (Centro Virtual Cervantes, 2013). Así, por ejemplo, para prometer algo a alguien, hay que ser sincero, dirigirse a un destinatario interesado en la realización de esta promesa, no prometer algo imposible de cumplir o cuyo cumplimiento, por el contrario, resulta evidente, etc.

4.2.2 Semántica conversacional

En este subcapítulo se hace un breve esbozo de los principios conversacionales reseñados por Gallardo (2003), para luego dar cuenta de las condiciones de felicidad y, finalmente, presentar un análisis de las máximas conversacionales.

Los principios conversacionales

De acuerdo con Gallardo (2003), la conversación interpersonal consta de tres principios generales:

1. La predictibilidad: se trata de un principio interno al sistema lingüístico, estructural, que supone la tensión entre dos fuerzas o direcciones comunicativas:
 - I. La ilocutividad que el hablante imprime a su emisión, y
 - II. La orientación interactiva con la que trata de implicar al oyente.
2. La informatividad: principio que concilia la naturaleza verbal del sistema con el mundo extraverbal. Mediante esta se identifican las secuencias conversacionales.
3. La prioridad: principio externo al sistema, que considera cualquier emisión como una posible amenaza de los vínculos sociales, y que por tanto establece mecanismos de protección de tales vínculos.

La predictibilidad

La predictibilidad es un principio de carácter interno, constitutivo, que regula el encadenamiento de las intervenciones mediante restricciones sintácticas, semánticas y pragmáticas, y

que permite establecer cuáles son las unidades del diálogo y su organización estructural. Gallardo (2013) establece un paralelo entre la escala gramatical (a), en donde se establece una jerarquía entre los niveles y la escala pragmática (b):

- a) oración > sintagma > palabra > morfema > fonema
- b) intercambio > intervención > acto de habla.

Este principio general determina la segmentación de la cadena conversacional en unidades estructurales, a partir de la tensión que mantienen dos características de los enunciados: su ilocutividad y su orientación interaccional. La ilocutividad se corresponde con la intención del hablante, mientras que la orientación interaccional se refiere a las posibles obligaciones que la emisión impone (o no) al oyente.

La informatividad

La conversación se estructura a partir de los actos, intervenciones e intercambios. Las secuencias son unidades conversacionales con entidad temática y /o funcional formadas por uno o más intercambios completos y se identifican a partir de su integridad temática informativa.

La conversación, y en general todo acontecimiento comunicativo dialogado, se organiza como una sucesión de secuencias acorde a una estructura abstracta más o menos predeterminada, que los sujetos conocen en virtud de su competencia comunicativa; esta predeterminación presenta en la actividad conversacional cotidiana su grado mínimo, y podemos proponer para este acontecimiento comunicativo una estructura simple de tres elementos: [apertura [temas de conversación] cierre]. En las conversaciones de naturaleza más específica (conversación telefónica, conversación transaccional monotípica) sí es posible encontrar esquemas más claros, pues los temas y los actos ilocutivos posibles se someten a restricciones sociolingüísticas. (Gallardo, 2003:29).

Estas estructuras forman parte de la competencia comunicativa del sujeto. La competencia comunicativa es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en los diferentes contextos sociales en los que participa. Se diferencia de la competencia lingüística propuesta por Chomsky, en que esta intenta explicar aquellos aspectos de la gramática que serían comunes a todos los seres humanos, independientes del contexto social, la competencia comunicativa, por el contrario, considera al hablante como miembro de una comunidad en requiere diferentes comportamientos lingüísticos según las situaciones en las que participa.

En los acontecimientos dialógicos, plantea Gallardo (2003), la construcción de las estructuras se realiza colaborativamente, mediante el Principio de Cooperación (Grice 1975) y sujeto a restricciones como el PTLIC (Principio de tratamiento lineal de la información, Auchlin 1988). De este modo, un hablante puede proponer un tema de conversación, pero no puede desarrollarlo si el interlocutor no lo topicaliza; si quiere contar una historia, puede utilizar mecanismos que obliguen al oyente a solicitar esa historia; si quiere cerrar el intercambio, puede hacer propuestas de cierre, pero el interlocutor puede ignorarlos y tratar de que la conversación siga, entre otros.

La prioridad

Por último, la prioridad jerarquizando las alternativas posibles que ofrece cierta situación comunicativa según sus consecuencias sociales negativas. Por ejemplo, se puede suponer una situación en la que una persona, hablante 1, invite a otra, hablante 2, lo socialmente prioritario es que hablante 2 acepte.

Hablante 1: *¿Tomamos un café?*

Hablante 2: *Dale, vamos al bar de la otra cuadra.*

Cuando, por el contrario, se rechaza la invitación, la prioridad aconseja una construcción indirecta, dando excusas, o presentando la negativa como algo que obedece a circunstancias

objetivas, ajenas a la voluntad del que habla (Gallardo, 2003).

Hablante 1: *¿Tomamos un café?*

Hablante 2: *Disculpá, mañana tengo prueba y todavía no estudié nada.*

Habitualmente, la construcción de los turnos prioritarios es simple, rápida y directa. Por el contrario, los turnos no prioritarios recurren a estrategias conversacionales como aplazamientos, el uso de atenuantes y modalizadores, pausas, prefacios (“*es que...*”, “*bueno...*”), marcadores de no prioridad (“*por cierto...*”), excusas (“*lo siento, pero...*”), expresiones de duda (“*me parece que...*”), etcétera. (Gallardo, 2003).

La prioridad se presenta en todo tipo de interacción. Por ejemplo, en casos de alternativas en una petición.

Hablante 1: *Parece interesante el libro de Stephen King que te compraste.*

Hablante 2: *¿Querés que te lo preste cuando termine de leerlo?*

Hablante 1: *Dale, genial.*

Las pre-peticiones, por su parte, comprueban las condiciones de aceptación antes de hacer la petición, de tal manera que si se comprueba adelantadamente que la concesión será imposible.

Hablante 1: *¿Terminaste de leer el libro de Stephen King?*

Hablante 2: *Me falta el último capítulo, ¿por qué?*

Hablante 1: *Dejá, te lo decía porque tenía ganas de leerlo yo.*

Hablante 2: *Mañana te lo paso, lo termino esta noche.*

Hablante 1: *Gracias.*

En este ejemplo, mediante la prepetición se impide una petición explícita a la vez que se atenúa la intención del hablante 1 mediante el pretérito imperfecto “tenía ganas de leerlo yo”.

Por último, las pre-historias tienen un efecto similar, en la medida en que logran convertir una historia del hablante en algo solicitado por el oyente. Gallardo (2003) presenta el siguiente ejemplo:

Hablante 1: *¿A que no sabes lo que me pasó anoche?*

Hablante 2: *¿Qué?*

Hablante 1: *historia.*

Mediante este principio se controla el encadenamiento de turnos conversacionales a la vez que protege la imagen de los hablantes.

Condiciones de felicidad

Para que un acto de habla sea exitoso (“feliz”), se debe cumplir una serie de reglas, a las que Austin (1955) llama condiciones de felicidad.

A.1) Tiene que haber un procedimiento convencional aceptado, que posea cierto efecto convencional; dicho procedimiento debe incluir la emisión de ciertas palabras por parte de ciertas personas en ciertas circunstancias. Además, A.2) en un caso dado, las personas y circunstancias particulares deben ser las apropiadas para recurrir al procedimiento particular que se emplea, B.1) El procedimiento debe llevarse a cabo por todos los participantes en forma correcta, y B.2) en todos sus pasos, 636;.1) En aquellos casos en que, como sucede a menudo, el procedimiento

requiere que quienes lo usan tengan ciertos pensamientos o sentimientos, o está dirigido a que sobrevenga cierta conducta correspondiente de algún participante, entonces quien participa en él y recurre así al procedimiento debe tener en los hechos tales pensamientos o sentimientos, o los participantes deben estar animados por el propósito de conducirse de la manera adecuada¹, y, además, 636;.2) los participantes tienen que comportarse efectivamente así en su oportunidad. (Austin, 2003 [1955]).

Si se viola una o más de estas reglas, el acto de habla será infortunado.

El autor distingue entre las reglas A y B, por un lado, y las reglas 636;. por otro. En el caso de las primeras, si se transgreden, por ejemplo, emitiendo una fórmula incorrectamente o no se puede asumir el cargo por ocupar una posición distinta, entonces el acto en cuestión no tiene lugar. 636;. por el contrario, la transgresión se da cuando, por ejemplo, prometer algo cuando se sabe que no se va a cumplir.

En síntesis, Austin (1955) llama desaciertos a los infortunios del tipo A.1 a B.2, en los que no se consigue llevar a cabo el acto, y abusos a los infortunios del tipo Γ , en donde el acto sí es llevado a cabo.

Cuando la expresión es un desacierto, el procedimiento al que se pretende recurrir queda rechazado (no autorizado) y el acto (jurar, etcétera.) resulta nulo o carente de efecto. Se trata de un acto intentado. Por otro lado, en los casos Γ , hay una referencia a un acto desafortunado llamándolo “pretendido” o “hueco”, más que intentado, o también calificándolo de no perfeccionado, o no consumado, más que de nulo o carente de efecto (Austin, 1955).

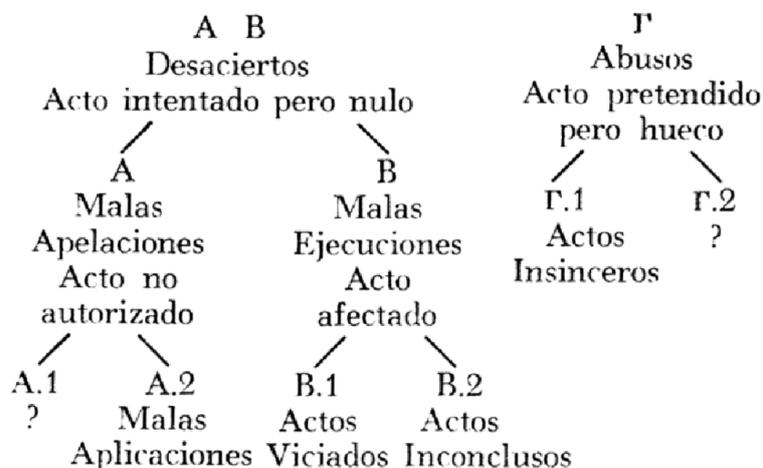
Asimismo, el autor presenta una distinción entre los casos A y B. En los dos casos A, se da una mala apelación a un procedimiento; sea porque no hay tal procedimiento o porque no puede hacerse valer en la forma en que se intentó. A los infortunios de la clase A los denomina “malas apelaciones”. A la vez, llama a los casos A.2 “malas aplicaciones”.

En los casos B existe el procedimiento y es aplicable a la situación, pero se falla en la ejecución del rito con consecuencias más o menos desafortunadas. Es por eso que a los casos B se los puede llamar “malas ejecuciones”, ya sea porque hay un vicio en la realización de la ceremonia o porque esta no se llevó a cabo de manera completa. Los actos B.1 los denomina “actos viciados” y a los B.2., “actos inconclusos”.

A modo ilustrativo, el autor presenta el siguiente cuadro.

Figura 4.8:

Infortunios



(En Austin, 2003 [1955]:13)

Ahora bien, con respecto a los infortunios, es lícito, señala Austin (1955), plantear las siguientes preguntas:

1. ¿A qué *variedad* de “actos” se aplica la noción de infortunio?
2. ¿En qué medida es completa la clasificación de infortunios?
3. ¿Estas clases de infortunios, son mutuamente excluyentes?

Para el primer interrogante, los infortunios mencionados constituyen una afección de las que son susceptibles todos los actos que poseen el carácter general de ser rituales o ceremoniales, lo que implica que remiten a todos los actos convencionales.

En la segunda pregunta, la respuesta se encuentra explicitada en tres partes:

- I. En la medida en que al emitirse actos realizativos, se esté “realizando acciones”, dichas acciones estarán expuestas a toda la gama de deficiencias a las que están expuestas las acciones en general.
- II. En segundo lugar, en la medida en que también sean “expresiones”, también serán susceptibles de padecer otros tipos de deficiencias que afectan a todas las expresiones.
- III. En esta tercera parte, Austin alude al infortunio que nace de “la mala comprensión (2013 [1955]:16). Así por ejemplo, para que pueda decirse que alguien hace una promesa, se necesita:

- a. que dicha persona haya sido *oída* por alguien, quizá por el destinatario de la promesa;
- b. que el destinatario de la promesa haya entendido que alguien le hizo una promesa.

Si no se satisfacen una u otra de estas condiciones surgen dudas acerca de si el hablante ha prometido realmente, y podría sostenerse que su acto fue solo un intento o que fue nulo.

Finalmente, para la tercera pregunta, acerca de si son mutuamente excluyentes, la respuesta, señala Searle, es obvia:

- (a) No, en el sentido de que podemos fallar de dos maneras a la vez (podemos prometer insinceramente a un burro darle una zanahoria).
- (b) No, y esto es más importante, en el sentido de que las maneras de fallar “no se distinguen entre sí nítidamente” y “se superponen”; decidir entre ellas es “arbitrario” de distintas maneras. (Austin, 1955 [2013]:16).

Máximas conversacionales

Las máximas conversacionales que plantea Grice (1975) consisten en reglas que rigen la práctica verbal, dependen del grado de colaboración que se establece entre los interlocutores en un acto de habla y sirven para identificar elementos implícitos (lo no dicho, como por ejemplo las ganas de comer del personaje femenino en el ejemplo presentado más arriba) o las inferencias (deducir una cosa a partir de lo que dice un hablante).

En primer lugar debemos delimitar la diferencia existente entre las presuposiciones y las máximas. Mientras las primeras nos permiten definir un marco donde se expresan las condiciones que dan valor o sentido a los enunciados; las máximas, por su parte, son el marco que regula la economía propia de los intercambios lingüísticos. Además, aunque las presuposiciones son juicios implícitos, el significado presuposicional se encuentra expresado o manifestado, al menos parcialmente, en el nivel de lo dicho; por el contrario, las máximas conversacionales permiten a los hablantes realizar inferencias, teniendo en cuenta los conocimientos generales del lenguaje, e incluso, el mundo referido y que ambos comparten.

Es evidente que los hablantes no consideran al oyente como un sujeto pasivo, sino como un colaborador activo en la producción del enunciado. De este modo, la comprensión de un enunciado exige la reconstrucción de los procesos que lo originan (Gallardo, 2003). Así, en algunos casos, el oyente debe suplir al hablante en posibles faltas o carencias. Esa suplencia activa y puntual que es capaz de rellenar espacios vacíos en la cadena de habla es una manifestación intrínseca del principio de cooperación que rige la interacción lingüística.

No obstante, no siempre la actuación de este principio implica una intervención activa del oyente. Puede darse casos en donde surja la necesidad de completar los enunciados para que el oyente pueda abstraer la información previa. En estas situaciones el oyente sabe que la carencia de información es una estrategia del interlocutor, que sabe que el receptor puede completarla. Esto es lo que se denomina principio de cooperación. Cuando se recurre conscientemente al principio de cooperación, se está en el dominio de las máximas conversacionales.

Grice plantea las siguientes manifestaciones generales del principio cooperativo:

- *Máxima de la cualidad*
- *Máxima de la cantidad*
- *Máxima de la relevancia*
- *Máxima de la manera*

A continuación se explicitan brevemente.

Máxima de la cualidad

Esta máxima se expresa en los siguientes términos:

- Diga la verdad en sus intervenciones. No diga aquello que crea que es falso o aquello de cuya verdad carezca de pruebas.

Aquí, el principio de cooperación se quiebra cuando el oyente supone que el hablante ha mentido. La continuidad del diálogo obliga a recurrir a estrategias. La máxima de la cualidad contempla la verdad de un enunciado, no desde un punto de vista lógico, sino como uno de los aspectos de la dinámica del intercambio comunicativo.

Una manera de violar la máxima de cualidad cuando, por ejemplo, cuando el hablante da a entender indirectamente que no está diciendo la verdad. Esto suele darse en las ironías; para que estas se entiendan, el oyente debe detectar que el significado está más allá de lo literalmente expresado. Por ejemplo:

- *Qué vivo que es Juan, María le dijo que estaba sola y aburrida en su casa y a él ni se le pasó por la cabeza invitarla a salir.*

En este caso, el hablante quiere expresar que Juan es tonto por no haber invitado a Salir a María, pero, en lugar de manifestarlo expresamente, recurre al antónimo “vivo” (en el sentido de “astuto”, “sagaz”). Para dar a entender que lo que ha dicho es falso, puede apelar a recursos extraverbales como el tono de voz, gestos, etcétera.

En relación con el enunciado irónico, claro está, puede dar lugar a confusiones, cuando hay un desfase entre el hablante y el oyente, como puede ser por ejemplo cuando no se comparte la misma información. Al respecto, puede considerarse el siguiente ejemplo:

- *“Medio aburrida la última de Batman, es que sin el chabón de Denver, pierde verosimilitud”* (Texto adaptado extraído de Twitter)

En este caso, para detectar que se trata de un comentario irónico, el oyente de este enunciado debe conocer que en la ciudad de Denver, Estados Unidos, un hombre de veinticuatro ingresó a una sala de cine mientras proyectaban *Batman: The Dark Knight rises* con una ametralladora y asesinó a doce personas e hirió a doce. A partir de esto, se puede observar que la ironía puede presentar distintos grados.

Máxima de la cantidad

Esta máxima consiste en lo siguiente:

- Haga que su aporte en la interacción dialógica sea lo más concreto posible (no dé informa-

ción de más ni de menos).

En este caso, el oyente debe suponer que el enunciado del hablante, además de verdadero, es toda la verdad. Una manera de violar esta máxima es mediante las tautologías, por ejemplo:

- *Juan besó a María besándola con besos.*

En este caso, luego de 'María', no hay aporte de información, puesto que se sabe que solo se puede besar con besando. No obstante, la repetición de palabras no siempre implica una tautología. Tal el caso de:

- *Rosa es una rosa es una rosa es una rosa.* (Gertrude Stein)

Aquí se está, nuevamente ante un caso que trasciende lo literal. Es el contexto lingüístico o la situación comunicativa lo que permite detectar el sentido de las intervenciones.

Máxima de relevancia

Se enuncia de la siguiente manera:

- Haga que su enunciado sea relevante.

Este principio se viola cuando no tiene fundamento en el principio de la cooperación. Por ejemplo:

Hablante 1: *¿Sabés dónde me puedo cortar el pelo?*

Hablante 2: *Yo me corté el pelo hace un mes.*

Es imprescindible para el cumplimiento de la máxima de relevancia, que haya coherencia discursiva y esta va más allá de lo literalmente expresado, se supone que hay un propósito específico.

Máxima de la manera

La máxima de la manera consta de las siguientes condiciones:

- Evite ser oscuro al expresarse
- Evite la ambigüedad
- Sea breve
- Sea ordenado

Esta máxima se puede violar recurriendo a un vocabulario no adecuado para el oyente (un médico utilizando terminología específica del campo de la medicina a un paciente lego), construcciones ambiguas ("el pollo está listo para comer"), etcétera.

EVALUACIÓN CAPÍTULO IV

1. Complete el siguiente cuadro con las características correspondientes que se detallan abajo:

Sinonimia	Paráfrasis	Hiponimia	Implicación

- Relación unívoca (no necesariamente simétrica)
 - Relación entre pares de oraciones
 - Relación entre pares de palabras
 - Relación biunívoca (simétrica)
2. Conecte la expresión con sus características para describir el fenómeno semántico correspondiente.

- *Juan compró una bicicleta roja.*
 - *Descubrió el cuerpo frío.*
 - *Hablaron sobre la plataforma.*
 - *Se tiñó el cabello.*
 - *El morfema es la unidad mínima de la lengua con significado propio.*
 - *Me desangró.*
- a) Oración ambigua.
 b) Oración que no contiene palabras ambiguas.
 c) Oración inambiguas.
 d) Oración que contiene palabras ambiguas.
3. Presente ejemplos de:
- Polisemia:
 - Sinonimia:
 - Hiponimia:
 - Contradicción:
 - Antonimia de grado:
 - Paráfrasis:
4. ¿Cuáles son las máximas conversacionales que se violan en las siguientes expresiones?
- a) El caballo blanco de San Martín es blanco.
 b) - ¿ Adónde está tu auto?
 - La semana pasada traje mi bici.
 c) - ¿Qué hora es?
 - Son las 15:00 hrs., 13 minutos, 30 segundos del día 15 de enero del 2014.
5. Proponga situaciones distintas en el mismo contenido proposicional pueda ser utilizado para constituir un acto de habla de distinto tipo:
- Llegar temprano.
 - Saber la verdad.
 - Este abrigo es rojo.
 - Mañana por la mañana cierra el concurso.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alarcos Llorach, E.** (1961). *Fonología española*. Madrid, España: Gredos.
- Aoyama, K., Flege, J. E., Guion, S. G., Akahane-Yamada, R., & Yamada, T.** (2004); “Perceived phonetic dissimilarity and L2 speech learning: The case of Japanese /r / and English /l / and /r l’”. *Journal of Phonetics*, 32, pp. 233-250.
- Alvarez, Adriana** (2003) “Desarrollo del lenguaje en niños de 3 a 4 años: el paso a los procesos morfológicos” en *Revista Iberoamericana de Educación*, disponible en http://www.rieoei.org/inv_edu37.htm
- Alcoba, S.** (1999) *La flexión verbal*. En: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, Vol. 3, 4915-4992.
- Alegría, I.** (1995). *Morfología de estados finitos*. Informatika Fakultatea (UPV /EHU).
- Anderson, S.** (1985). *Phonology in the Twentieth Century*. United States of America: The University of Chicago Press.
- Bernthal, J.& Bankson, N.** (1998) *Articulation and Phonological Disorders*, USA: Allyn and Bacon, 4th edition.
- Bassano, D.** (2009). “L’Acquisition des verbes en français: Un exemple de ’interface lexicale /grammaire, Laboratoire “Structures Formelles du Langage”. CNRS, París, Francia: Université París.
- Benveniste, E.** (1977). *Problemas de Lingüística General*. (10a. ed.). D.F.: México: Siglo XXI. (selección de capítulos)
- Bernthal, J. & Bankson, N.** *Articulation and Phonological Disorders*, USA: Allyn and Bacon, 1998. 4th edition.
- Bès, G.** (1999). “La phrase verbal noyau”. *Recherches sur le français parlé*, 1 France: Université de Provence.
- Bonino, R.** (2011). Una propuesta para la implantación de la morfología verbal del español. *INFOSUR*, (5), 79-86.
- Bullock, B.E., Toribio, A. J., González, V. & Dalola, A.** (2006); “Language dominance and performance outcomes in bilingual pronunciation.” En M. G. O’Brien, C. Shea, J. Archibald (Eds.), *Proceedings of the 8th Generative Approaches to Second Language Acquisition: The Banff Conference*, 9-16. Somerville, MA: Cascadilla.
- Caramazza, A., Yeni-Komshian, G., Zurif, E. & Carbone, E.** (1973); “The acquisition of a new phonological contrast: The case of stop consonants in French-English bilinguals.” *Journal of the Acoustical Society of America* 54, pp. 421-428.
- Chierchia, Gennaro y McConnell-Ginet, Sally** (1996). *An Introduction to Semantics*. U.S.: MIT Press.
- Chomsky, N.** (1986). *Conocimiento del lenguaje* (ed. española, 1989). cap. 1 y 2. Madrid, España: Alianza.

- Chomsky, N. y Halle, M.** (1979). *Principios de fonología generativa*. Madrid: Editorial Fundamentos. (1a edic. en inglés: 1968).
- Chomsky, N. / Piaget, J.** (1980). *Teorías del lenguaje, Teorías del aprendizaje* (ed. 1983), Madrid, España: Grijalbo. (selección de capítulos).
- CODINA, L.**(1995) "SmarText: documentos electrónicos con estructuras hipertextuales e índices generados de forma automática". *Information World en español*, n. 36, julio agosto 1995.
- CODINA, Lluís:** "H de Hypertext, o la teoría de los hipertextos revisitada". *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Nº6-7, 1997-1998. <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/codina.htm>
- CODINA, Lluís.**(2000) *El libro digital y la WWW*. Madrid, Tauro Ediciones
- Cruse, D.A.** (1986). *Lexical Semantics. Great Britain:* Cambridge University Press.
- D’Introno, F., del Teso, E. y Weston, R.** (1995). *Fonética y Fonología actual del español*. Madrid: Cátedra. Di Tullio, Ángela. (2005) Manual de Gramática del Español. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- Ducrot, O.** (1982). *El decir y lo dicho*. (ed. 1984). (selección de capítulos). Bs.As., Argentina: Hachette.
- Eckman, F.** (1977); "Markedness and the contrastive analysis hypothesis." *Language Learning* 27, pp. 315-330.
- Eckman, F.** (1985); "Some theoretical and pedagogical implications of the Markedness Differential Hypothesis." *Studies in Second Language Acquisition* 7:3, pp. 289-307.
- Eckman, F.** (1987); "On The Naturalness of Interlanguage Phonological Rules." En Ioup, G. & S. Weinberger (eds.) *Interlanguage Phonology*. Newbury House Publishers, Cambridge.
- Eckman, F.** (1987); "Markedness and The Contrastive Analysis Hypothesis." En Ioup, G. & S. Weinberger (eds.) *Interlanguage Phonology*. Newbury House Publishers, Cambridge.
- Eckman, F.** (1991); "The Structural Conformity Hypothesis and the acquisition of consonant clusters in the interlanguage of ESL learners." *Studies in Second Language Acquisition* 7, pp. 289-307.
- Escandell-Vidal, M. V.** (1996) *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel, 2006.
- Fayol, M.** et al. (2002). *Production du Langage*. Paris, cap. II ; Francia: Lavoisier.
- Fernández Martínez, A.** (1994): "El aprendizaje de los morfemas verbales. Datos para un estudio longitudinal", en: LÓPEZ ORNAT, S. et al., *La adquisición de la lengua española*, Madrid: Siglo XXI, 29-46.
- Flege, J. E.** (1987); "The production of 'new' and 'similar' phones in a foreign language: evidence for the effect of Equivalence Classification." *Journal of Phonetics* 15, pp. 47-65.
- Flege, J. E.** (1991); "Age of learning affects the authenticity of voice-onset time (VOT) in stop consonants produced in a second language." *Journal of the Acoustical Society of America* 89:1, pp. 395-411.
- Flege, J. E.** (2005); "What is the cause of 'age' effects on second language (L2) learning?" *Plenary talk presented at The Hispanic Linguistics Symposium (Workshop on Linguistic Convergence)*, November 10-13, 2005, Pennsylvania State University.
- Flege, J. E.** (1980); "Phonetic approximation in second language acquisition." *Language Learning* 30, pp. 117-134.
- Fodor, Janet.** (1985) *Semántica: Teorías del significado en la gramática generativa*. Madrid: Cátedra.
- García Jurado, M. A. y Risco, R.** (2012). *Guía de Fonética y Fonología*. Cátedra Lingüística, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. http://linguisticaunlp.files.wordpress.com/2012/10/lingc2a1stica-unlp-2012-guc3aca_fonc3abtica-y-fonologc3aca.doc
- García Jurado, M. A. y Arenas, M.** (2005). *La Fonética del Español*. Buenos Aires, Argentina:

Editorial Quórum /Univ. del Museo Social Argentino.

Gómez Guinovart, J. (2000) "Perspectivas de la Lingüística Computacional". Edición digital. Universidad de Vigo.

González-Bueno, M. (1997); "The effects of formal instruction on the acquisition of Spanish stop consonants." In W. Glass & A.T. Pérez-Leroux (Eds.), *Contemporary Perspectives on the Acquisition of Spanish*. Volume 2: Production, Processing, and Comprehension, pp. 57-75. Somerville, MA: Cascadilla.

Guitart, J. y Roy, J. (eds.) (1980). *La estructura fónica de la lengua castellana*. Barcelona: Anagrama.

Harris, J. W. (cop. 1991). *La Estructura silábica y el acento en español: análisis no lineal*. Madrid, España: Visor.

Heim, Irene & Kratzer, Angelika (1998). *Semantics in Generative Grammar*. Great Britain: Blackwell.

Hurford, James & Heasley, Brendan (1996). *Curso de Semántica*. Madrid: (1a. edic. en inglés. Cambridge, Great Britain: CUP, 1983).

IPA (1999): *Handbook of the International Phonetic Association. A guide to the use of the International Phonetic Alphabet*. Cambridge: Cambridge University Press.

Jakobson, R. & Halle, M. (1980). *Fundamentos del Lenguaje*. España: Ayuso /Pluma.

Jakobson, R., Fant, G. & Halle, M. (1951) *Preliminaries to Speech Analysis: The Distinctive Features and their Correlates*. MIT Press, Cambridge.

Jakubowicz, C. (1992). "Mecanismos de cambio cognitivo y lingüístico". *Substratum*, 1 (1).

Kellerman, E. (1979); "Transfer and Non- Transfer: Where We Are Now", *Studies in Second Language Acquisition* 2:1, pp. 37-57.

Kenstowicz, Michael (1994). *Phonology in Generative Grammar*. Oxford: Blackwell Publications.

Lang, M. F. (1990), *Formación de palabras en español*, cátedra, Madrid.

Leech, Geoffrey (1983). *Semántica: El estudio del significado*. Penguin Books: Londres.
Lord, G. (2008); "Second Language Acquisition and First Language Phonological Modification", J. Bruhn de Garavito & E. Valenzuela (Eds.). *Selected Proceedings of the 10th Hispanic Linguistics Symposium* Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. pp. 184-193.

Major, R. & Kim, E. (1996); "The Similarity Differential Rate Hypothesis." *Language Learning* 46:3, pp. 465-496.

Major, R. (1990); "L2 acquisition, L1 loss, and the Critical Period Hypothesis." In J. Leather & A. James (Eds.), *New Sounds 90: Proceedings of the 1990 Amsterdam symposium on the acquisition of second language speech*, pp. 14-25. Amsterdam: University of Amsterdam.

Major, R. (1992); "Losing English as a first language." *The Modern Language Journal* 76:2, 190-208.

Martinet, A. (1972) *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid.

Martinet, A. (1971) *La lingüística sincrónica*, Gredos, Madrid.

Méndez, B. (2008) "Análisis automático de la interlengua: reconocimiento de categorías de palabras a partir de las terminaciones" en *Recursos informáticos para el tratamiento lingüístico de textos*. Centro de Estudio de Adquisición del Lenguaje. UNR. Ediciones Juglaría, Rosario.

Música, N. y Solana, Z. (1989). *La Gramática Modular*, Bs.As, Argentina: Hachette.

Música, N. y Solana, Z. (1999). *Gramática y Léxico. Teoría Lingüística y Adquisición del Lenguaje*, Bs.As, Argentina: Ed NIELSEN, J. (1995) *Multimedia and hypertext: the Internet and beyond*. Boston: Academic Press. <http://www.useit.com/jakob/mmhtbook.html> [Volver]

Odlin, T. (2003); "Cross-linguistic influence". In C. DOUGHTY and M. LONG (eds.) *Handbook of Second Language Acquisition*. Oxford: Blackwell. pp. 436-486.

Olson, D. (1998). *El mundo sobre el papel*, Gedisa, Barcelona

- Ortega, L.** (2009). *Understanding Second language acquisition*. London, Great Britain: Hodder.
- Palmer, F. R.** (1991). *Semantics*. Great Britain: Cambridge University Press.
- PASCUAL, G.** (1992). *Estructura de la información*. Madrid, McGraw-Hill, Universidad de Zaragoza. *Manual de estilo de la WWW*. <http://wzar.unizar.es/cdc/manual/>
- Pensado, C.** (1999). "Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos". En Bosque, I. y Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Cap. 68, 4423-4504.
- Quilis, A.** (1993). *Tratado de Fonología y Fonética Españolas*. Biblioteca Románica Hispánica. Madrid: Editorial Gredos.
- Radford, A.** (2005). *Children's English: Principles-and-Parameters Perspectives*. England: University of Essex.
- RAE y AALE.** (2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Tomo Fonética y Fonología. Madrid, España: Espasa.
- Rivero, S.** (2010) "Universalidad, especificación y variación en la fonología de la interlengua". *Actas de las 2das Jornadas Internacionales de Adquisición y Enseñanza del Español como Primera y Segunda Lengua*- Rosario: UNR.
- Rivero, S.** (2010) "Etapas en la especificación de la fonología de la sílaba en la interlengua del español /lengua extranjera en hablantes de L1 /inglés y /portugués". *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General*- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.
- Rivero, S.** (2007). *Adquisición de segunda lengua*, Rosario, Argentina: Centro de Estudios de Adquisición del Lenguaje, Facultad de Humanidades y Artes UNR.
- Rivero, S.** (1996). "El Conocimiento Fonológico en la Escritura". En AAVV, *Adquisición de la Escritura*. Rosario, Argentina: Centro de Estudios de Adquisición del Lenguaje, Facultad de Humanidades y Artes, U.N.R.
- Rivero, S. y Hachén, R.** (1992) "Análisis de errores ortográficos desde una perspectiva lingüística", en *Serie 7: Adquisición del Lenguaje y Enseñanza de la Lengua*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Roca, I.** (1997). *Generative Phonology*. Londres: Routledge.
- Sancier, M. L. & Fowler, C. A.** (1997); "Gestural drift in a bilingual speaker of Brazilian Portuguese and English." *Journal of Phonetics* 25, pp. 421-436.
- Schachter, J.** (1974); "An error in error analysis". *Language Learning* 24, pp. 205-214.
- Serrat, E, Sanz-Torrent, M., Bel, A.** (2004). "Aprendizaje léxico y desarrollo de la gramática, vocabulario verbal, aceleración morfológica y complejidad sintáctica". *Anuario de Psicología*, 35 (2), Barcelona, España: Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona.
- _____ (2009) "La productividad de la morfología verbal a los dos años de edad", en *Infancia y Aprendizaje*, 2009, 32 (1), 49-63.
- Sharwood Smith, M.** (1983). "Crosslinguistic aspects of second language acquisition". *Applied Linguistics* 4: pp. 192-199.
- Sharwood Smith, M. & Kellerman, E.** (1986); "Crosslinguistic influence in second language: an introduction". In *Crosslinguistic Influence in Second Language Acquisition*, E. Kellerman and M. Sharwood Smith (eds), Oxford: Pergamon. pp. 1-9.
- Silberztein, M.** (2003). *Nooj Manual*. Traducción al español a cargo de Rodolfo Bonino. Recuperado de: < <http://www.nooj4nlp.net/NooJManual.pdf> > el 11 /2012.
- Solana, Z.** (1999). *Un estudio cognitivo del proceso de adquisición del lenguaje*, Rosario, Argentina: Centro de Estudios de Adquisición del Lenguaje, Facultad de Humanidades y Artes UNR.
- Solana, Z.** (2007). "Un aporte al análisis automático de textos: el sintagma nominal núcleo en las producciones escritas infantiles". *RASAL*, 2.
- Solana, Beltrán, Tramallino** (2010) "La implantación en máquina de la interlengua de aprendientes de español como L2: los sufijos formadores de nombres" en *La interlengua de los*

aprendientes de español como L2. Aportes de la lingüística informática. Centro de Estudio de Adquisición del Lenguaje. UNR. Ediciones Juglaría, Rosario.

Solana Z. (2012) “Análisis automático de la gramática temprana” en Revista *Infosur*; Nro 6, diciembre de 2012

Solana, Z.- Beltrán C.- Tramallino, C. (2013) “Análisis automático morfológico con las herramientas SMORPH Y NOOJ” En *Revista de epistemología y ciencias humanas*. Grupo IANUS, Docentes de la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Litoral. ISSN 1852-625X. Nº5, abril de 2013.

Shalom Lappin (ed) (1996.) *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*. Wiley-Blackwell
Thornburgh, Dianne F. & Ryalls, John H. (1998); “Voice onset time in Spanish-English bilinguals: Early versus late learners of English.” *Journal of Communicative Disorders* 31, pp. 215-229.

Tramallino, C. (2010) “Construcción de formas verbales en la interlengua de aprendientes de español como L2. Tratamiento automático para participios y gerundios irregulares.” en *Revista de epistemología y ciencias humanas*. Grupo IANUS, Docentes de la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Litoral. ISSN 1852-625X. Nº3, abril de 2010.

Tramallino C. (2013) “Análisis morfológico con herramientas informáticas. Reconocimiento de nombres en textos de español con el sistema Nooj” en Revista *Lingüística y Literatura*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Diciembre de 2013.

Trubetzkoy, N.S. (1976). *Principios de Fonología*. (2a. ed.). Madrid, España: Ed. Cincel. [Varela, S. (2005): *Morfología léxica*, Madrid, Gredos.

Viramonte de Ávalos, M. (2000). “Metaconocimiento lector: aportes para su estudio”. *Temas actuales en didáctica de la lengua*. Rosario, Argentina: Centro de Lingüística Aplicada, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.)



Edición: Marzo de 2014.

Este texto forma parte de la Iniciativa Latinoamericana de Libros de Texto abiertos (LATIn), proyecto financiado por la Unión Europea en el marco de su [Programa ALFA III EuropeAid](#).



Los textos de este libro se distribuyen bajo una Licencia Reconocimiento-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-SA 3.0) http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es_ES